

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
SEDE - CUENCA

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONOMICAS**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**“PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD AGROPECUARIA
EN LA HACIENDA “LA RINCONADA” UBICADA EN LA CIUDAD DE
LATACUNGA”.**

Producto de Tesis Previa a
la Obtención del Título de
Ingeniero en Contabilidad
y Auditoria

AUTORAS:

BELGICA VERONICA TOAPANTA SANCHEZ
CARMEN AZUCENA LOPEZ SIGÜENZA

DIRECTOR:

ING. JUAN CARLOS AGUIRRE MAXI

Cuenca, agosto del 2011

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Cuenca, Agosto-31- 2011

f) _____

Carmen Azucena López Sigüenza

010577123-2

f) _____

Bélgica Verónica Toapanta Sánchez

180415805-1

CERTIFICADO

CERTIFICO, haber dirigido minuciosamente cada uno de los capítulos del informe de Producto de Tesis, que se ajusta a las normas establecidas por la Universidad Politécnica Salesiana, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Carrera de Contabilidad y Auditoría; realizado por las estudiantes: *Carmen Azucena López Sigüenza y Bélgica Verónica Toapanta Sánchez* ; por tanto autorizo su presentación.

Cuenca, Agosto 31 del 2011

Ing. Juan Carlos Aguirre

Director de Tesis

AGRADECIMIENTO

Después de Dios, mi agradecimiento sincero y profundo es para todas las personas que me han apoyado siempre en todo lo que me propuesto realizar, especialmente a mi familia y dentro de ella a mi Madre que es quien más se ha esforzado y sacrificado en toda su vida por conseguir lo mejor para mis hermanos y para mí.

Agradezco también a los profesores de quienes he tenido la oportunidad de ser su alumna a lo largo de la carrera universitaria, especialmente al Ing. Juan Carlos Aguirre quien nos ha apoyado totalmente en la dirección de nuestra tesis; y gracias también al Ing. Santiago Serrano a quien considero más que un maestro una persona extraordinaria.

Y a Verónica también va dirigido mi agradecimiento por haberme permitido realizar esta tesis junto con ella, y por la amistad que me ha brindado.

Carmen.

Quiero dejar constancia de mi más profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron posible el desarrollo de este trabajo; al Ing. Juan Carlos Aguirre por la paciencia, tiempo, ayuda y entrega en la dirección de nuestro tema; a mis padres que permitieron la realización de este trabajo en su propiedad; a mi compañera de trabajo, Carmita, por su paciencia, comprensión y por ofrecerme su amistad en todo momento.

Agradezco también a mi querida Universidad, a mis profesores que han compartido conocimientos que me ayuden al desarrollo y crecimiento en el campo personal y profesional; a mis compañeros y compañeras que al brindarme su amistad han sido un apoyo más en mi vida.

Verónica.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi familia porque ellos me han acompañado en mi vida estudiantil y saben todo el esfuerzo y la dedicación que se necesita para alcanzar una meta, ya que especialmente mi Madre y mis Hermanos Fabián y Diego, siempre me están apoyando y espero de ahora en adelante devolverles ese apoyo de la mejor manera.

Carmen.

Dedico este trabajo primero *a Dios*, por darme la vida, por ser el guardián de mis pasos y por darme una familia maravillosa, también dedico con mucho cariño esta tesis *a mis padres*, quienes con mucho esfuerzo hicieron lo posible por darme una educación adecuada; *a mi esposo* por la confianza, paciencia, comprensión y apoyo brindado para culminar con éxito esta etapa de mi vida; *a mis hermanos* que siempre han sido mi apoyo en cada momento, sobre todo a Johanna y Henry; *a mi familia* que siempre han estado pendientes de mí y me han dado palabras de aliento para seguir adelante; pero sobre todo dedico este trabajo de manera especial *a mi hijo Danny*, a quien por querer lograr mis metas lo he sacrificado involuntariamente, pero, cada ocurrencia y cada sonrisa de él, me ha llenado de alegría, ganas y fuerzas para levantarme después de cada caída y seguir siempre adelante. Espero compensar este sacrificio que has hecho por mí Danny (T.Q.M.).

Verónica.

ABSTRACT

Tema: **“PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD AGROPECUARIA EN LA HACIENDA “LA RINCONADA” UBICADA EN LA CIUDAD DE LATACUNGA”**

En nuestro país, en la actualidad, se puede observar que muchas haciendas no disponen de la información contable, económica y financiera adecuadamente procesada y presentada; para el caso de la Hacienda “La Rinconada”, ésta no cuenta con un sistema contable; por lo que sus propietarios no conocen en concreto los resultados de sus actividades, por lo que al no contar con esta información, consideramos que es dificultoso para ellos la toma de decisiones. Principalmente por estas razones es que hemos visto la necesidad de realizar este tema de tesis, para que los propietarios de la hacienda cuenten con una herramienta que les permita llevar un control de las actividades que realizan al interior de ella; y sobre todo para que puedan realizar una adecuada toma de decisiones con la información contable correctamente presentada.

Como primera actividad, se realizó una investigación y entendimiento en cuanto a los antecedentes de la hacienda en mención, con el fin de conocer su situación actual y así poder determinar con claridad el punto de partida para el diseño del sistema contable propuesto. Siendo este análisis el capítulo 1, y, como información esencial, se puede decir que la hacienda está ubicada en la provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, parroquia Pastocalle, sector rural denominado Mulahuco; posee una extensión de terreno de 20 hectáreas, sus actividades principales son la agricultura (cultivo de productos como la papa, la haba, el melloco y el ajo) y la ganadería (producción lechera).

Seguidamente se presenta el desarrollo de las principales líneas teóricas que son la fundamentación de esta tesis, como por ejemplo están la descripción de las actividades agropecuarias, su manera de explotación, teorías contables relacionadas al área agropecuaria, es decir el tratamiento de los costos y registros contables de los mismos, ideas importantes de algunas normas internacionales de contabilidad relacionadas con la actividad agrícola, los inventarios, propiedad planta y equipo, y presentación de estados financieros. El objetivo de este capítulo 2 es adaptar las teorías contables a la actividad agropecuaria.

En cuanto a la aplicación práctica, presentamos la adaptación de las bases contables a las actividades de la Hacienda “La Rinconada”, estableciéndose en primera instancia el Balance Inicial de la misma en base al levantamiento de inventarios realizado y de la recolección de información pertinente para la elaboración de dicho balance. Y posteriormente se presenta la metodología de obtención de los costos agropecuarios para así, poder llevar a cabo el proceso contable de las operaciones de la hacienda tomando como muestra el mes de julio del 2011.

Luego de haber elaborado la contabilidad, en este caso del mes de julio, como resultado podemos decir que ha sido muy útil para los propietarios de la hacienda porque con esta información proporcionada en los estados financieros, se tiene datos exactos que reflejan la operación efectuada cada día en la hacienda y a la vez por esta razón la toma de decisiones se vuelve un proceso confiable.

Finalmente a manera de conclusión, se determina que la propuesta del sistema contable elaborado es una herramienta útil como guía contable para la hacienda “La Rinconada”.

INDICE

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	II
CERTIFICADO	III
AGRADECIMIENTO	IV
DEDICATORIA	VI
ABSTRACT	VIII
INTRODUCCIÓN	18
CAPITULO I.....	19
1. ANTECEDENTES HACIENDA “LA RINCONADA”	19
1.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.	20
SITUACIÓN ACTUAL.....	20
CARACTERISTICAS:	21
Tipo de suelo	21
Especies	21
Vías de Acceso	22
SEMBRIOS:.....	23
CULTIVOS:.....	23
1.2. FILOSOFÍA EMPRESARIAL.	24
MISION	24
VISION	24
OBJETIVOS	25
1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.	26
FUNCIONES DEPARTAMENTALES:	27
1.4. CAPITAL Y RECURSOS PRODUCTIVOS.....	28
CAPITAL:.....	28
RECURSOS PRODUCTIVOS:.....	28

1.5. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	29
CULTIVO	29
GANADERIA	29
1.6. PROYECTOS A FUTURO.	30
IMPLEMENTACION DE UN CRIADERO DE TRUCHAS	30
CONSTRUCCIÓN DE UN ESTABLO Y EQUIPAMIENTO CON EQUIPOS DE ORDEÑO MECANICO	30
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA DE PRODUCCION → ELABORACION DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA LECHE	31
CAPITULO II	33
2. MARCO TEÓRICO.....	33
2.1. LA AGRICULTURA	34
2.1.1. TIPOS DE AGRICULTURA.....	34
Según su dependencia del agua:	34
Según la magnitud de la producción y su relación con el mercado:	34
Según se pretenda obtener el máximo rendimiento o la mínima utilización de otros medios de producción:	35
Según el método y objetivos:	35
2.1.2. PRODUCTOS AGRÍCOLAS	36
2.2. LA GANADERIA	36
2.2.1. FORMAS DE EXPLOTACIÓN	37
Ganadería intensiva	37
Ganadería extensiva	38
Producción de carne	38
2.2.2. TIPOS DE GANADERÍA.....	39
Ganado vacuno	39
Ganado ovino y caprino	40

Ganado porcino	40
Aves	40
2.2.3. REPRODUCCIÓN	41
2.2.3.1. La monta natural en el ganado bovino	41
2.2.3.2. La inseminación artificial del ganado bovino	42
2.3. NORMATIVA CONTABLE	42
2.3.1. NIC 1.- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	42
OBJETIVO	42
ALCANCE	43
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	43
Presentación de dividendos	44
Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF	44
Hipótesis de negocio en marcha	44
Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos	45
Frecuencia de la información	45
2.3.2. NIC 2.- INVENTARIOS	45
OBJETIVO	45
ALCANCE	46
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	47
Medición de los inventarios	47
2.3.3. NIC 16.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	48
OBJETIVO	48
ALCANCE	48
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	49
Reconocimiento	49
Medición en el momento del reconocimiento	49
Medición posterior al reconocimiento	50

Importe depreciable y periodo de depreciación.....	51
2.3.4. NIC 41.- AGRICULTURA	51
OBJETIVO	51
ALCANCE	51
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	53
Reconocimiento y medición	53
Ganancias y pérdidas	54
Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable	55
Subvenciones del gobierno	56
Información a revelar	57
Información a revelar sobre activos biológicos cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad.	58
Subvenciones del gobierno	59
2.4. CONTABILIDAD AGROPECUARIA	59
2.4.1. DEFINICIONES Y CONCEPTOS	59
2.4.2. TIPOS DE CONTABILIDAD	61
Contabilidad Agrícola	61
Contabilidad Ganadera	62
2.4.3. VALORACIÓN DE INVENTARIOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	63
2.4.4. COSTOS AGROPECUARIOS	63
2.4.4.1. Clasificación De Los Costos.....	63
Costos fijos y variables	64
Costos directos e indirectos	64
Costos totales y unitarios	64
2.4.4.2. Cálculo De Los Costos	65
Cultivos anuales.....	65
Cultivos permanentes.....	65

Ganadería	68
2.4.5. GASTOS AGROPECUARIOS	68
2.4.6. INGRESOS AGROPECUARIOS	69
CAPITULO III.....	71
3. DISEÑO DEL MODELO CONTABLE.....	71
3.1. VALORACIÓN DE ACTIVOS	72
3.1.1. Valoración de activos según NIC 16	72
3.1.2. Valoración de activos según NIC 41	77
3.1.3. Valoración De Inventarios.....	79
3.2. SISTEMA DE COSTEO	83
3.2.1. Costos de producción agrícola.....	83
3.2.2. Costos de producción ganadera	83
3.3. ELABORACION DEL PLAN DE CUENTAS.....	84
3.3.1. Analítico	84
3.4. PROCESO CONTABLE	91
3.4.1. Estado de Situación Inicial	91
3.4.2. Documentación Mercantil y Tipos de Registros	91
3.4.3. Libro Diario	92
3.4.4. Libro Mayor	99
3.4.5. Balance de Comprobación.....	99
3.4.6. Asientos de Ajuste.....	100
3.4.7. Hoja de trabajo	104
3.4.8. Estados Financieros	105
3.5. DECLARACIONES IMPOSITIVAS AL SRI	105
3.5.1. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	105
Tarifas del impuesto	106
Crédito tributario	106

Declaración del impuesto	106
3.5.2. IMPUESTO A LA RENTA	107
Declaración y pago del impuesto	108
3.5.3. IMPUESTO A LAS TIERRAS RURALES.....	109
Exenciones.....	111
Liquidación y Pago.....	111
CAPITULO IV	113
4. APLICACIÓN PRÁCTICA.....	113
4.1 BORRADOR DE TRANSACCIONES.....	114
4.2 COSTO MENSUAL DE ALIMENTO PARA EL GANADO.....	116
4.3 DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS MES – JULIO	118
4.4 ESTADO DE SITUACION INICIAL.....	119
4.5 LIBRO DIARIO	120
4.6 LIBRO MAYOR.....	148
4.7 BALANCE DE COMPROBACION.....	178
4.8 BALANCE TRIBUTARIO	181
4.9 ESTADOS FINANCIEROS	186
4.9.1 BALANCE GENERAL	186
4.9.2 ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS	187
4.9.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	188
4.9.3.1 Notas al Balance General.....	188
4.9.3.2 Notas al Estado de Pérdidas y Ganancias	191
CAPITULO V.....	193
CONCLUSIONES.....	193
ANEXOS	196
Anexo 1. Registros de Salud y Reproduccion Animal.....	196
Anexo 2. Control de Utilización de Potreros.....	226

Anexo 3. Inventario General de Semovientes	227
Anexo 4. Desglose del Inventario de Semovientes	228
Anexo 5. Control de Existencias de Alimentos Anual	230
Anexo 6. Kardex - Control de Existencia de Alimentos	231
Anexo 7. Kardex – Control de Existencias de Pajuelas	241
Anexo 8. Kardex - Control de Existencia de Suministros.....	245
Anexo 9. Kardex - Control de Existencia de Semillas	247
Anexo 10. Kardex – Control de Existencias de Medicamentos	250
Anexo 11. Kardex – Control de Existencias de Insecticidas y Fertilizantes	253
Anexo 12. Kardex – Control de Existencias de Abonos	254
Anexo 13. Control Diario de Consumo y Venta de Leche.....	255
Anexo 14. Formulario de IVA Semestral.....	257
Anexo 15. Declaración Impuesto Tierras Rurales.....	258
BIBLIOGRAFÍA.....	262
Referencias bibliográficas:	262
Referencias electrónicas:	263

INDICE DE IMÁGENES, TABLAS Y GRAFICOS

IMAGENES

Imagen 1. Vista panorámica de los alrededores de la hacienda	22
Imagen 2. Especies de plantas de la hacienda.	23
Imagen 3. Vías de acceso a la hacienda	24
Imagen 4. Potreros existentes en la hacienda	25
Imagen 5. Cultivos de habas y papas.	25
Imagen 6. Animales de la hacienda	29

Imagen 7. Vacas de producción de la hacienda	30
---	----

TABLAS

Tabla 1. Activos biológicos, productos agrícolas y productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección.	54
Tabla 2. Porcentajes de Depreciación de Activos fijos.	77
Tabla 3. Activos fijos valorados bajo la norma NIC 16.	79
Tabla 4. Activos biológicos valorados bajo la norma NIC 41.	82
Tabla 5. Inventario de semillas.	83
Tabla 6. Suministros.	84
Tabla 7. Inventario de Alimentos.	85
Tabla 8. Inventario de medicinas.	86
Tabla 9. Inventario de abonos.	86
Tabla 10. Inventario de pajuelas.	87
Tabla 11. Plan de cuentas La Rinconada.	89
Tabla 12. Fechas de declaración y pago del IVA	114
Tabla 13. Tabla de Impuesto a la Renta – 2011	115
Tabla 14. Fechas máximas de pago del Impuesto a la Renta (Personas Naturales)	116
Tabla 15. Limite de hectáreas sujetas al ITR (Impuesto a las Tierras Rurales)	117

GRAFICOS

Gráfico 1. Organigrama Hacienda “La Rinconada”	27
Gráfico 2. Forma de cálculo del ITR (Impuesto a las Tierras Rurales)	117

INTRODUCCIÓN

La presente tesis con el tema **“PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD AGROPECUARIA EN LA HACIENDA “LA RINCONADA” UBICADA EN LA CIUDAD DE LATACUNGA”**, ha sido desarrollada con la finalidad de contribuir a esta hacienda en el área contable, creando un modelo que sirva como guía y como base para que posteriormente según la decisión de los propietarios sea implementado y puesto en marcha.

Dentro de los contenidos a exponerse corresponden principalmente a los antecedentes de dicha hacienda, las principales líneas teóricas, las mismas que son la base sobre la cual se determina el sistema contable propuesto, y esencialmente se presenta la descripción y aplicación práctica de la contabilidad agropecuaria.

Este sistema contable presenta la metodología de valoración de activos tanto fijos como del inventario, así como también de los activos biológicos; se da a conocer también el proceso de obtención de los costos agropecuarios de manera general y posteriormente de forma específica de la hacienda en mención.

Tenemos la seguridad de que este trabajo de tesis será de gran apoyo para el administrador y propietarios de la hacienda, por la razón de que hemos descrito y determinado el proceso que se sigue para obtener los costos de producción agropecuarios que están detallados más adelante.

También hacemos referencia al uso de algunas normas internacionales de contabilidad que están directamente relacionadas a nuestro tema y que sirven como base para realizar una correcta aplicación contable.

De manera general esperamos que este trabajo contribuya al conocimiento y sea de gran utilidad para las personas interesadas en el mismo.

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES HACIENDA “LA RINCONADA”

En la actualidad y en el país en el que vivimos podemos observar que la mayoría de las empresas son de tipo industrial y comercial; entendiéndose que son las más prosperas, pero además se ha observado que no se ha tomado en cuenta empresas de tipo agrícola como haciendas que proveen de alimentos a la sociedad con productos como derivados de la leche, productos cárnicos e incluso tubérculos y hortalizas que día a día las personas necesitan para alimentarse. A lo largo del presente capítulo analizaremos las situación y evolución de la hacienda agropecuaria La Rinconada, para conocer su estructura, las actividades productivas a las que se dedica, los productos que son resultado de sus operaciones; con lo cual se podrá tener de una forma clara las bases para posteriormente adaptar y aplicar las teorías contables a la actividad de la hacienda.

Es importante analizar la estructura y la función de la Hacienda La Rinconada, ya que con esta información se podrá determinar el tipo de costeo que se deberá aplicar a cada una de las actividades que en ella se realizan; pues es necesario resaltar que no todas las haciendas ya sea agrícolas o ganaderas se dedican a las mismas actividades, por ejemplo existen algunas que además de la producción lechera también se dedican a elaborar productos derivados de la leche; o también existen haciendas que trabajan en la siembra de un sinnúmero de productos. Por todo esto es que existe la necesidad de tener un conocimiento de todo lo concerniente a la producción de esta hacienda.

A continuación se desarrollan los temas que principalmente se debe conocer de la hacienda La Rinconada.

1.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA¹.

En la ciudad de Latacunga el día 28 de octubre de 1998, la Sra. Ángela Villacís vendió a favor del Sr. Xavier Mena y esposa un lote de terreno ubicado en el sector rural denominado Mulahuco, de la Parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi con una superficie de más o menos 20 hectáreas; posteriormente el 04 de mayo del 2000 el Sr. Xavier Mena y esposa desmembrando del lote descrito, vendieron a favor de las menores Jessica y Eliana Escobar Mena un lote de terreno de 8 hectáreas de superficie.

También con posterioridad el 03 de agosto del 2010 las menores antes mencionadas, debidamente autorizadas con licencia judicial, vendieron a perpetuidad el lote de terreno de 8 hectáreas a favor de los copropietarios los cónyuges Xavier Mena y esposa, con este antecedente expuesto pasan a ser dueños de la integridad del lote de terreno de 20 hectáreas.

Por último, los cónyuges Xavier Mena y Soraya Ibáñez por sus propios y correspondientes derechos venden y enajenan a perpetuidad el lote de terreno descrito anteriormente a favor de los cónyuges Juan Minta y María Sánchez, quienes son los nuevos propietarios y quienes permiten que nuestro tema sea desarrollado.

SITUACIÓN ACTUAL

Hacienda La Rinconada es una hacienda agropecuaria dedicada a la crianza, reproducción de ganado y producción de leche, papas, habas, etc.

La Rinconada en la actualidad es una propiedad con 2 casas pequeñas, no cuenta con un establo ni ordeño mecánico, por lo que se lo hace de forma manual, además se

¹ Tomado de la Escritura de la propiedad

encuentra en un proceso de renovación de potreros, lo que indica que la hacienda tiene muchas necesidades, que según los propietarios van irse enmendando.

CARACTERISTICAS:

La hacienda La Rinconada se encuentra en la provincia de Cotopaxi a una altura de 3000 y 3300 m.s.n.m., rodeado de parte de la cadena montañosa de la Cordillera de Los Andes, lo que determina un clima templado, a veces ventoso y frío. En General posee una temperatura media anual de 12 °C, por lo que cuenta con un clima templado, frío y cálido húmedo.



Imagen 1. Vista panorámica de los alrededores de la hacienda

Tipo de suelo → Su suelo está compuesto en algunas partes por capas de cascajo, y mayoritariamente de capas de suelos humíferos (tierra negra): Tienen abundante materia orgánica en descomposición, de color oscuro, retienen bien el agua y son excelentes para el cultivo.

Especies → por estar ubicada la altura antes mencionada, cuenta con pocos animales y plantas silvestres como pájaros nativos, conejos, perdices, venados que extraviados a veces se aparecen por los potreros, gavilanes, plantas como: chilca, huicundos, arboles de papel, matico, pinos, eucaliptos, musgos, capulí de monte, moras silvestres, quishuar², pumamaqui, romerillo, laurel, taxo silvestre etc.

² Quishuar: del quechua *kiswar*, es una especie de planta medicinal.



Imagen 2. Especies de plantas de la hacienda.

Vías de Acceso → La Rinconada se encuentra a 15 minutos a pie de la panamericana Ambato-Quito, cuenta con dos vías de acceso: la primera vía de acceso de tres metros hasta llegar a la propiedad, el camino no cuenta con aceras ni bordillos, solo es de tierra, pero accesible; la segunda de igual forma es de tres metros, su distancia es más grande y también es de tierra.



Imagen 3. Vías de acceso a la hacienda

SEMBRIOS:

En la actualidad La Rinconada posee sembríos de pastos o forrajes como: avena mezclada con vicia³, tetralite⁴, raigrás, pasto azul, pasto ingles, olco, trébol blanco y trébol rojo; claro no son siembras separadas sino que están mezcladas en algunos casos.

La mayoría de extensión de terreno de la hacienda posee potreros para el alimento del ganado.



Imagen 4. Potreros existentes en la hacienda

CULTIVOS:

La hacienda tiene siembras de: 1 ½ hectárea de papas con un tiempo de siembra de 3 meses, 2 hectáreas de habas con un tiempo de siembra de 1 mes, 1 hectárea de mellocos con un tiempo de siembra de 1 mes.



Imagen 5. Cultivos de habas y papas.

³ Vicia: planta trepadora herbácea, de tallos semi – erectos que se enredan; cultivada en todo el globo por sus semillas, las cuales son empleadas en gastronomía.

⁴ Tetralite: Es un raigrás híbrido, es el fruto del cruzamiento entre un raigrás perenne y un raigrás anual.

1.2. FILOSOFÍA EMPRESARIAL.

La Rinconada es una empresa del sector agrícola dedicada a la producción de la leche y productos como papas, habas y mellocos, para ello cuentan con personal para labores agrícolas, un espacio físico adecuado que permita ejecutar con eficiencia actividades pertinentes al negocio y la constancia por parte de sus propietarios de conseguir equipar adecuadamente sus instalaciones y entregar sus productos a clientes más grandes.

MISION

Somos una empresa agrícola orientada a la producción de la leche y productos agrícolas, enfocándonos al servicio de la sociedad, ofreciendo productos de calidad procedentes de nuestra granja y del esfuerzo de nuestra gente debidamente capacitada que garanticen nuestra permanencia en el mercado.

VISION

Contar con una hacienda completamente equipada para poder realizar los procesos de una manera más rápida, fácil y que garantice la calidad de nuestros productos.

OBJETIVOS

La hacienda La Rinconada se compromete a establecer y desarrollar un sistema de calidad con el fin de conseguir los siguientes objetivos generales:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Evaluar y mejorar la efectividad de nuestras actividades para reducir los costos de producción.
- Capacitar y entrenar continuamente al personal de la hacienda.
- Optimizar la infraestructura e implementar tecnologías necesarias para lograr productos de calidad.

Para cumplir estos objetivos, La Rinconada es consciente que además de proporcionar los medios materiales y humanos adecuados, el personal debe entender y aplicar las normas internas que se colocarán al interior de la hacienda.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

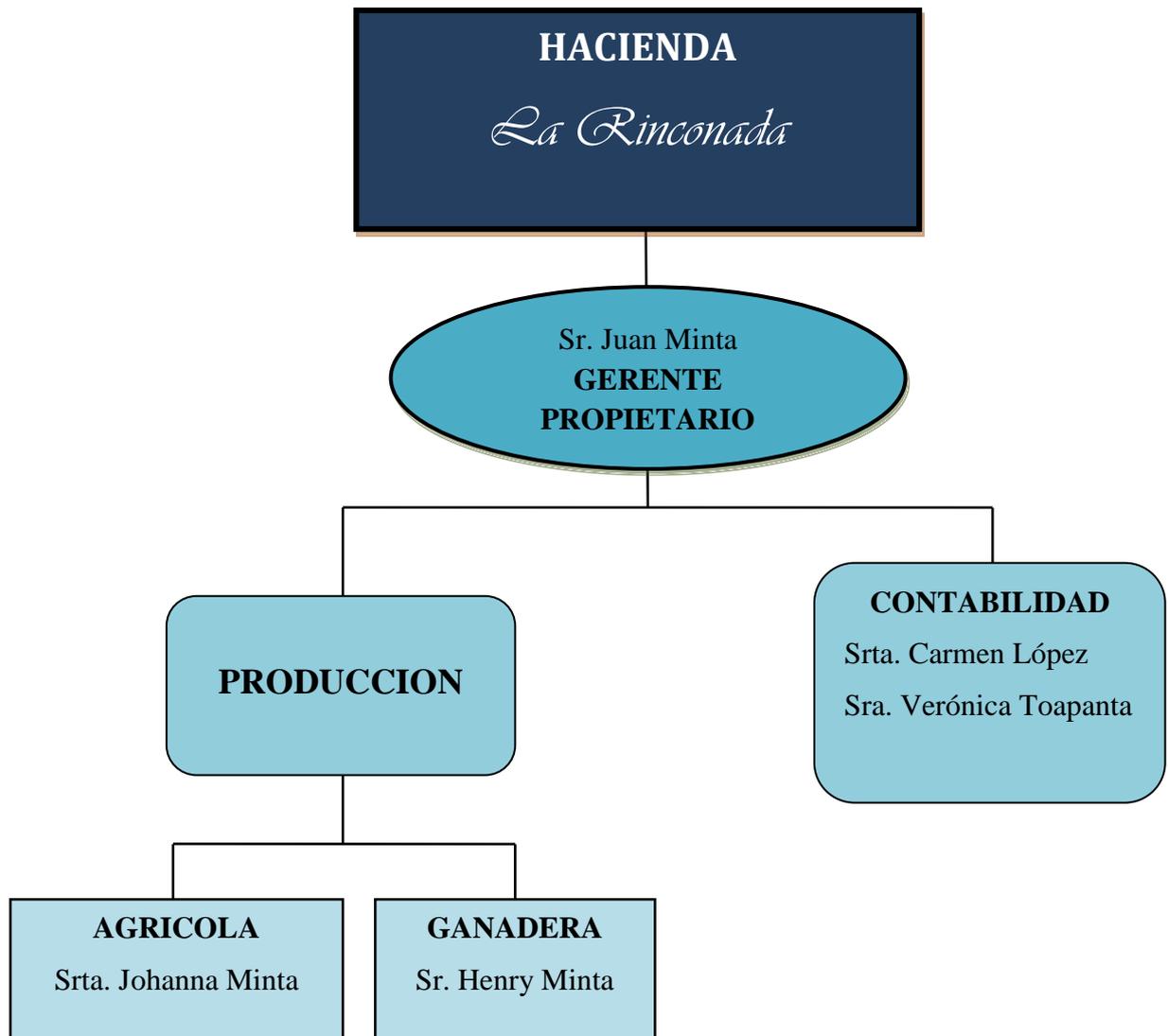


Gráfico 1. Organigrama Hacienda "La Rinconada"

Fuente: Las Autoras

FUNCIONES DEPARTAMENTALES:

GERENTE PROPIETARIO → Es quien se encarga de la administración de la hacienda, suministrando los materiales necesarios para cada departamento, entre sus principales roles están:

- Proporcionar semillas en las cantidades necesarias que se requieran para los respectivos sembríos.
- Controlar todos los aspectos relacionados al ordeño como: horarios, suministro de balanceados para cada vaca, higiene (antes, durante y después) del ordeño.
- Realizar un estricto control de las cantidades de leche entregadas al cliente con su respectivo registro diario.
- Solucionar aspectos varios que pueden suscitarse dentro de la hacienda en lo que concierne a sus operaciones.

PRODUCCIÓN → Capataz: está encargado de hacer cumplir diariamente con las actividades propias de la agricultura y ganadería bajo las condiciones establecidas por el gerente propietario.

- ✓ AGRÍCOLA: actividades relacionadas con la explotación de los recursos de la tierra.
- ✓ GANADERA: actividades relacionadas con la producción lechera.

CONTABILIDAD → Para la parte contable existen las siguientes funciones principales:

- Determinar y aplicar el método de costeo de las actividades de la hacienda.
- Las aperturas de los libros de contabilidad.
- Establecimiento de sistema de contabilidad.
- Estudios de estados financieros y sus análisis.
- Operaciones concernientes al pago de impuestos.
- La elaboración de reportes financieros para la toma de decisiones.

1.4. CAPITAL Y RECURSOS PRODUCTIVOS.

La hacienda La Rinconada tiene un costo de adquisición de 120.000 USD. Que fue pagado el 75% en efectivo y el 25% financiado por las Cooperativas de Ahorro y Crédito “OSCUS Ltda.” y “San Francisco Ltda.”.

CAPITAL:

Los activos totales de la hacienda están valorados en \$200.862,54; los mismos que están formados por dinero en efectivo, inventarios y activos fijos.

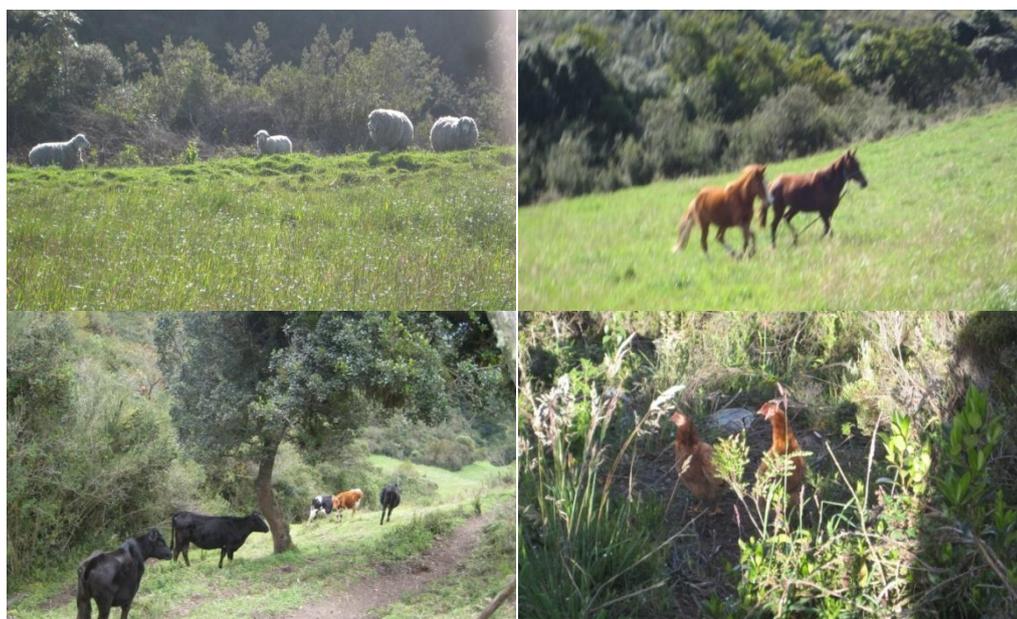


Imagen 6. Animales de la hacienda

RECURSOS PRODUCTIVOS:

Entre los recursos productivos que posee la hacienda están:

- ❖ Agua → Cuentan con fuentes de agua que atraviesan la propiedad, sirven para el abrevadero del ganado y para los cultivos.

- ❖ Potreros → Sirven de alimento para el ganado.
- ❖ Terrenos de cultivo → Recurso esencial pues sin espacio físico no se pueden asentar los otros recursos que sirvan para obtener beneficios
- ❖ Vacas → El más importante dentro de la hacienda ya que es el recurso principal que provee de dinero a la misma



Imagen 7. Vacas de producción de la hacienda

1.5. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Sus principales actividades productivas son el cultivo y la ganadería.

CULTIVO

Entre las principales siembras que posee la hacienda están: papas, habas, ajo, mellocos; que todavía están recién sembradas a excepción de las papas y habas que tienen 3 meses de siembra.

GANADERIA

La hacienda se dedica mayoritariamente a la crianza de ganado para producción lechera pues este recurso provee a sus propietarios de beneficios económicos que ayudan a solventar los costos a los que recurren los mismos.

1.6. PROYECTOS A FUTURO.

Los propietarios aseguran que su visión está fijada en convertir de una hacienda común y corriente en un lugar turístico, pues al contar con fuentes de agua propia tienen la posibilidad de instalar criaderos de trucha, cuentan con bosques nativos que hacen llamativa la vista y pueden ser aprovechados al máximo todos los recursos disponibles en la hacienda.

Entre los principales proyectos que tienen a futuro son:

❖ IMPLEMENTACION DE UN CRIADERO DE TRUCHAS

- ✓ CONSTRUCCIÓN DE PISCINAS → con una debida planificación sobre el número de piscinas, diseños, y medidas exactas.
- ✓ ELECCIÓN DE PROVEEDOR → se procederá buscar personas que ayuden conseguir los alevines⁵ para la crianza; además productos relacionados al tema.
- ✓ CAPACITACIÓN: sobre temas relacionados al manejo y crianza de truchas.
- ✓ CLASIFICACIÓN: se procederá distribuir las truchas de acuerdo a su tamaño y en las piscinas asignadas para cada tamaño.
- ✓ VENTA: para iniciar se cree conveniente que se buscaran clientes como supermercados o en el caso de darse venta directa al público.

❖ CONSTRUCCIÓN DE UN ESTABLO Y EQUIPAMIENTO CON EQUIPOS DE ORDEÑO MECANICO

En este aspecto los propietarios piensan que es lo más indispensable pero por deudas incurridas para la compra ha sido imposible cumplir con este propósito lo más pronto posible.

⁵ Crías de ciertos peces de agua dulce que se utiliza para repoblar ríos, lagos y estanques.

Entre las cosas que planean cumplir en este propósito son:

- **BÚSQUEDA DE PROVEEDORES:** escoger las mejores opciones en precios y descuentos en materiales de construcción
- **DISEÑO:** del establo con sus respectivas especificaciones acorde a la capacidad que se requiera.
- **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** capacitado para realizar la construcción
- **EQUIPAMIENTO DE ÁREA DE ORDEÑO:** el propietario asegura que va a averiguar precios de equipos de ordeño mecánico, escoger opciones que sean las mejores y las más convenientes para su presupuesto.

❖ ***CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA DE PRODUCCION → ELABORACION DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA LECHE***

- **DISEÑO:** Elaborar un diseño adecuado de planta de producción que permita implementar equipos que se necesiten para los procesos de producción.
- **CONSTRUCCION:** Con personas que tengan un conocimiento sobre el tema, para tenga acabados de calidad y sea resistente a cualquier eventualidad.
- **EQUIPAMIENTO:** Buscar los implementos necesarios para poder equipar todas las instalaciones con los equipos adecuados.
- **FINANCIAMIENTO:** Buscar Instituciones Financieras que ayuden a financiar los gastos a los que se va incurrir, para poder construir de forma más rápida.
- **CAPACITACION:** El personal será capacitado para el uso de las maquinarias adecuadas para el sistema de producción, esto se realizara cada cierto periodo de tiempo.

Finalizando este capítulo hemos determinado las características principales de la Hacienda “La Rinconada” en cuanto a sus actividades agropecuarias. Esta información es básica para poder establecer las teorías y criterios contables apropiados para aplicarlos a esta hacienda.

Principalmente las actividades productivas de esta hacienda son la producción lechera y el cultivo de productos como la papa, el melloco y las habas. Conociendo que la producción lechera no está basada en procesos industrializados sino en procesos manuales, lo cual es importante tener claro debido a que para la determinación de los costos se toma en cuenta todas estas características.

Después de analizar las características de esta hacienda, sabiendo a que se dedica, cuales son los activos que posee, los proyectos a futuro, su estructura organizacional; se puede obtener ideas claras sobre las normas contables más acertadas que servirán para su aplicación.

Esta hacienda es familiar de una mediana magnitud y que en un futuro pretende realizar grandes inversiones para incrementar y mejorar su nivel de producción, por lo que es importante que empiece a trabajar ajustándose a las normas contables existentes.

En este capítulo comprendemos toda la información relevante sobre la Hacienda La Rinconada, lo que hemos notado es que al ser una hacienda pequeña y recién adquirida no tiene los instrumentos necesarios para iniciar el sistema contable dentro de esta entidad, para la que vamos a implementar herramientas útiles y necesarias que ayudaran a facilitar la implementación de nuestro sistema contable.

Nuestro propósito fundamental es aprender mucho mas del tema que estamos desarrollando, para ello vamos analizar todos los temas concernientes a la contabilidad agropecuaria, manejo de forma general de cultivos y ganadería, dentro de estos temas vamos a ver principalmente el manejo y costeo de la leche y de los cultivos que existen en la hacienda.

Conociendo todos estos aspectos es factible poder pasar al desarrollo del siguiente capítulo.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

El presente capítulo trata de interrelacionar la actividad agropecuaria a los conceptos contables. Es decir que posteriormente se exponen los temas que se necesitará tener como base para poder obtener como resultado una propuesta de lo que sería la contabilidad agropecuaria para la Hacienda “La Rinconada”.

Los temas a desarrollarse corresponden en primera instancia a las formas de explotación agrícola y ganadera que comúnmente se practican en nuestro medio, y que más están relacionadas con la hacienda en mención; en segundo lugar se hace referencia a las bases contables a las que las actividades agropecuarias deben regirse.

Como por ejemplo citaremos algunas de las Normas Internacionales De Información Financiera que tienen algún tipo de relación con las operaciones productivas de la hacienda estudiada. En especial se desarrollará una norma que hace referencia a la agricultura que nos servirá como base fundamental para cumplir el objetivo general de esta tesis.

A continuación se exponen los criterios teóricos más elementales en cuanto la contabilidad de actividades agropecuarias.

2.1. LA AGRICULTURA

A la agricultura se la puede definir como un conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra y la parte del sector primario que se dedica a ello. En las actividades agrícolas se engloban los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y los cultivos de vegetales. La agricultura comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras.

Las actividades relacionadas a la agricultura son las que integran el llamado sector agrícola. Todas las actividades económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos que la tierra origina, favorecida por la acción del hombre: alimentos vegetales como cereales, frutas, hortalizas, pastos cultivados y forrajes; fibras utilizadas por la industria textil; cultivos energéticos; etc.

La agricultura es una actividad de gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo autosuficiente y riqueza de las naciones.

2.1.1. TIPOS DE AGRICULTURA

Los tipos de agricultura pueden dividirse varios criterios de clasificación:

Según su dependencia del agua:

- **De secano:** es la agricultura producida sin aporte de agua por parte del mismo agricultor, nutriéndose el suelo de la lluvia o aguas subterráneas.
- **De regadío:** se produce con el aporte de agua por parte del agricultor, mediante el suministro que se capta de cauces superficiales naturales o artificiales, o mediante la extracción de aguas subterráneas de los pozos.

Según la magnitud de la producción y su relación con el mercado:

- **Agricultura de subsistencia:** Consiste en la producción de la cantidad mínima de comida necesaria para cubrir las necesidades del agricultor y su familia.
- **Agricultura industrial:** Se producen grandes cantidades, utilizando costosos medios de producción, para obtener excedentes y comercializarlos. Característica de países industrializados, de los países en vías de desarrollo y del sector internacionalizado de los países más pobres.

Según se pretenda obtener el máximo rendimiento o la mínima utilización de otros medios de producción:

- **Agricultura intensiva:** busca una producción grande en poco espacio. Conlleva un mayor desgaste del sitio. Propia de los países industrializados.
- **Agricultura extensiva:** depende de una mayor superficie, es decir, provoca menor presión sobre el lugar y sus relaciones ecológicas, aunque sus beneficios comerciales suelen ser menores.

Según el método y objetivos:

- **Agricultura tradicional:** utiliza los sistemas típicos de un lugar, que han configurado la cultura del mismo, en periodos más o menos prolongados.
- **Agricultura industrial:** basada sobre todo en sistemas intensivos, está enfocada a producir grandes cantidades de alimentos en menos tiempo y espacio -pero con mayor desgaste ecológico-, dirigida a mover grandes beneficios comerciales.
- **Agricultura ecológica, biológica u orgánica:** crean diversos sistemas de producción que respeten las características ecológicas de los lugares y geobiológicas de los suelos, procurando respetar las estaciones y las distribuciones naturales de las especies vegetales, fomentando la fertilidad del suelo.
- **Agricultura natural:** se recogen los productos producidos sin la intervención humana y se consumen.

2.1.2. PRODUCTOS AGRÍCOLAS

La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos aquellos trabajos relacionados con el tratamiento del suelo y la plantación de vegetales. En buena medida las tareas de tipo agrícolas están destinadas a la producción de alimentos y la obtención de verduras, frutas, cereales, hortalizas, entre otros.

La ganadería, así como la agricultura, es una actividad de tipo económico muy antigua que consiste en la crianza de animales para su posterior aprovechamiento. De acuerdo a la especie ganadera que se trabaje se obtendrán diferentes productos derivados: carne, leche, huevos, cuero, lana, miel, entre otros.

El ganado más importante es el bovino, porcino y ovino, aunque en algunas regiones, estas pueden ser superados por el caprino y equino.

Ambas actividades, agricultura y ganadería, se encuentran estrechamente vinculadas y se nutren la una a la otra. El ganado le aporta estiércol, que es empleado como abono para los pastos y cultivos y estos sirven para alimentar a los animales.

En tanto, los avances que esta actividad ha presentado con el transcurso de los años se deben en gran medida al trabajo que han hecho varios científicos.

2.2. LA GANADERIA

La ganadería es una actividad económica de origen muy antiguo que consiste en la crianza de animales para su aprovechamiento. Dependiendo de la especie ganadera, se obtienen diversos productos derivados, como la carne, la leche, los huevos, los cueros, la lana y la miel, entre otros.

Los ganados más importantes en número a nivel mundial son los relacionados con la ganadería bovina, la ovina y la porcina. Sin embargo, en algunas regiones del planeta otros tipos de ganado tienen mayor importancia, como el caprino y el equino, como así también la cunicultura, la avicultura y la apicultura.

La ganadería está muy relacionada con la agricultura, ya que en una granja ambas pueden estar relacionadas. En estos casos el ganado aporta el estiércol, que es utilizado como abono, y los cultivos aportan el alimento para los animales.

2.2.1. FORMAS DE EXPLOTACIÓN

Ganadería intensiva

En la ganadería intensiva el ganado se encuentra estabulado, generalmente bajo condiciones de temperatura, luz y humedad que han sido creadas en forma artificial, con el objetivo de incrementar la producción en el menor lapso de tiempo; los animales se alimentan, principalmente, de alimentos enriquecidos.

Es por esto que requiere grandes inversiones en aspectos de instalaciones, tecnología, mano de obra y alimento, entre otros.

Entre sus ventajas se destaca una elevada productividad, que tiene como contraparte la gran contaminación que genera.

El ejemplo de ganadería intensiva es la avicultura, en la que existe una selección artificial de gallinas, bien sea para la producción de huevos o carne. Estas aves se crían en enormes naves no siempre acondicionadas, con los animales hacinados en baterías, en un ambiente regulado en temperatura, luz y humedad, mecanizado al máximo, donde por una parte entra el agua y el pienso y por otra salen huevos y deyecciones (excrementos). La ganadería intensiva se rige pues por las leyes de la producción industrial.

Ganadería extensiva

Los sistemas extensivos, tradicionales o convencionales de producción animal se caracterizan esencialmente por formar parte de un ecosistema natural modificado por el hombre, es decir, un agro ecosistema, y tienen como objetivo la utilización del territorio de una manera perdurable, o sea, están sometidos a los ciclos naturales, mantienen siempre una relación amplia con la producción vegetal del agro ecosistema de que forman parte y tienen, como ley no escrita, la necesidad de legar a la generación siguiente los elementos del sistema tanto inanimados como animados e incluso los contruidos por el hombre, en un estado igual o superior que los que se recibieron de la generación precedente.

Ganadería trashumante

La trashumancia se define como un tipo de ganadería que es móvil, adaptándose en el espacio a zonas de productividad cambiante. Se diferencia del nomadismo, en el que los lugares de pastoreo en cada estación son fijos.

Se calcula que esta actividad, sumada a la de la ganadería nómada, ocupa a unos 100-200 millones de personas en el mundo; los terrenos explotados bajo estos sistemas representan aproximadamente 30 millones de km², el doble de las tierras dedicadas a la agricultura.

Este tipo de ganadería tiene grandes ventajas, como el aumento de la fertilidad de los suelos, que se benefician con la incorporación de estiércol y otros vegetales.

Producción de carne

Tiene como finalidad la formación de animales que posean una apropiada cantidad y calidad de tejido muscular al momento de la faena, el cual es conocido con el nombre

de carne; estos requisitos deberán ser acordes al mercado que consumirá el producto. En la producción se distinguen dos etapas, la cría y el engorde.

La etapa de cría tiene como principal objetivo la generación de terneros, obteniendo terneros destetados⁶ En cambio, la etapa de engorde es realizada para llevar a los animales a las mejores condiciones posibles para la faena. Si los animales obtienen su alimento a través del pastoreo y a campo abierto, el proceso es denominado invernada, mientras que si se realiza en corrales y el alimento es balanceado, se lo llama feedlot⁷.

El producto final de ambos procesos es un novillo gordo, en condiciones de ser faenado.

2.2.2. TIPOS DE GANADERÍA

Se distinguen varios tipos de ganadería en función de las especies. Además de la ya conocida cría de ganado vacuno, ovino o caprino, se puede distinguir la cría de conejos (cunicultura), la de aves (avicultura), etc.

Ganado vacuno

El ganado vacuno se cría por su carne, su leche y su cuero. También se siguen empleando en los espectáculos taurinos en algunos países. La hembra es la vaca y el macho, el toro (si ha sido castrado se le llama buey). Las crías de la vaca son los terneros o becerros y los ejemplares jóvenes son conocidos como añojos cuando cumplen un año, erales cuando tienen más de un año y no llegan a los dos, y novillos hasta la edad adulta (los animales de más de dos años y menos de tres se les llama

⁶ Destetados: Hacer que deje de lactar la cría de un animal dándole un alimento diferente de la leche materna.

⁷ Feedlot: consiste en encerrar los animales en corrales donde reciben el alimento en comederos.

también utrerros, y cuatreños cuando tienen cuatro). La cría y utilización de estos animales por parte del hombre se conoce como ganadería bovina.

Ganado ovino y caprino

En el caso de los ovinos, a la hembra se la denomina oveja y al macho carnero (que generalmente presenta grandes cuernos, normalmente largos y en espiral). Las crías de la oveja son los corderos y los ejemplares jóvenes son conocidos como moruecos⁸. Un grupo de ovejas conforman un rebaño, y al cercado donde se meten se le denomina corral. La cría y utilización de estos animales por parte del hombre se conoce como ganadería ovina. En los caprinos, la hembra se denomina cabra, el macho se llama cabro, chivato o macho cabrío, y a las crías cabrito, chivo o chivito.

De los ganados ovino y caprino, especies que se encuentran emparentadas, se utilizan su carne; su leche, con la que se elaboran quesos, destacándose los de cabra; la piel, y la lana y otras fibras del pelo del animal.

Ganado porcino

Del ganado porcino se aprovecha su carne; su grasa, la cual es comestible; su piel, para la elaboración de cuero, y las cerdas, para la fabricación de cepillos, entre otros productos.

Aves

Gallinas, patos, gansos, codornices, palomas y pavos ayudan a satisfacer las necesidades proteicas de los más pobres en el mundo y contribuyen de forma

⁸ Moruecos: Carnero destinado a la reproducción.

importante a los regímenes alimenticios del mundo desarrollado a través de la industria avícola.

Del ganado avícola se obtienen principalmente su carne y los huevos, aunque en algunas especies se extraen su piel y sus plumas.

2.2.3. REPRODUCCIÓN

2.2.3.1. La monta natural en el ganado bovino

El principal requisito para que exista la monta es la presencia de celo. En los bovinos el cortejo es un proceso claramente identificable, por ejemplo, se observa el reflejo de Flehmen, que es cuando el toro olfatea los genitales de una hembra “en celo” seguidamente éste estira el cuello y frunce el labio superior, los animales se buscan con insistencia, se huelen, se golpean con suavidad y emiten fuertes bramidos.

El olor de la hembra en celo desencadena una serie de eventos biológicos, físicos y químicos en el macho que producen estímulos a nivel cortical generando como respuesta la vasodilatación de las arterias del pene aumentando el flujo de sangre y disminuyendo su drenaje, de tal manera que se produce la erección del pene.

Los toros depositan el semen en el trasfondo vaginal y la cantidad promedio es de 6 cc por cada eyaculado.

Las vacas presentan celo cada 21 días, son hembras poliéstricas continuas⁹. Los machos servirán a las hembras solo durante el tiempo que el celo esté presente, esto es por un lapso de 2 a 4 días. En las vacas la gestación dura 9 meses aproximadamente.

⁹ Poliéstricas continuas: Los ciclos estrales se presentan varias veces en el año.

2.2.3.2. La inseminación artificial del ganado bovino

Es una técnica muy empleada para lograr el mejoramiento genético de los rebaños bovinos. Se persigue principalmente el nacimiento de animales de alta productividad en un corto período de tiempo.

Básicamente la inseminación artificial consiste en la introducción de semen de toros genéticamente calificados a los cuales se les ha recolectado el semen por distintos métodos. Este semen permanece conservado hasta el momento de su utilización.

La creciente implementación de la inseminación artificial ha sido posible mediante el desarrollo de un sistema de pruebas de progenie ¹⁰ y la utilización de los subsiguientes registros de producción de leche como medida objetiva del rendimiento para la selección de toros mejorados, así como también de las técnicas de recolección y manejo de semen.

2.3. NORMATIVA CONTABLE

2.3.1. NIC 1¹¹.- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVO

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con los de otras entidades.

¹⁰ Progenie: es el resultado de la reproducción de los individuos.

¹¹ Información tomada de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

ALCANCE

Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros con propósitos de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Esta norma presenta un Conjunto completo de estados financieros:

- a. Un estado de situación financiera al final del periodo;
- b. Un estado del resultado integral del periodo;
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- d. Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- e. Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- f. Un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

La NIC 1 requiere que una entidad revele los impuestos a las ganancias relacionados con cada componente de otro resultado integral. El propósito es proporcionar a los usuarios información fiscal relacionada con estos componentes porque los componentes a menudo tienen tasas fiscales diferentes de las aplicadas al resultado.

La NIC 1 también requiere que una entidad revele los ajustes por reclasificación relacionados con los componentes de otro resultado integral. Los ajustes por

reclasificación son importes reclasificados en el resultado en el periodo corriente que fueron reconocidos en otro resultado integral en periodos anteriores.

El propósito es proporcionar a los usuarios información para evaluar los efectos de estas reclasificaciones en los resultados.

Presentación de dividendos

La NIC 1 requiere la presentación de los dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios e importes relacionados por acción en el estado de cambios de patrimonio o en las notas. La presentación de esta información a revelar en el estado del resultado integral no está permitida.

El propósito es asegurar que los cambios en el patrimonio que proceden de los propietarios (en este caso, distribuciones a los propietarios en forma de dividendos) se presentan de forma separada de los cambios distintos de los relacionados con los propietarios en el patrimonio (presentados en el estado del resultado integral).

Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual.

Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda

liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Frecuencia de la información

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente. Cuando una entidad cambie el cierre del periodo sobre el que informa y presente los estados financieros para un periodo contable superior o inferior a un año, revelará, además del periodo cubierto por los estados financieros:

- a. La razón para utilizar un periodo de duración inferior o superior; y
- b. El hecho de que los importes presentados en los estados financieros no son totalmente comparables.

2.3.2. NIC 2¹².- INVENTARIOS

OBJETIVO

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

¹² Información tomada de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable¹³. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

ALCANCE

Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- a. Las obras en curso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados.
- b. Los instrumentos financieros.
- c. Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

Esta Norma no es de aplicación en la medición de los inventarios mantenidos por:

- a. Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, de minerales y de productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con prácticas bien consolidadas en esos sectores industriales. En el caso de que esos inventarios se midan al valor neto realizable, los cambios en este valor se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.
- b. Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, siempre que midan sus inventarios al valor razonable¹⁴ menos costos de venta. En el caso de que esos inventarios se lleven al valor razonable menos costos de venta, los cambios en el importe del valor razonable menos costos de venta se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.

¹³ Valor neto realizable: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

¹⁴ Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Medición de los inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

Para lo concerniente a los costos existen algunas consideraciones:

- ✓ **Costo de los inventarios.-** El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

- ✓ **Costos de adquisición.-** El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- ✓ **Costos de transformación.-** Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta.

Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

- ✓ **Otros costos.-** Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.

Esta Norma no permite el uso de la fórmula última entrada primera salida (LIFO), en la medición del costo de los inventarios.

2.3.3. NIC 16¹⁵.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

OBJETIVO

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

ALCANCE

Esta Norma no será de aplicación a:

¹⁵Información tomada de las Normas Internacionales de Información Financiera

- Las propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidas para la venta.
- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola.
- El reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación.
- Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y cuando el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

La entidad evaluará, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

Medición en el momento del reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Algunos ejemplos de costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y
- Los honorarios profesionales.

Medición posterior al reconocimiento

- ✓ **Modelo del costo.-** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- ✓ **Modelo de revaluación.-** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

2.3.4. NIC 41¹⁶.- AGRICULTURA

OBJETIVO

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

ALCANCE

Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- a. Activos biológicos;
- b. Productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- c. Subvenciones ¹⁷oficiales

Esta Norma no será de aplicación a:

- a) Los terrenos relacionados con la actividad agrícola; y
- b) Los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola

Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo en el punto de su cosecha o recolección. A partir de entonces será de aplicación la NIC 2 Existencias u otras Normas relacionadas.

¹⁶ Información tomada de las Normas Internacionales de Información Financiera

¹⁷ Subvención: ayudas procedentes del gobierno en forma de transferencias de recursos a una empresa en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relativas a su actividad operativa.

De acuerdo con ello, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección; por ejemplo, el que tiene lugar con las uvas para su transformación en vino por parte del viticultor que las ha cultivado. Aunque tal procesamiento pueda constituir una extensión lógica y natural de la actividad agrícola y los eventos que tienen lugar guardan alguna similitud con la transformación biológica, tales procesamientos no están incluidos en la definición de actividad agrícola empleada en esta Norma.

La tabla siguiente proporciona ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos que resultan del procesamiento tras la cosecha o recolección:

Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Ovejas	Lana	Hilo de lana, alfombras
Árboles de una plantación forestal	Árboles talados	Troncos, madera
Plantas	Algodón	Hilo de algodón, vestidos
Ganado lechero	Leche	Queso
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamones curados
Arbustos	Hojas	Té, tabaco curado
Vides	Uvas	Vino
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta procesada

Tabla 1. Activos biológicos, productos agrícolas y productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección.

Fuente: Normas internacionales de información financiera

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Reconocimiento y medición

La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando:

- a. La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b. Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- c. El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

En la actividad agrícola, el control puede ponerse en evidencia mediante, por ejemplo, la propiedad legal del ganado vacuno y el marcado con hierro o por otro medio de las reses en el momento de la adquisición, el nacimiento o el destete. Los beneficios futuros se evalúan, normalmente, por medición de los atributos físicos significativos.

Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección.

Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese

mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.

Si una entidad tuviera acceso a diferentes mercados activos, usará el más relevante. Por ejemplo, si la entidad tuviera acceso a dos mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:

- a) El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;
- b) Los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y
- c) Las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.

En algunas circunstancias, pueden no estar disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. En estas circunstancias, para establecer el valor razonable la entidad utilizará el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo, descontados a una tasa corriente definida por el mercado.

Ganancias y pérdidas

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor

razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

Puede aparecer una pérdida, en el reconocimiento inicial de un activo biológico, porque es preciso deducir los costos de venta, al determinar el valor razonable menos los costos de venta del mencionado activo biológico. Puede aparecer una ganancia, tras el reconocimiento inicial de un activo biológico, por ejemplo, a causa del nacimiento de un becerro.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un producto agrícola, que se lleva al valor razonable menos los costos de venta, deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en el que éstas aparezcan.

Puede aparecer una ganancia o una pérdida, en el reconocimiento inicial del producto agrícola, por ejemplo, como consecuencia de la cosecha o recolección.

Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable

El valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, sólo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable.

En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de estos activos biológicos pase a medirse fiablemente, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta.

En todos los casos, en el punto de cosecha o recolección, la entidad debe medir los productos agrícolas a su valor razonable menos los costos de venta. Esta Norma

refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su cosecha o recolección, puede medirse siempre de forma fiable.

Subvenciones del gobierno

Una subvención del gobierno incondicional, relacionada con un activo biológico que se mide a su valor razonable menos los costos de venta, se reconocerá en el resultado del periodo solo cuando, tal subvención se convierta en exigible.

Si una subvención del gobierno relacionada con un activo biológico, que se mide a su valor razonable menos los costos de venta, está condicionada, incluyendo situaciones en las que la subvención requiere que una entidad no emprenda determinadas actividades agrícolas, la entidad reconocerá la subvención del gobierno en el resultado del periodo sólo cuando, se hayan cumplido las condiciones ligadas a ella.

Los términos y condiciones de las subvenciones del gobierno pueden ser muy variados.

Por ejemplo, una subvención del gobierno puede requerir que una entidad cultive la tierra en una ubicación determinada durante cinco años, y exigir que la entidad devuelva toda la subvención si la cultiva durante un periodo inferior. En ese caso, la subvención del gobierno no se reconocerá en resultados hasta que hayan pasado los cinco años.

Sin embargo, si los términos de la subvención permitiesen retener parte de la misma conforme al tiempo que haya pasado, la entidad reconocerá esa parte en resultados en función del tiempo transcurrido.

Información a revelar

La entidad revelará la ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos.

La entidad debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos:

- Son activos biológicos consumibles los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos. Como ejemplos de activos biológicos consumibles están las cabezas de ganado de las que se obtiene la carne, o las que se tienen para vender, así como el pescado en las piscifactorías, los cultivos, tales como el maíz o el trigo, y los árboles que se tienen en crecimiento para producir madera.

- Son activos biológicos para producir frutos todos los que sean distintos a los de tipo consumible; por ejemplo el ganado para la producción de leche, las cepas de vid, los árboles frutales y los árboles de los que se cortan ramas para leña, mientras que el tronco permanece. Los activos biológicos para producir frutos no son productos agrícolas, sino que se consideran como auto-regenerativos.

Los activos biológicos pueden ser clasificados como maduros o por madurar:

Los activos biológicos maduros son aquéllos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección, o son capaces de mantener la producción, cosechas o recolecciones de forma regular.

La entidad revelará los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada grupo de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección, así como de cada grupo de activos biológicos.

La entidad revelará el valor razonable menos los costos de venta, de los productos agrícolas cosechados o recolectados durante el periodo, determinando el mismo en el punto de recolección.

La entidad presentará una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente.

El valor razonable menos los costos de venta, para los activos biológicos, puede variar por causa de cambios físicos, así como por causa de cambios en los precios de mercado.

Información a revelar sobre activos biológicos cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad.

Si la entidad mide, al final del periodo, los activos biológicos a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, debe revelar en relación con tales activos biológicos:

- Una descripción de los activos biológicos;
- Una explicación de la razón por la cual no puede medirse con fiabilidad el valor razonable;
- Si es posible, el rango de estimaciones entre las cuales es altamente probable que se encuentre el valor razonable;
- El método de depreciación utilizado;
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; y

- El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y al final del periodo.

Subvenciones del gobierno

La entidad debe revelar la siguiente información, relacionada con la actividad agrícola cubierta por esta Norma:

- a. La naturaleza y alcance de las subvenciones del gobierno reconocidas en los estados financieros;
- b. Las condiciones no cumplidas y otras contingencias anexas a las subvenciones del gobierno; y
- c. Los decrementos significativos esperados en el nivel de las subvenciones del gobierno.

2.4. CONTABILIDAD AGROPECUARIA

2.4.1. DEFINICIONES Y CONCEPTOS

Actividad Agrícola: En la actividad agrícola, básicamente en empresas pequeñas y medianas, se realizan los cultivos anuales en forma continua sin seguir esquemas preestablecidos de rotaciones. Podemos decir que la actividad agrícola es la administración y transformación de activos biológicos en productos agrícolas para la venta, procesamiento, o consumo.

Activos Biológicos: Los activos biológicos están compuestos animales vivos o plantas.

Activos Biológicos Consumibles: Son activos biológicos que han de ser recolectados por ser, en sí mismos el producto agrícola primario. Los ejemplos incluyen: las cosechas anuales tales como el maíz, el trigo, la cebada y los árboles cultivados para maderaje o pulpa.

Activos Biológicos en Crecimiento: Son aquellos que no han completado aún su proceso de desarrollo, tales como árboles frutales, bosques, sementeras, frutas inmaduras, etc. Cuyo proceso biológico de crecimiento no ha concluido.

Activos Biológicos en Producción: Son aquellos cuyo proceso de desarrollo les permite estar en condiciones de producir sus frutos, tales como plantas destinadas a funciones reproductivas, árboles frutales y florales en producción etc.

Activos Biológicos Terminados: Son aquellos que han concluido su proceso de desarrollo y se encuentran en condiciones de ser vendidos, transformados en productos agropecuarios o utilizados en otros procesos productivos, tales como frutos maduros, bosques aptos para la tala, etc.

Cosecha: Es la separación de la producción agrícola del activo biológico (por ejemplo, la extracción de látex de un árbol de caucho, hule, goma o la recolección de manzanas), la remoción de una planta viviente del terreno agrícola para la venta y la re-siembra (tales como en la horticultura), o la cesación de los procesos de vida de un activo biológico (por ejemplo la tala de árboles).

Implementos Agrícolas: Son todos aquellos artefactos como arados, rastras, cultivadoras, surcadoras, que necesitan de la fuerza de tracción, esta puede ser mecánica (utilización de medios mecánicos para el trabajo de la tierra) o animal (utilización de la fuerza animal para el trabajo agrícola).

Materia Orgánica: Residuos vegetales o animales que se consiguen en la tierra y que provienen de un organismo, lo cual se convierte en una buena opción para aumentar la rentabilidad de la tierra.

Producción agrícola: Es el producto recolectado de los activos biológicos de la empresa que esperan a ser vendidos procesados o consumidos.

Rentabilidad de la Tierra: Ganancia neta obtenida en el negocio. Es decir, el superávit que se tiene una vez satisfecho los costos de producción.

Técnicas Productivas: Aquellos procedimientos técnicos que cuando se aplican, producen ganancias o mejoran la productividad de la tierra y del capital humano.

Terreno Agrícola: Es el terreno que se usa directamente para mantener y sustentar activos biológicos en la actividad agrícola. El terreno agrícola no es en sí mismo un activo biológico.

2.4.2. TIPOS DE CONTABILIDAD

Contabilidad Agrícola

La contabilidad agrícola es el registro y ordenamiento de la información de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas agropecuarias con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones de carácter administrativo.

El uso de la contabilidad en las empresas agrícolas permitirá obtener una mayor comprensión del resultado económico y a la vez un mejor conocimiento para

determinar, si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo y/o arrendar la tierra.

También es aplicable a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago de impuestos; planificar el mejoramiento de la infraestructura de la finca, tener conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio. Así mismo, muestra la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.

En las empresas agrícolas además de conocer los mecanismos para determinar los costos de producción, deben tener un sistema que pueda señalar las faltas y los errores a fin de que sea posible corregirlos y evitar sus repeticiones.

Contabilidad Ganadera

La Contabilidad Ganadera está orientada hacia la especialización del control, análisis, interpretación y presentación, de todas y cada una de las partidas de los costos requeridos e incurridos, para el cultivo del agro y la cría de los ganados; así como de todos aquellos gastos necesarios también para su cuidado, conservación y venta.

La Contabilidad Ganadera cumple con la función de informar con exactitud, cuáles son las partidas de costos y de gastos, en que incurre el criador, para producir y vender sus animales, a fin de que pueda saber cuáles habrán de ser sus costos totales y unitarios, para poder asignar sus precios de venta y conocer sus ganancias, o sus pérdidas, netas.

2.4.3. VALORACIÓN DE INVENTARIOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

De acuerdo con la NIC 41 Agricultura, las existencias que comprenden productos agrícolas, que la entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, se valorarán, para su reconocimiento inicial, por el valor razonable menos los costos de venta en el momento de su cosecha o recolección. Es decir que esta teoría de valoración se aplica sólo para los productos agrícolas en el momento de su cosecha; ya que los productos que se obtienen luego de los distintos procesos de transformación que sufren, son medidos al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

El costo de los inventarios, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO), o costo promedio ponderado. Esto es para los productos medidos al valor neto realizable.

Y por lo tanto se debe tener en cuenta que estas teorías dentro de las actividades agropecuarias son para productos no resultantes de las cosechas, es decir que se aplican por ejemplo a los insumos tales como las semillas, fertilizantes; o a productos transformados como por ejemplo los derivados de la leche como lo son el queso, el yogurt, etc.

2.4.4. COSTOS AGROPECUARIOS

Es necesario conocer los tipos de costos que normalmente se utilizan en el sector agropecuario para posteriormente determinar su metodología de cálculo.

2.4.4.1. Clasificación De Los Costos

Los costos, de acuerdo a su naturaleza contable se clasifican en:

- a) Costos fijos y variables
- b) Costos directos e indirectos
- c) Costos totales y unitarios

❖ *Costos fijos y variables*

- Costos fijos: Son aquellos que no varían en relación con el volumen de la producción. Ejemplo: Sueldos, depreciaciones.
- Costos variables: Son aquellos que están directamente relacionados con los volúmenes de producción, significa que aumentan en la medida en que aumenta la producción. Ejemplo: Fertilizantes, Mano de Obra.

❖ *Costos directos e indirectos*

- Costos directos: Cuando el costo está directamente relacionado con la producción de un producto determinado, por ejemplo el valor de la semilla, del fertilizante, éste está directamente relacionado con la producción.
- Costos indirectos: No tienen ninguna relación con la producción en un producto determinado, son necesarios para la producción pero no se pueden identificar con un costo específico de algún producto, por ejemplo los costos de la electricidad, no necesarios para la empresa pero se hace difícil saber cuánto corresponde a cada uno de los productos.

❖ *Costos totales y unitarios*

De los costos totales de producción se obtienen los costos unitarios, es decir la suma de los costos por unidad de un producto determinado.

El costo unitario tiene suma importancia como base para distintos análisis o comparaciones, por ejemplo:

- Fijar el precio de venta
- Para comparar el costo anual con el de períodos anteriores
- Comparar nuestro rendimiento contra otras empresas agropecuarias que tienen el mismo tipo de explotación.

2.4.4.2. Cálculo De Los Costos

Para el cálculo de los costos es necesario agrupar las diferentes actividades agropecuarias de la siguiente manera:

- a) Cultivos anuales
- b) Cultivos permanentes
- c) Ganadería

a. Cultivos anuales

Son los que se siembran y se cosechan dentro de un mismo año. Los cultivos anuales se clasifican en costos monetarios y costos imputados.

- ✓ Los monetarios representan gastos en efectivo del agricultor y pueden ser: Semillas, Fertilizantes, Insecticidas, Mano de obra, Intereses, Renta de la Tierra.
- ✓ Los costos imputados no representan desembolsos en efectivo y que pueden ser costos diferidos o costos estimados, de acuerdo a cálculos matemáticos.

b. Cultivos permanentes

Son cultivos que no agotan su vida productiva en el primer año de cosecha, sino que duran por varios años. Por lo general en los cultivos permanentes antes de recoger su primera cosecha, transcurre un período significativo en el cual es

necesario que el empresario realice una gran inversión, sin percibir ingreso alguno.

En esta actividad, las diferentes etapas por la que pasa son: adquisición o producción de semilla, preparación del área de siembra del almácigo, deshierbar, abonamientos, y previsión o control de plagas hasta que el almácigo sea trasplantado.

Una vez efectuado el trasplante y hasta su desarrollo normal para iniciar el ciclo de producción debe dársele un mantenimiento semejante al indicado para el almácigo, en un lapso que va de uno a cuatro años; según el tipo de cultivo de que se trate.

Algunos ejemplos de cultivos permanentes son: café, caña de azúcar, banano, cacao, palma africana, nuez, cítricos y otros frutales como papaya, mango, guanábana, durazno, etc.

El ciclo vegetativo de los cultivos permanentes puede dividirse en cuatro fases:

1. Establecimiento
2. Incremento
3. Madurez
4. Decremento

1) Establecimiento

Esta fase comienza en el año en que se siembra la plantación y termina en el año en el que el valor de la producción obtenida supera los costos anuales de explotación. En los últimos años esta fase se obtiene las primeras producciones, pero el valor de ellas no alcanza a cubrir los costos anuales de producción y normalmente los ingresos percibidos por esa producción se descuentan de los costos para establecer el costo neto de cada uno de los años.

El período de duración de esta fase oscila entre los tres años como mínimo y un máximo de siete años, dependiendo del cultivo de que se trate o de las condiciones climáticas en que se desarrolle.

Los Costos de la fase de establecimiento se clasifican por separado, ya que después deben ser distribuidos entre todo el período de producción de la plantación, sumados a los costos de explotación anual. Dichos costos se pueden agrupar en semillas o plantas, insumos, mano de obra, administración y dirección técnica, depreciaciones, otros gastos, alquileres, seguros, mantenimiento de activo, electricidad, combustible y lubricantes, intereses y transporte interno.

2) Incremento

Esta fase se caracteriza en que la producción aumenta en función de la edad de la planta en forma ininterrumpida. El último año de esta fase es aquel en que la producción cesa de crecer y se vuelve constante; su tiempo de duración oscila entre los cuatro y seis años.

3) Madurez

La producción se vuelve constante en función de la edad de la planta y solo varía en función del clima o de las condiciones naturales. Esta fase termina en el año en que la producción entra en una franca declinación. La duración de la fase de madurez varía entre los diez y veinte años.

4) Decremento

La producción decrece en función directa de la edad de la planta, su duración se mide en función puramente económica y llega el año en que los costos de producción superan a los ingresos.

c. Ganadería

- **Producción lechera.**- En vista de que en la producción de leche existen fases de incremento y de plena producción, los gastos se pueden agrupar en fijos y variables. Entre los gastos fijos tenemos: Depreciación, Mano de obra permanente, Administración, Electricidad, combustibles y lubricantes, Insumos y productos veterinarios, Inseminación artificial, Riego, Forrajes, concentrados y melaza, Seguros.

- **Crianza de ganado.**- En esta etapa se incluyen los mismos costos de producción que se aplican a la actividad lechera, con la diferencia de que en los primeros años los costos superan a los ingresos, ese período se considera la fase de establecimiento y los gastos se distribuyen entre los años.

- **Ganado de engorde.**- El cálculo de los costos de producción serán los mismos empleados en la explotación lechera, excepto la depreciación por toros reproductores y la inseminación artificial, ya que todos los animales serán comprados a tierna edad y durante la explotación no habrá reproducción. El valor de la compra de los animales y transporte se incluirá en los costos variables.

2.4.5. GASTOS AGROPECUARIOS

Principalmente estos gastos pueden ser los provenientes de los salarios, mantenimiento de los terrenos explotados, transportes, medicinas, alimentos, insumos veterinarios, impuestos, y demás rubros que representan desembolsos, es decir erogaciones de dinero que no son recuperables.

2.4.6. INGRESOS AGROPECUARIOS

Los ingresos están dados dependiendo del objetivo comercial de la actividad operativa a la que se dedique la entidad. Básicamente los ingresos se determinan por concepto de la venta de los productos obtenidos de la explotación ya sea agrícola o ganadera; como por ejemplo la venta de la leche y de sus productos derivados en caso de haber sido elaborados; también puede existir la venta de la producción de carne, etc.; en cuanto a la agricultura, los ingresos provienen de la venta de las cosechas y también de los productos resultantes de la transformación de las mismas.

Concluimos este capítulo con la extracción de importantes bases teóricas que se utilizarán en la aplicación práctica del tema de tesis que desarrollamos. De antemano o es necesario entender que la razón por la que hemos mencionado algunas de las normas NIC es porque el sistema contable a proponerse en el siguiente capítulo utilizará ciertos criterios expuestos por dichas normas, siendo la más aplicada en su totalidad la norma NIC 41 Agricultura, por estar relacionada directamente con las actividades productivas de la Hacienda “La Rinconada”, la cual está siendo objeto de aplicación de nuestra tesis.

Es elemental comprender las diferencias existentes entre *activos biológicos y productos Biológicos*; ya que cada uno tiene un contenido y un tratamiento específico. Los activos biológicos están compuestos por animales vivos o plantas, que están en su estado natural y que están destinados para fines productivos; mientras que los productos biológicos son el resultado que se obtiene luego de haber realizado los procesos productivos. Y a la vez cabe recalcar que tanto los activos biológicos como los productos agrícolas hasta el punto de la cosecha son tratados por la NIC 41, mientras que los productos agrícolas que han sufrido ciertos procesos de transformación después de la cosecha, pasan a ser tratados bajo los criterios de la NIC 2 Inventarios.

Decimos que la NIC 41 es la norma que se aplicará en su totalidad por la razón de que esta determina el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

Otro aspecto fundamental que se debe tener en cuenta es que la NIC 41 no se ocupa del procesamiento de los productos agrícolas tras la recolección de la cosecha; por ejemplo no trata del procesamiento de las uvas para obtener vino, ni el de la lana para obtener hilo.

CAPITULO III

3. DISEÑO DEL MODELO CONTABLE

Este tercer capítulo trata de la descripción del proceso contable de la Hacienda “La Rinconada”, en el que se especifica la metodología del registro contable de las principales actividades que realiza. El objetivo de este capítulo es dar a conocer de manera práctica la aplicación de los temas desarrollados en el capítulo dos de esta tesis. Principalmente en este capítulo presentamos la situación contable inicial de la hacienda, la cual hemos establecido para dar apertura a la contabilidad.

Ya en el capítulo dos hemos mencionado el origen de los costos agropecuarios que normalmente existen; y que están directamente relacionados con la hacienda “Las Rinconada”; por lo que ahora presentamos el registro y tratamiento contable de dichos costos, así como también de las demás correspondientes actividades operacionales de la hacienda.

De igual manera con relación a las normas NIC citadas en el anterior capítulo, presentamos en este caso su aplicación y uso en la hacienda, con respecto a los inventarios, propiedad, planta y equipo, activos biológicos y presentación de Estados Financieros.

Después de lo antes mencionado empezamos con el desarrollo del capítulo tres.

3.1. VALORACIÓN DE ACTIVOS

Para realizar la valoración de activos, nos basamos en la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo; excluyendo los semovientes ya que estos activos por ser biológicos no están considerados dentro la NIC mencionada. Estos activos biológicos son valorados según los parámetros de la NIC 41, Agricultura.

3.1.1. Valoración de activos según NIC 16

En este tipo de activos, la norma establece que su valoración se determina ya sea en el momento de la adquisición, o a medida que transcurre el tiempo durante su vida útil.

Para el caso de la valoración al momento de la adquisición, se toma en cuenta todos los costos incurridos en la compra del activo, es decir que además del precio, deberán incluirse los rubros relacionados a todos los impuestos generados; todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar; la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

En el caso de la valoración posterior a la adquisición se consideran dos criterios:

- A modelo de costos, es decir, el costo del activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

- A modelo de revaluación, es decir, el valor razonable del activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

En cuanto a métodos de depreciación, se puede utilizar el método de línea recta, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre y cuando su valor residual no cambie. El método de depreciación decreciente se desarrolla en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de la vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la producción esperada.

El método más conveniente a utilizar para nuestro caso sería el de línea recta por ser el más utilizado en nuestro país.

Los porcentajes considerados para aplicar las depreciaciones están basados en la ley de régimen tributario interno de nuestro país, pero para algunos activos no hay porcentajes de depreciación por lo que, los utilizados para este caso se basan de acuerdo al tiempo de vida útil de los activos que según los propietarios lo han indicado.

PORCENTAJES DEPRECIACION - ACTIVOS FIJOS		
Activo Fijo	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Casas	20	5%
Alambrados	3	33.33%
Corrales	3	33.33%
Abrevaderos	3	33.33%
Termo de congelamiento y transporte de semen	3	33.33%
Termos de recolección y descongelamiento de semen	3	33.33%
Trocar ¹⁸	3	33.33%
Mangueras de agua	3	33.33%
Bomba de fumigar a motor	3	33.33%
Bombas de fumigar mochila	3	33.33%
Montura	3	33.33%
Herramientas	10	10%
Pastadoras eléctricas → electrificadoras directas a	3	33.33%

¹⁸ Instrumento de cirugía que consiste en un punzón con punta de tres aristas cortantes, revestido de una cánula.

la red		
Cercas eléctricas	3	33.33%
Carretones	3	33.33%
Postes para cerca eléctrica	3	33.33%
Vehículo	5	20%
Pistolas de inseminación	3	33.33%
Nariguera	3	33.33%
Termómetros	3	33.33%
Areteador	3	33.33%
Postes para alambrados	3	33.33%

Tabla 2. Porcentajes de Depreciación de Activos fijos.

Fuente: Elaborado por las autoras

A continuación se detallan los activos pertenecientes a la Hacienda “La Rinconada” que serán valorados según la NIC 16:

VALORACION ACTIVOS FIJOS → NIC 16				
Activo	Descripción	Valor de Mercado	Depreciación Acumulada	Saldo
Terrenos	Terrenos sembrados, terrenos en periodo de explotación, terrenos en áreas pendientes de trabajo, potreros.	\$ 139.000,00	-	\$ 139.000,00
Casas		\$ 1.600,00	\$280,00	\$1.320,00
Alambrados		\$3.740,00	-	\$3.740,00
Corrales		\$300,00	-	\$ 300,00
Abrevaderos		\$15,00	-	\$15,00
Termo de congelamiento y transporte de semen		\$800,00	-	\$800,00
Termos de recolección y descongelamiento de semen		\$50,00	-	\$50,00
Trocar		\$50,00	-	\$50,00
Mangueras de agua		\$372,00	-	\$372,00
Bomba de fumigar a motor		\$600,00	\$300,00	\$300,00
Bombas de		\$150,00	\$105,00	\$45,00

fumigar mochila				
Montura		\$1.200,00	-	\$1.200,00
Herramientas		\$303,10	\$151,55	\$151,55
Pastadoras eléctricas → electrificadoras directas a la red		\$498,00	\$166,00	\$332,00
Cercas eléctricas		\$120,00	\$40,00	\$80,00
Carretones		\$80,00	\$26,67	\$53,33
Postes para cerca eléctrica		\$90,00	\$30,00	\$60,00
Vehículo		\$12.000,00	-	\$12.000,00
Pistolas de inseminación		\$120,00	-	\$120,00
Nariguera		\$15,00	-	\$15,00
Termómetros		\$7,50	-	\$7,50
Areteador		\$35,00	-	\$35,00
Postes para alambrados		\$ 2.224,00	-	\$ 2.224,00
TOTAL		\$163.369,60	\$1.099,22	\$162.270,38

Tabla 3. Activos fijos valorados bajo la norma NIC 16.

Fuente: Elaborado por las autoras

3.1.2. Valoración de activos según NIC 41

Esta norma abarca lo que son los activos biológicos, es decir se refiere a los animales vivos o a las plantas.

Un activo biológico se valorará, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Para el caso de los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se valorarán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección.

A continuación se detallan los activos biológicos pertenecientes a la Hacienda “La Rinconada” que serán valorados según la NIC 41:

VALORACION ACTIVOS →NIC 41		
Tipo de ganado	Cantidad	Valor de Mercado
Vacas en producción	3	\$2.750,00
Vacas preñadas y en producción	8	\$8.800,00
Vacas preñadas y secas	0	0,00
Vaonas Preñadas	2	\$1300,00
Vaonas	15	\$6.550,00
Semental	1	\$800,00
Toretas	1	\$250,00
Caballos	2	\$1.050,00
Ovejas	4	\$425,00
TOTAL		\$ 21.925

Tabla 4. Activos biológicos valorados bajo la norma NIC 41.

Fuente: Elaborado por las Autoras

3.1.3. Valoración De Inventarios

Para el caso de los inventarios se debe tener en cuenta que los productos biológicos en su punto de cosecha, es decir en su estado natural, no están considerados para ser valorados bajo los métodos que la NIC 2 de Inventarios sugiere. Es decir que para el caso de la hacienda, los productos que serán inventariados son los que sirven como insumos destinados para la producción agropecuaria.

Según la NIC 2, los métodos de valoración son: Método Promedio Ponderado y Método Primero en Entrar Primero en Salir (FIFO). Para nuestro caso utilizaremos el método promedio ponderado, por ser este el que demuestra un valor más real y justo del inventario.

A continuación se detalla el inventario con el que cuenta actualmente la hacienda:

➤ Inventario de semillas:

EXISTENCIAS				
Código	Bien	Cantidad (qq)	Valor Unitario	Valor Total
SEM-001	Mellocos	3	\$40,00	\$120,00
SEM-002	Papa Chola	8	\$15,00	\$120,00
SEM-003	Papa Chaucha	4	\$12,00	\$48,00
SEM-004	Habas	0		\$0,00
SEM-005	Ajo	2	\$90,00	\$180,00
SEM-006	Tetralite amazonas (pasto)	3	\$350,00	\$1.050,00
SEM-007	Pasto azul extranjero	2	\$600,00	\$1.200,00
TOTAL				\$2.718,00

Tabla 5. Inventario de semillas.

Fuente: Elaborado por las autoras

➤ **Suministros**

EXISTENCIAS				
Código	Bien	Cantidad (un)	Valor Unitario	Valor Total
SUM-001	Catéter taladrado	9	\$7,00 paq. x 50u. .	\$ 1,26
SUM-002	Catéter para inseminar	30	\$7,00 paq. x 50u.	\$ 4,20
SUM-003	Agujas	10	\$ 0,50	\$ 5,00
	TOTAL			\$ 10,46

Tabla 6. Suministros.

Fuente: Elaborado por las Autoras

➤ **Inventario de Alimentos**

EXISTENCIAS				
Código	Bien	Cantidad (qq)	Valor Unitario	Valor Total
ALM-001	Afrecho de trigo	3	\$12,00	\$ 36,00
ALM-002	Maíz partido	2	\$17,00	\$ 34,00
ALM-003	Palmiste	2	\$ 9,50	\$ 19,00
ALM-004	Semita	2	\$13,50	\$ 27,00
ALM-005	Sal mineral para ganado seco	2	\$ 15,00	\$ 30,00
ALM-006	Sal mineral para ganado lechero	1	\$ 22,73	\$ 22,73
ALM-007	Sal en grano	1	\$ 4,50	\$ 4,50
ALM-008	Polvo de soya	2	\$ 7,00	\$ 14,00
ALM-009	Morocho Partido	1	\$ 17,50	\$ 17,50
ALM-010	Pronaca	2	\$18,75	\$ 37,50
ALM-011	Melaza	1 galón	\$ 9,00	\$ 9,00
ALM-012	Nutriforte	3	\$ 15,75	\$ 47,25
	TOTAL			\$ 298,48

Tabla 7. Inventario de Alimentos.

Fuente: Elaborado por las Autoras

➤ **Inventario de medicinas:**

EXISTENCIAS			
Nombre	Cantidad (frascos/sobres)	Valor Unitario	Valor Total
Oxitetraciclina líquida	2	\$9,00	\$ 18,00
Streptosul	3	\$ 1,40	\$ 4,20
Oxitetraciclina soluble	1	\$ 4,50	\$ 4,50
Dextrosa el 5%	2	\$ 5,90	\$ 11,80
Ubre cab	2	\$12,00	\$ 24,00
Venoclise	2	\$ 1,25	\$ 2,50
TOTAL			\$65,00

Tabla 8. Inventario de medicinas.

Fuente: Elaborado por las autoras.

➤ **Inventario de Abonos:**

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
FERT-001	Fertilizantes para potreros	2	\$38,00	\$76,00
FERT-002	Fertilizante para cultivos	5	\$15,00	\$75,00

Tabla 9. Inventario de abonos.

Fuente: Elaborado por las autoras.

➤ **Inventario de pajuelas:**

EXISTENCIAS						
Código	No. canastilla	Raza	Nombre de Toro	Cantidad (Unidades)	Valor Unitario	Valor Total
PAJ-001	1	Ayrshire	Imperial King	100	\$ 25,00	\$ 2.500,00
PAJ-002	2	Gyr	-	-	-	-
PAJ-001	3	Ayrshire	Imperial King	8	\$ 25,00	\$ 200,00
PAJ-003	4	Holstein	Rebate	100	\$ 30,00	\$ 3.000,00
PAJ-004	5	Holstein	Spire	10	\$ 30,00	\$ 300,00
PAJ-005	6	Holstein	Pizar	20	\$ 30,00	\$ 600,00
PAJ-006		Brown Swiss	Alpino	8	\$ 25,00	\$ 200,00
PAJ-007		Jersey	Pelota	8	\$ 25,00	\$ 200,00
PAJ-008		Holstein	Josh	10	\$ 30,00	\$ 300,00
PAJ-009		Holstein	Indiscute	10	\$ 30,00	\$ 300,00
PAJ-010		Holstein	Munitis	2	\$ 30,00	\$ 60,00
TOTAL						\$ 7.660,00

Tabla 10. Inventario de pajuelas.

Fuente: Las Autoras

3.2. SISTEMA DE COSTEO

Para la determinación de los costos de producción agropecuaria de la hacienda “La Rinconada” nos basaremos en los sistemas periódicos de acumulación de costos, debido a que esta hacienda es pequeña y en estos casos normalmente los costos se manejan bajo este sistema; a diferencia de las medianas y grandes empresas que para ellas es necesario seguir un sistema permanente de acumulación de costos.

La razón principal para seguir el sistema periódico de acumulación de costos es que para la producción que se obtiene de la actividad agropecuaria se necesita trabajar por etapas que por lo general cubren lapsos de tiempo extensos; por ejemplo para producir papas, se necesitará preparar el terreno, realizar la siembra, y esperar hasta que llegue el momento de la cosecha; es decir que estas etapas no se repiten diariamente durante todo el año sino por temporadas.

3.2.1. Costos de producción agrícola

En la producción agrícola en primera instancia se debe mencionar que los cultivos de la hacienda están considerados como anuales, y los costos que acumulan van desde la preparación de la tierra, seguido de los costos de la siembra, deshierbas, abonamientos, previsión y control de plagas, hasta llegar al tiempo de la cosecha. Durante este periodo normalmente existen costos originados por la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, pago a jornaleros, y demás costos necesarios para obtener la producción deseada.

3.2.2. Costos de producción ganadera

Para el caso de la producción ganadera, nos enfocamos en la producción de leche del ganado bovino, puesto que en esta hacienda no se da como parte del negocio lo que respecta al ganado de engorde, y en el caso de existir la crianza de ganado, el fin último de esto es igualmente la producción lechera.

Por lo general en nuestro país los ingresos que se obtienen por la venta de la leche, se dan por quincenas, por lo que este periodo de tiempo es el que consideraremos para el cálculo del costo de la producción lechera que será determinado por litro de leche.

Durante este lapso de días se toma en cuenta los costos que se acumulan por el alimento que consume el ganado tanto en pastos como en determinadas mezclas preparadas, también se debe considerar los costos por medicinas, vitaminas, pago de salarios, etc., y demás costos ocasionados para obtener la producción esperada.

3.3. ELABORACION DEL PLAN DE CUENTAS

3.3.1. Analítico

HACIENDA "La Rinconada"

PLAN DE CUENTAS

CODIGO	CUENTAS
1	<u>ACTIVOS</u>
1.1.	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1.	Activo Corriente Disponible
1.1.1.1.	<i>Caja</i>
1.1.1.1.01.	Caja General
1.1.1.1.02.	Caja Chica
1.1.1.2.	<i>Bancos</i>
1.1.1.2.01.	Banco del Pichincha
1.1.1.2.02.	Banco de Guayaquil
1.1.1.2.03.	Banco Nacional de Fomento
1.1.1.2.04.	Coop. de Ahorro y crédito OSCUS Ltda.
1.1.1.2.05.	Coop. de Ahorro y crédito San Francisco Ltda.
1.1.2.	Activo Corriente Exigible
1.1.2.1.	Cuentas por cobrar
1.1.2.1.01	Clientes

1.1.2.02.	Documentos por cobrar
1.1.3.	Activo Corriente Realizable
1.1.3.1.	<u>Inventario de semillas</u>
1.1.3.1.01.	Semilla de papa chola
1.1.3.1.02.	Semilla de papa chaucha
1.1.3.1.03.	Semilla de Habas
1.1.3.1.04.	Semilla de Mellocos
1.1.3.1.05.	Semilla de Tetralite Amazonas
1.1.3.1.06.	Semilla de Pasto Azul
1.1.3.1.07.	Semilla de Ajo
1.1.3.2.	<u>Inventario de alimentos</u>
1.1.3.2.01.	Afrecho de trigo
1.1.3.2.02.	Semita
1.1.3.2.03.	Palmiste
1.1.3.2.04.	Sal en grano
1.1.3.2.05.	Sal mineral para ganado seco
1.1.3.2.06.	Sal mineral para ganado lechero
1.1.3.2.07.	Maíz partido
1.1.3.2.08.	Polvo de soya
1.1.3.2.09.	Morocho Partido
1.1.3.2.10.	Pronaca
1.1.3.2.11.	Melaza
1.1.3.2.12.	Nutriforte
1.1.3.3.	<u>Inventario de medicamentos</u>
1.1.3.3.01.	Oxitetraciclina Liquida
1.1.3.3.02.	Streptosul
1.1.3.3.03.	Oxitetraciclina Soluble
1.1.3.3.04.	Dextrosa al 5%
1.1.3.3.05.	Ubre Cab
1.1.3.3.06.	Venoclise
1.1.3.4.	<u>Inventario de pajuelas</u>
1.1.3.4.1.	Ayrshire
1.1.3.4.1.01.	Imperial King

1.1.3.4.2.	Holstein
1.1.3.4.2.01.	Rebate
1.1.3.4.2.02.	Spire
1.1.3.4.2.03.	Pizar
1.1.3.4.2.04.	Josh
1.1.3.4.2.05.	Indiscute
1.1.3.4.2.06.	Munitis
1.1.3.4.3.	Jersey
1.1.3.4.3.01.	Pelota
1.1.3.4.4.	Brown Swiss
1.1.3.4.4.01.	Alpino
1.1.3.5.	<u>Inventario de Insecticidas y Fertilizantes</u>
1.1.3.5.01.	Insecticidas
1.1.3.5.02.	Fertilizantes para cultivos
1.1.3.6	<u>Inventario de Abonos</u>
1.1.3.6.01	Fertilizantes para potreros
1.1.3.7.	<u>Inventario de Suministros</u>
1.1.3.7.01.	Cateter Taladrado
1.1.3.7.01.	Cateter para Inseminación
1.1.3.7.01.	Agujas
1.1.3.8.	Impuesto al Valor Agregado
1.1.3.8.01.	IVA Pagado
1.2	ACTIVO FIJO
1.2.1.	Propiedad, Planta y Equipo
1.2.1.01	Terrenos
1.2.1.02.	Casas
1.2.1.03.	Alambrados
1.2.1.04.	Corrales
1.2.1.05.	Abrevaderos
1.2.1.06.	Termo de congelamiento y transporte de semen
1.2.1.07.	Termos de recolección y descongelamiento de semen
1.2.1.08.	Trocar
1.2.1.09.	Mangueras de agua

1.2.1.10.	Bomba de fumigar a motor
1.2.1.11.	Bombas de fumigar mochila
1.2.1.12.	Montura
1.2.1.13.	Herramientas
1.2.1.14.	Pastadoras eléctricas → electrificadoras directas a la red
1.2.1.15.	Cercas eléctricas
1.2.1.16.	Carretones
1.2.1.17.	Postes para cercas eléctricas
1.2.1.18.	Vehículo
1.2.1.19.	Pistolas de inseminación
1.2.1.20.	Nariguera
1.2.1.21.	Termómetros
1.2.1.22.	Areteador
1.2.1.23.	Postes para alambrados
1.2.2.	Depreciación Acumulada de Activos Fijos
1.2.2.01.	Depreciación Acumulada Casas
1.2.2.02.	Depreciación Acumulada Alambrados
1.2.2.03.	Depreciación Acumulada Corrales
1.2.2.04.	Depreciación Acumulada Abrevaderos
1.2.2.05.	Depreciación Acumulada Termo de congelamiento y transporte de semen
1.2.2.06.	Depreciación Acumulada Termos de recolección y descongelamiento de semen
1.2.2.07.	Depreciación Acumulada Trocar
1.2.2.08.	Depreciación Acumulada Mangueras de agua
1.2.2.09.	Depreciación Acumulada Bomba de fumigar a motor
1.2.2.10.	Depreciación Acumulada Bomba de fumigar a mochila
1.2.2.11.	Depreciación Acumulada Montura
1.2.2.12.	Depreciación Acumulada Herramientas
1.2.2.13.	Depreciación Acumulada Pastadoras Eléctricas
1.2.2.14.	Depreciación Acumulada Cercas Eléctricas
1.2.2.15.	Depreciación Acumulada Carretones
1.2.2.16.	Depreciación Acumulada Postes para cercas eléctricas

1.2.2.17.	Depreciación Acumulada Vehículo
1.2.2.18.	Depreciación Acumulada Pistolas de inseminación
1.2.2.19.	Depreciación Acumulada Nariguera
1.2.2.20.	Depreciación Acumulada Termómetros
1.2.2.21.	Depreciación Acumulada Areteador
1.2.2.22.	Depreciación Acumulada Postes para alambrados
1.2.3.	Activos Biológicos
1.2.3.01.	Vacas en producción
1.2.3.02.	Vacas preñadas y producción
1.2.3.03.	Vacas preñadas y secas
1.2.3.04.	Vaonas preñadas
1.2.3.05.	Vaonas
1.2.3.06.	Toretas
1.2.3.07.	Ovejas
1.2.3.08.	Caballos
1.2.3.09.	Semental
2	<u>PASIVOS</u>
2.1.	PASIVO CORRIENTE
2.1.1.	Documentos x pagar C/P
2.1.1.01.	Documentos x pagar Corto Plazo
2.1.1.02.	Tarjetas de crédito
2.1.2.	Cuentas por Pagar
2.1.2.01.	Proveedores
2.1.2.02.	Otras cuentas por pagar
2.1.3.	Impuestos por Pagar
2.1.3.01.	IVA Cobrado
2.1.3.02.	Impuesto a la Renta por Pagar
2.1.3.03.	Otros Impuestos por pagar
2.2.	PASIVO A LARGO PLAZO
2.2.1.	Hipotecas x pagar
2.2.1.01.	Banco Nacional de Fomento
2.2.1.02.	Cooperativa OSCUS Ltda.
2.2.2.	Documentos x pagar L/P

2.2.2.01.	Cooperativa San Franciscos Ltda.
2.2.3.	Intereses por Pagar L/P
2.2.3.01.	Intereses por Pagar (Prestamos) L/P
2.2.4.	Otros
2.2.4.01.	Otras Deudas L/P
3	<u>PATRIMONIO</u>
3.1.	Capital
3.1.01.	Capital
3.2.	Resultados
3.2.01.	Utilidad/Perdida
3.2.02.	Utilidad/Perdida por venta de semovientes
3.2.03.	Utilidad Bruta
4	INGRESOS
4.1.	OPERACIONALES
4.1.1.	<u>Ventas</u>
4.1.1.1.	Agrícolas
4.1.1.1.01.	Venta de papas
4.1.1.1.02.	Venta de habas
4.1.1.1.03.	Venta de mellocos
4.1.1.1.04.	Venta de ajo
4.1.1.2.	Ganaderos
4.1.1.2.01.	Venta de leche
4.2.	NO OPERACIONALES
4.2.01.	Venta de Activos fijos
4.2.02.	Otros Ingresos
5	COSTOS Y GASTOS
5.1.	COSTOS
5.1.1.	OPERACIONALES
5.1.1.1.	Agrícolas
5.1.1.1.01.	Costo de producción de papa Chaucha
5.1.1.1.02.	Costo de producción de habas
5.1.1.1.03.	Costo de producción de mellocos
5.1.1.1.04.	Costo de producción de ajo

5.1.1.1.05.	Costo de producción Agrícola Pastos
5.1.1.1.06.	Costo por Uso de maquinaria
5.1.1.1.07.	Costo de producción de papa Chola
5.1.1.2.	Ganaderos
5.1.1.2.01.	Costo de producción lechera
5.1.1.2.02.	Costo por Inseminación artificial
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentación de Semovientes
5.1.1.3.	Mano de Obra
5.1.1.3.1	<i>Mano de Obra Directa</i>
5.1.1.3.1.01.	Obreros
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros
5.1.1.3.1.03.	Veterinario
5.1.1.3.2.	<i>Mano de Obra Indirecta</i>
5.1.1.3.2.01	Empleado
5.1.1.3.2.02.	Asesor de cultivos
5.1.1.4.	Costos Indirectos
5.1.1.4.01.	Depreciación de Activos Fijos
5.1.2.	NO OPERACIONALES
5.1.2.01.	Otros
5.2.	GASTOS
5.2.1.	Gastos Administrativos
5.2.1.01.	Combustible
5.2.1.02.	Gasto por Transporte
5.2.1.03.	Servicios Básicos
5.2.1.04.	Gastos Varios
5.2.2.	Gastos de Ventas
5.2.3.	Gastos Financieros
5.2.3.01.	Intereses pagados Banco del Pichincha
5.2.3.02.	Intereses pagados Banco Nacional de Fomento
5.2.3.03.	Intereses pagados Coop. Ahorro y crédito San Francisco Ltda.
5.2.3.04.	Intereses pagados Coop. Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Tabla 11. Plan de cuentas La Rinconada.

Fuente: Las Autoras

3.4. PROCESO CONTABLE

3.4.1. Estado de Situación Inicial

Para la elaboración del Estado de Situación Inicial, se ha tomado en cuenta los datos existentes al primero de julio del presente año, esta es la fecha desde la cual se registra contablemente la información de la actividad económica de la hacienda.

Este estado financiero ha sido elaborado según los formatos de presentación de las normas ecuatorianas y también de la NIC 1 (Presentación de Estados Financieros).

En el Capítulo 4 se detalla el contenido del “Estado de Situación Inicial”

3.4.2. Documentación Mercantil y Tipos de Registros

- Dentro de la documentación mercantil, como en toda actividad económica, están los comprobantes de venta válidos que en la hacienda se debe tener como respaldo de las adquisiciones que ha realizado, y que posteriormente a su registro contable se debe tener archivado cronológicamente.

- En las haciendas agropecuarias se deben manejar varios registros que dependen de la actividad productiva a la que se dedique. Es necesario también comprender que el objetivo de crear y llevar estos registros es que su existencia ayuda en la toma de decisiones al administrador de una hacienda, ya que siempre es importante e indispensable contar con la información necesaria en el momento oportuno. De esta manera se agilizan las operaciones al tomar decisiones certeras y confiables.

Los principales registros que se utilizan en las haciendas agropecuarias son:

✓ **Agricultura:**

- Movimientos de cultivos: identificación del cultivo, hectáreas dedicadas al mismo, costo de semillas, valor de los jornales, valor de las horas de la maquinaria utilizada, cantidad y costo de fertilizantes, herbicidas y fungicidas utilizados, producción obtenida (en kilos y en valor)
- Los respectivos inventarios, por ejemplo de semillas, fertilizantes, etc.
- Libro diario: para registrar contablemente las transacciones que diariamente se originan por las actividades agropecuarias, detallando la fecha, cuentas que intervienen, los valores correspondientes, y el concepto o explicación del asiento contable

✓ **Ganadería:**

- Movimiento de animales: existencia al comienzo del período clasificado por edades; altas por nacimientos compras o cambios de edades; bajas por muerte, ventas o cambio de edades.
- Registro de animales: historia de los servicios, informe de reproducción, producción de leche (diario, semanal, mensual, etc.), historia clínica.
- Control de alimentos: cantidad y costo de concentrados, melazas, etc.
- Los respectivos inventarios, por ejemplo de los alimentos, medicinas, etc.
- Registro de la leche obtenida y vendida: fecha y cantidad de leche obtenida y vendida diariamente y su precio.
- Libro diario: para registrar contablemente las transacciones que diariamente se originan por las actividades agropecuarias, detallando la fecha, cuentas que intervienen, los valores correspondientes, y el concepto o explicación del asiento contable.

3.4.3. Libro Diario

Para la elaboración del libro diario partimos con las transacciones del mes de julio del presente año.

Dentro de este tema presentamos la explicación de los principales asientos modelo para los tipos de actividades y movimientos que se realizan en la hacienda “La Rinconada”:

a. Actividad Ganadera:

1. Producción Lechera:

Ejemplo 1.- Compras: El siguiente asiento es un ejemplo de un registro común de compras de insumos para los inventarios, que en cualquier tipo de actividad económica se realiza. En este caso se registra el costo de los insumos adquiridos para el consumo del ganado lechero. Se incrementan las cuentas del activo corriente por el incremento de los inventarios.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
15/1/11	Inventario de alimentos (melaza)	40.00	
	Inventario de medicinas	20.00	
	Caja		60.00
P/r. La compra de melaza y medicinas para uso de la producción ganadera.			

Ejemplo 2.- Costos: Para obtener el costo de producción lechera, se registra el valor consumido de los inventarios utilizados ya sea en alimentos, medicinas, fertilizantes, pastos, mano de obra directa e indirecta que se acumula cada quince días; como señala el capítulo 2 de esta tesis. En este caso cargamos al costo de producción lechera el valor de los alimentos, medicinas y el pasto consumido de dos semanas.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 2 -		
15/1/11	Costo de Produccion Lechera	130.00	
	Inventario de alimentos		50.00
	Inventario de medicinas		20.00
	Costo de Produccion Agricola Pastos		60.00
P/r. El costo de los medicamentos utilizados, de los alimentos y pasto consumidos en la produccion lechera en la primera quincena del mes de enero.			

Ejemplo 3.- Costo: En el siguiente ejemplo es un modelo de registro del cargo de la mano de obra directa (salarios) al costo de producción lechera. Debemos tener en cuenta que los registros contables se realizan oportunamente, pero al momento de determinar el costo, se deberá tomar en cuenta los salarios pagados en la quincena.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 3 -		
15/1/11	Costo de Produccion Lechera	100.00	
	Mano de obra Directa		100.00
P/r. El costo de la mano de obra directa utilizada en la produccion lechera en la primera quincena del mes de enero			

Ejemplo 4.- Ventas: El registro de las ventas agropecuarias es similar a la contabilidad general; el valor que ingresa es el dinero cobrado de la producción lechera quincenal.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-4 -		
15/1/11	Caja	360.00	
	Venta de Produccion Lechera		360.00
P/r. La venta de leche de la primera quincena del mes de enero			

Ejemplo 5.- Cierre de ventas: Este asiento sirve para determinar la utilidad de la venta de la leche.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 5 -		
15/1/11	Venta de Produccion Lechera	360.00	
	Costo de Produccion Lechera		230.00
	Utilidad		130.00
P/r. La liquidacion del costo de produccion lechera			

2. Nacimientos:

Ejemplo 6.- Cuando nace un semoviente, se registra en una cuenta de activo, en el activo corriente cuando es ganado de engorde, y en el activo fijo biológico cuando se trata de ganado de producción. Por ejemplo en este caso si nace una Vacona, se incrementa la cuenta del activo fijo biológico y también la cuenta de patrimonio, porque representa una ganancia.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 6 -		
15/1/11	Vaconas	300.00	
	Ganancia por Nacimiento de semovientes		300.00
P/r. El nacimiento de una vacona de raza Holstein valorada en \$300,00			

3. Muertes:

Ejemplo 7.- Al contrario de los registros contables por nacimientos, en el caso de la muerte de semovientes, se considera como pérdidas y disminuye el activo, quedando el asiento de la siguiente manera:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 7 -		
15/1/11	Perdida por muerte de semovientes	500.00	
	Vaconas		500.00
P/r. La perdida por muerte de una vacona de raza Holstein valorada en \$500,00			

4. Inseminación artificial:

Ejemplo 8.- El proceso de inseminación artificial se considera como un gasto operacional, no es un costo porque no se puede tener la certeza de que los resultados sean positivos en un 100%, por lo tanto este proceso se registra de la siguiente manera:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 8 -		
15/1/11	Gasto por Inseminacion Artificial	120.00	
	Inventario de Pajuelas		100.00
	Inventario de Medicinas		20.00
P/r. La salidad del Inventario de Pajuelas Holstein en la aplicacion de Inseminacion Artificial.			

5. Altas o Bajas de Inventario por cambio de Edades

Ejemplo 9.- Estos asientos sirven para pasar de un inventario a otro, es decir cuando de vaconas pasan a ser vacas.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 9 -		
15/1/11	Costo x alimentacion de semovientes.	120.00	
	Inventario de alimentos		100.00
	Pasto		20.00
P/r. Costo de alimentos de ganados secos - Vaconas			

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 10 -		
15/1/11	Inv. de vacas en produccion	120.00	
	Inv. de Vaconas		100.00
	Utilidad/Perdidad x cambio de edades		20.00
P/r. Cambio de Inventarios de Vaconas a vacas.			

b. Actividad Agrícola:

Ejemplo 1.- Compras: Se registra en el activo corriente el valor de los inventarios que se incrementa por los insumos adquiridos.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
15/1/11	Inventario de abonos	120.00	
	Inventario de semilla de papas	50.00	
	Caja		170.00
P/r. La compra de abonos y semillas			

Ejemplo 2.- Costos: En el costo de producción agrícola se acumulan los valores por el consumo o utilización de los inventarios de semillas, abonos, fertilizantes, mano de obra, etc. En este asiento se registra el costo de las semillas y abonos utilizados en la producción de papas.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 2 -		
15/1/11	Costo de Produccion Agricola de papas	290.00	
	Inventario de semilla de papas		80.00
	Inventario de abonos		210.00
P/r. El costo del abono y las semillas utilizadas en la produccion de papas.			

Ejemplo 3.- Costos: En este ejemplo se acumulan al costo de producción agrícola los valores resultantes del pago de la utilización de la mano de obra.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-3 -		
15/1/11	Costo de Produccion Agricola de papas	170.00	
	Mano de obra Directa		120.00
	Mano de obra Indirecta		50.00
P/r. El costo de la mano de obra directa y mano de obra indirecta utilizadas en la produccion de papas.			

Ejemplo 4.- Ventas: Al término de la cosecha se procede a realizar la venta de los productos agrícolas en su estado natural, y el registro es el siguiente:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-4 -		
15/1/11	Caja	560.00	
	Venta de Produccion de Papas		560.00
P/r. La venta de la produccion agricola de papas			

Ejemplo 5.- Cierre de Ventas de productos Agrícolas para poder determinar la Utilidad o Perdida.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-5 -		
15/1/11	Venta de Produccion de Papas	560.00	
	Costo de Produccion Agricola de Papas		320.00
	Utilidad		240.00
P/r. La liquidacion del costo de produccion agricola de papas			

Ejemplo 6.- Costo del pasto: El pasto es parte de la alimentación del ganado, pero la producción del mismo representa un costo, en el que también intervine la utilización de semillas, abonos, fertilizantes, mano de obra, etc. El asiento es el siguiente:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-6 -		
15/1/11	Costo de Produccion Agricola de Pastos	170.00	
	Inventario de Semilla de Pasto		30.00
	Inventario de Abonos		60.00
	Mano de obra Directa		80.00
P/r. El costo de semillas, abonos y mano de obra directa en la produccion de pastos.			

3.4.4. Libro Mayor

Con la elaboración del libro mayor presentaremos el resumen de todas las transacciones realizadas y del movimiento de las cuentas reflejando así su correspondiente saldo.

Las cuentas se deben mayorizar con oportunidad, es decir después de cada movimiento contable.

En cada movimiento de las cuentas se debe registrar la fecha, el concepto, los valores del debe y del haber, y el saldo correspondiente.

Del resultado de los movimientos de las cuentas, se obtiene un respectivo saldo que puede ser: deudor, si la suma del debe es superior a la suma del haber; acreedor, si la suma del debe es inferior a la suma del haber y; nulo, si la suma del debe y del haber coinciden.

3.4.5. Balance de Comprobación

Posteriormente al proceso de la mayorización, se elabora el balance de comprobación, al cual, en forma sintetizada se trasladan las sumas totales tanto del

debe como del haber de cada cuenta mayorizada; así como también se debe trasladar los saldos finales de las mismas.

El objetivo de realizar este balance es verificar que las sumas y saldos de las cuentas del debe sean iguales a los del haber; con esto se comprueba que el registro contable del movimiento de las cuentas se ha realizado correctamente, cumpliendo así el principio de la partida doble.

3.4.6. Asientos de Ajuste

Cuando el periodo contable llega a su término, las cuentas deben presentar su valor real, puesto que para la elaboración de los estados financieros se necesitan dichos valores; y para esto se requiere de la aplicación de los asientos de ajuste mediante los cuales se podrá llevar el saldo de cada cuenta a su valor real.

Por lo general los tipos de asientos de ajuste que se manejan son los siguientes:

- ❖ **Asiento para amortizar gastos pagados por adelantado.**- Se lo realiza cuando se ha realizado un desembolso por un bien o un servicio que aún no ha sido recibido. Por ejemplo en la hacienda se podría realizar un pago adelantado por arriendo de pastos.

El asiento en el momento del pago sería el siguiente:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
30/01/2011	Arriendos de Pastos Pagados por Adelantado	170.00	
	Caja		170.00
P/r. El pago adelantado del arriendo de pastos del mes de febrero.			

La cuenta **Arriendos Pagados por Adelantado** pertenece al activo, no se considera como gasto porque aún no está consumido, sino que representa un derecho.

El asiento de ajuste en el momento que ya se consume el gasto sería el siguiente:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
30/02/2011	Arriendos de Pastos Pagados	170.00	
	Arriendos de Pastos Pag. por Adelantado		170.00
P/r. La liquidacion del pago adelantado del arriendo de pastos del mes de febrero.			

Con este asiento se liquida el pago anticipado, quedando registrado en el gasto la cuenta **Arriendos de Pastos Pagados**.

- ❖ **Asientos para amortizar ingresos cobrados por anticipado.-** Se efectúan cuando se ha cobrado un valor por un bien o servicio que aún no ha sido entregado al cliente. Por ejemplo se podría dar el caso de que en la hacienda se decida vender el vehículo y que se cobre por adelantado.

El asiento contable en el momento del cobro sería de la siguiente forma:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
30/01/2011	Caja	8,000.00	
	Venta Act. Fijo (Vehiculo) Cobrado x Adelt.		8,000.00
P/r. El cobro Adelantado de la venta del vehiculo.			

La cuenta **Venta de Activo Fijo (Vehículo) Cobrado por Adelantado** pertenece al pasivo porque representa una obligación pendiente por parte del dueño del vehículo.

El asiento de ajuste en el momento en que se entrega el vehículo sería de la siguiente forma:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-2 -		
15/02/2011	Venta Act. Fijo (Vehiculo) Cobrado x Adelt.	8,000.00	
	Venta Act. Fijo (Vehiculo)		8,000.00
P/r. La liquidacion del cobro adelantado de la venta del vehiculo.			

Con este asiento se liquida la cuenta del cobro adelantado del vehículo y queda registrada la venta efectuada.

- ❖ **Acumulación de gastos causados y no pagados.-** Esto significa que se ha realizado un consumo o que se ha recibido un bien o un servicio, pero que aún no ha sido cancelado. Por ejemplo en el caso de que no se estén cancelando los servicios básicos, el asiento contable seria así:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-1 -		
10/01/2011	Servicios Basicos Pagados	75.00	
	Servicios Basicos Acumulados por Pagar		75.00
P/r. El valor pendiente de pago por concepto de servicios basicos.			

Una vez cancelado el valor pendiente, el asiento de ajuste quedaría de la siguiente manera:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-1 -		
26/01/2011	Servicios Basicos Acumulados por Pagar	75.00	
	Caja		75.00
P/r. La cancelacion de los servicios basicos acumulados por pagar.			

- ❖ **Acumulación de ingresos causados y no cobrados.-** Este asiento se realiza cuando se ha entregado un bien o se ha prestado un servicio, en el que el cobro está pendiente.

Por ejemplo si la hacienda cobra intereses en el banco, en el momento que se generan los intereses, se registra el siguiente asiento:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-1 -		
01/02/2011	Intereses Acumulados por Cobrar	45.00	
	Intereses Ganados		45.00
P/r. El cobro pendiente por concepto de intereses ganados.			

Después de haber cobrado este valor pendiente, el asiento de ajuste sería como a continuación:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-2 -		
30/02/2011	Caja	45.00	
	Intereses Acumulados por Cobrar		45.00
P/r. El cobro de los intereses acumulados por cobrar.			

- ❖ **Depreciación de activo fijo tangible.-** Es la pérdida que sufre el valor del activo, las depreciaciones normalmente se realizan cada año de acuerdo a los años de vida útil estimada, y se considera un ajuste porque luego de su aplicación, los activos fijos reflejan un valor real. Las cuentas que intervienen en este asiento son;

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-1 -		
31/12/2011	Depreciacion Activo Fijo	1,000.00	
	Depreciacion Acumulada Activo Fijo		1,000.00
P/r. La depreciacion anual del activo fijo.			

- ❖ **Amortización de activo fijo intangible.-** Las amortizaciones al igual que las depreciaciones, representan la reducción periódica del activo, el cálculo sobre el

cual se basa el ajuste es una apreciación, sea en un porcentaje fijo o dividido entre un número de períodos.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
31/12/2011	Amortizacion Patente	70.00	
	Amortizacion Acumulada Patente		70.00
P/r. La amortizacion anual de la patente.			

- ❖ **Creación y ajuste de la provisión para cuentas dudosas.-** Debido al riesgo de incobrabilidad que presenta en cierta medida el efectuar ventas al crédito, es que surge la necesidad de efectuar una estimación de deudas que pueden resultar incobrables, ya que si alguno de los clientes no paga el monto comprometido, acarreará a la empresa una perdida por este concepto.

En caso de no pago; la empresa podría enviar todo a trámite judicial para efectuar la respectiva cobranza; si de esto no se obtiene buenos resultados, y una vez que ha agotado todas las posibilidades de cobro, la empresa procederá a castigar la deuda realizando el asiento siguiente:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
31/12/2011	Deudores incobrables	5,000.00	
	Cientes		5,000.00
P/r. La provision de cuentas incobrables			

3.4.7. Hoja de trabajo

Tomamos en cuenta la hoja de trabajo porque constituye una herramienta muy importante al momento de elaborar de los estados financieros, ya que nos permite tener la información contable en una presentación resumida y ordenada. Para este tema tomaremos en cuenta como Hoja de trabajo el Balance Tributario.

3.4.8. Estados Financieros

Los Estados Financieros que se obtendrán de la hacienda “La Rinconada” son los siguientes:

- Estado de Resultados
- Estado de Situación Final
- Estado de Cambios Patrimoniales
- Flujo de Caja
- Notas a estados financieros

Es importante señalar que de los Estados Financieros mencionados anteriormente, el Flujo de Caja y el Estado de Cambios Patrimoniales en esta ocasión no van a ser realizados porque la aplicación se trata de un solo periodo y no se puede realizar comparaciones con otros periodos.

3.5. DECLARACIONES IMPOSITIVAS AL SRI

3.5.1. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La producción agropecuaria no es una actividad que genere impuesto al valor agregado con tarifa 12%, por lo que la declaración de impuesto corresponde hacerlo de forma semestral.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es uno de los impuestos de mayor recaudación para el Estado; es un impuesto indirecto sobre el consumo, que se genera en todas las etapas de comercialización y por su naturaleza debe ser pagado por los consumidores finales.

Tarifas del impuesto

En este caso la tarifa establecida del IVA para la hacienda La Rinconada es del 0 %, pues dentro del artículo 55 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece los artículos gravados con esta tarifa y se encuentran dentro de ella, los productos alimenticios en estado natural.

Crédito tributario

El crédito tributario de IVA, consiste en el impuesto que se ha pagado en las adquisiciones e importaciones de bienes y servicios y que el contribuyente puede utilizar para descontar del IVA percibido por él en sus ventas. El sujeto pasivo en su declaración, podrá utilizar como crédito tributario la totalidad de las retenciones que se le hayan efectuado por concepto del IVA.

En el caso de la hacienda La Rinconada el crédito tributario es Nulo, porque las ventas que realiza lo hace con tarifa 0% de IVA.

Declaración del impuesto

La hacienda La Rinconada por encontrarse dentro de las empresas que venden bienes con tarifa cero (0%), realizará sus declaraciones de forma semestral, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Noveno Dígito	Fecha máxima de declaración (si es mensual)	Fecha máxima de declaración (si es semestral)	
		Primer semestre	Segundo Semestre
1	10 del mes siguiente	10 de julio	10 de enero
2	12 del mes siguiente	12 de julio	12 de enero
3	14 del mes siguiente	14 de julio	14 de enero
4	16 del mes siguiente	16 de julio	16 de enero
5	18 del mes siguiente	18 de julio	18 de enero
6	20 del mes siguiente	20 de julio	20 de enero
7	22 del mes siguiente	22 de julio	22 de enero
8	24 del mes siguiente	24 de julio	24 de enero
9	26 del mes siguiente	26 de julio	26 de enero
0	28 del mes siguiente	28 de julio	28 de enero

Tabla 12. Fechas de declaración y pago del IVA

Fuente: Servicio de Rentas Internas.

3.5.2. *IMPUESTO A LA RENTA*

El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.

Para calcular el impuesto que debe pagar un contribuyente, sobre la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. Para las personas naturales se deberá aplicar la tabla de las tarifas del impuesto a pagar. Y en el caso de la hacienda “La Rinconada”, su base imponible en los ejercicios anteriores no ha sobrepasado la fracción básica, por lo que no ha estado obligada a pagar este impuesto. Para el pago en el siguiente año, dependerá de sus ingresos y de la base imponible que obtenga.

IMPUESTO A LA RENTA 2011			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto fracción Excedente
-	9,210	-	0%
9,210	11,730	0	5%
11,730	14,670	126	10%
14,670	17,610	420	12%
17,610	35,210	773	15%
35,210	52,810	3,413	20%
52,810	70,420	6,933	25%
70,420	93,890	11,335	30%
93,890	En adelante	18,376	35%

Tabla 13. Tabla de Impuesto a la Renta – 2011

Fuente: Res. No. NAC-DGERCGC10-00733 (R.O. 352, 30-XII-2010)- SRI

Declaración y pago del impuesto

Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente.

Para el caso de la hacienda La Rinconada, el plazo para la declaración se inicia el 1 de febrero del año siguiente al que corresponda la declaración y vence según el noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes (RUC) del declarante y en las siguientes fechas:

Noveno dígito	Fecha máxima de pago
1	10 de marzo
2	12 de marzo
3	14 de marzo
4	16 de marzo
5	18 de marzo
6	20 de marzo
7	22 de marzo
8	24 de marzo
9	26 de marzo
0	28 de marzo

Tabla 14. Fechas máximas de pago del Impuesto a la Renta (Personas Naturales)

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados, aquella se trasladará al siguiente día hábil.

3.5.3. *IMPUESTO A LAS TIERRAS RURALES*¹⁹

Están obligados al pago de este tributo en calidad de contribuyentes, las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, que sean propietarios o poseionarios de inmuebles rurales, con las salvedades previstas en la presente ley.

“Los sujetos pasivos deberán pagar el valor equivalente al uno por mil de la fracción básica no gravada del Impuesto a la Renta de personas naturales y sucesiones indivisas prevista en la Ley de Régimen Tributario Interno”²⁰, por cada hectárea o fracción de hectárea de tierra que sobrepase las 70 hectáreas (hasta el 2015) en la Amazonia y las 25 hectáreas en la Costa, Sierra y Galápagos.

¹⁹ **Impuesto a las Tierras Rurales:** Tomado del Servicio de Rentas Internas

²⁰ REFORMA LEY IMPUESTO A LAS TIERRAS RURALES SEGÚN CODIGO DE LA PRODUCCION - Suplemento Registro Oficial N° 351 de diciembre 29/2010

El límite de las hectáreas varía según la siguiente tabla:

* Año fiscal	Límite (hectáreas)
2016	61
2017	52
2018	42
2019	34
2020 en adelante	25

Tabla 15. Límite de hectáreas sujetas al ITR (Impuesto a las Tierras Rurales)

Fuente: Servicio de Rentas Internas

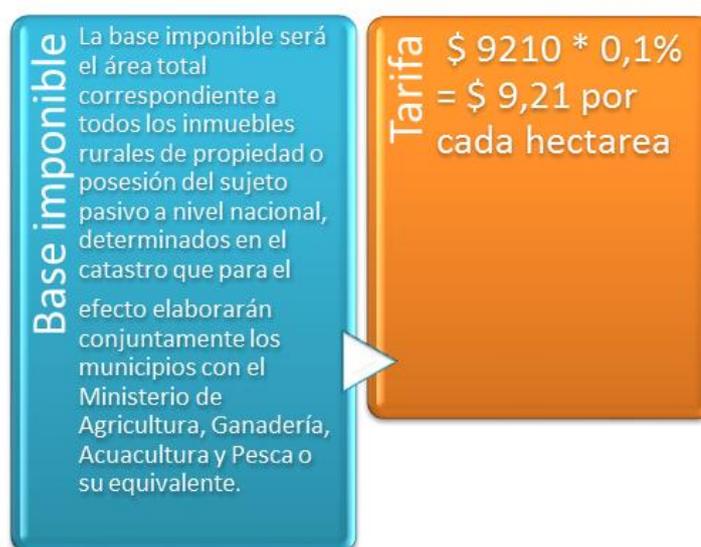


Grafico 2. Forma de cálculo del ITR

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Para el cálculo del impuesto se considerará como base imponible al área total correspondiente a todos los inmuebles rurales de propiedad o posesión del sujeto pasivo a nivel nacional, determinados en el catastro que para el efecto elaborarán conjuntamente los municipios con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca o su equivalente. Esta información deberá ser remitida y actualizada de manera anual al Servicio de Rentas Internas, de conformidad con lo que se determine en el Reglamento para la aplicación del Impuesto a las Tierras Rurales.

Exenciones

Están exonerados de este impuesto los propietarios o poseedores de inmuebles en los siguientes casos:

- a. Los inmuebles ubicados en ecosistemas páramos, debidamente definidos por el Ministerio de Ambiente.
- b. Los inmuebles ubicados en áreas de protección o reserva ecológica públicas o privadas, registradas en el organismo público correspondiente.
- c. Los inmuebles de las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas y demás asociaciones de campesinos y pequeños agricultores, legalmente reconocidas. Humedales y bosques naturales debidamente calificados por la autoridad ambiental.
- d. Los inmuebles de propiedad del Estado y demás entidades que conforman el sector público.
- e. Los inmuebles de propiedad de Universidades o Centros de Educación superior reconocidos por el CONESUP, excepto las particulares autofinanciadas, en la parte que destinen para investigación o educación agropecuaria.
- f. Inmuebles que cumplan una función ecológica, en cuyos predios se encuentren áreas de conservación voluntaria de bosques y ecosistemas prioritarios, debidamente calificados por el Ministerio de Ambiente.
- g. Territorios que se encuentren en la categoría de Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador –PANE- Áreas Protegidas de régimen provincial o cantonal, bosques privados y tierras comunitarias.
- h. Los predios rurales sobre los cuales haya acontecido casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados y certificados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, que afecten gravemente el rendimiento y productividad de los mismos.

Liquidación y Pago.- El Servicio de Rentas Internas emitirá los títulos de crédito correspondientes para el cobro de este impuesto en base al catastro respectivo a partir del 1 de febrero de cada año, hasta el mes de junio de cada año.

Terminando este capítulo concluimos con una visión más clara de la metodología contable que se aplica en la hacienda, hemos detallado de manera general los pasos a seguir en la obtención y registro, principalmente de los costos.

También, además de estos procesos, se ha explicado un nuevo tema, que es importante conocer que es acerca del impuesto a las tierras rurales, pues esta nueva ley ecuatoriana se relaciona estrechamente con nuestro tema y con las obligaciones de la hacienda.

En general, luego de haber expuesto estos temas en este capítulo, procedemos a continuación a presentar la aplicación práctica del proceso contable agropecuario desarrollado para la hacienda “La Rinconada”.

CAPITULO IV

4. APLICACIÓN PRÁCTICA

Este capítulo presenta la aplicación práctica del modelo contable para la hacienda la “Rinconada”, en el que se desarrolla el cálculo de los costos diarios tanto de la producción lechera como los costos por alimentación del ganado seco. También se ha iniciado con la acumulación de costos agrícolas de algunos productos, cuyos registros contables se encuentran realizados.

Esta aplicación se ha realizado para el mes de julio del 2011, y las transacciones originadas es este mes has sido registradas para poder generar los estados financieros.

Es necesario aclarar que los costos agrícolas no han llegado aún a su término puesto que se debe esperar a que se realicen las cosechas para el cálculo total de los mismos. Mientras que para el caso de los costos ganaderos, si se ha efectuado el costo de la producción lechera, especificando también el costo de leche por litro.

A continuación presentamos el proceso contable del mes de julio de la Hacienda “La Rinconada”.

4.1 BORRADOR DE TRANSACCIONES

JULIO - 2011

- ✓ Diariamente se realiza la contabilización del costo de producción lechera, así como del costo por alimentación de semovientes (solo ganado seco).
- ✓ 01, 02, 03 de julio.- Se trabaja realizando guachos para sembríos de papas y ajo con 3 trabajadores por un valor de \$8,00 diarios cada uno.
- ✓ 03 de Julio.- Se realiza compra de gasolina extra a Estación de Servicio Romerillo con factura No. 207156 por un valor de \$8,93 se paga IVA.
- ✓ 04 de julio.- Se realiza siembra de papas Chola → 8 quintales de semilla con 3 quintales de abono y papa Chaucha → 4 quintales de semilla. Se utilizan 2 peones.
- ✓ 07 de julio.- Compra de insecticidas por un valor de \$84.50 a Agroquímicos del Valle con factura No. 15895, el pago se realiza después de 10 días.
- ✓ 07 de julio.- Compra de 1 quintal de Semita por el valor de \$14.50 a Agrocomexport con factura No. 3803
- ✓ 07 de julio.- Compra de insecticidas por un valor de \$7.50 a Almacén Agrícola “La Hacienda” con factura No. 22944
- ✓ 15 de julio.- Se realiza el cobro de la leche entregada durante la primera quincena.
- ✓ 17 de julio.- Se realiza fumigación de mata maleza en las papas (papa chola) sembradas recientemente. (Ranger) por un valor de \$15.00
- ✓ 18 de julio.- Compra de insecticidas por un valor de \$27.00 a Globagro, factura No. 5392
- ✓ 18 de julio.- Se vende una vaca con número de registro 001-DT por un valor de \$630,00.
- ✓ 18 de julio.- Se compra una vaca sin cría, por el valor de \$350, el sobrante del dinero se deposita \$200,00 en La Coop. San Francisco, se realiza una compra de medicamentos para la misma vaca por \$ 9,00 con factura No. , se paga traslado del ganado \$17,00 y el resto se utiliza en gastos varios.(de la vaca que se vendió en 630).

- ✓ 18 de julio.- Se cancela la deuda pendiente del 07 de julio a Agroquímicos del Valle de la factura No. 15895.
- ✓ 20 de Julio.- Se fumiga 2 siembras de papa chola de edades diferentes, por un valor de \$104.00
- ✓ 21 de Julio.- Se realiza compra de gasolina extra al Sindicato de Choferes profesionales del Cantón Pillaro con factura No. 264483 por un valor de \$13,39, se paga IVA
- ✓ 31 de Julio.- Se realiza compra de alimentos 2 qq de afrecho de trigo, 1 qq de morocho partido, 1 qq de palmiste, 1 qq de sal en grano, 1 qq de afrecho de trigo, 1 galón de melaza; por un valor de \$ 76,00 a Agrocomexport con factura No. 4418.
- ✓ 31 de julio.- Se realiza el cobro de la leche entregada durante la segunda quincena.
- ✓ 31 de julio.- Se registran las depreciaciones correspondientes a este mes.

4.2 COSTO MENSUAL DE ALIMENTO PARA EL GANADO.

HACIENDA *La Rinconada* COSTO BALANCEADO MENSUAL GANADO LECHERO

Cantidad consumida	Unidades de medida del Alimento		Precio unitario de compra (qq)	Total mensual	Total quincenal	TOTAL DIARIO USD	Precio unitario de compra (lbs)	LIBRAS/LITROS (MENSUAL)	LIBRAS/LITROS (DIARIOS)	TOTAL DIARIO USD
3	qq afrecho de trigo		\$12.00	\$36.00	\$18.00	\$1.16	\$0.12	300	9.68	afrecho de trigo
1	qq de morocho partido		\$17.50	\$17.50	\$8.75	\$0.56	\$0.18	100	3.23	morocho partido
1	qq de palmiste		\$9.50	\$9.50	\$4.75	\$0.31	\$0.10	100	3.23	palmiste
3	nutriforte		\$15.75	\$47.25	\$23.63	\$1.52	\$0.16	300	9.68	nutriforte
0.2	litros de 1 galon grande melaza		\$9.00	\$1.80	\$0.90	\$0.06	\$0.09	20	0.65	melaza
15	libras de sal en grano	1 qq	\$4.50	\$0.68	\$0.34	\$0.02	\$0.05	15	0.48	sal en grano
4	kl sal mineral	x 2 kl	\$1.00	\$2.00	\$1.00	\$0.06	\$0.23	8.8	0.28	sal mineral ganado lechero
\$114.73 Costo alimento balanceado mensual										pasto/potrero
										COSTO DE PRODUCCION LECHERO TOTAL DIARIO

COSTO POTREROS MENSUAL GANADO LECHERO

Para el calculo del consumo de potreros tomamos como base el costo incurrido en el mes de junio: \$76 en abonos y \$8 de pago a un jornalero.

No. Lote	Extension terreno (alimento quincenal)
1	11666.67
2	11666.67
TOTAL	23333.33

	CANTIDAD	V.UNIT.	V. TOTAL	COSTO DIARIO
Fertilizante para potreros	2	\$38.00	\$76.00	\$2.45
Jornalero	1	\$8.00	\$8.00	\$0.26
TOTAL			\$84.00	\$2.71

HACIENDA *La Rinconada*
COSTO BALANCEADO MENSUAL GANADO SECO

Cantidad consumida	Unidades de medida del Alimento		Precio unitario de compra (qq)	Total mensual	Total quincenal	TOTAL DIARIO USD	Precio unitario de compra (lbs)	LIBRAS/LITROS (MENSUAL)	LIBRAS/LITROS (DIARIOS)	TOTAL DIARIO USD		
16	libras de sal en grano	1 qq	\$ 4.50	\$ 0.72	\$ 0.36	\$ 0.02	\$ 0.05	16	0.52	sal en grano	0.02	
4	libras sal mineral ganado seco	1 qq	\$ 15.00	\$ 0.60	\$ 0.30	\$ 0.02	\$ 0.15	4	0.13	sal mineral para ganado seco	0.06	
\$ 1.32 Costo alimento balanceado mensual											pasto/potrero	\$ 1.48
											COSTO DE ALIMENTACION GANADO SECO TOTAL DIARIO	1.56

COSTO POTREROS MENSUAL GANADO SECO

Para el calculo del consumo de potreros tomamos como base el costo incurrido en el mes de junio: \$38 en abonos y \$8 de pago a un jornalero.

	CANTIDAD	V.UNIT.	V. TOTAL	COSTO DIARIO
Fertilizante para potreros	1	\$ 38.00	\$ 38.00	
Jornalero	1	\$ 8.00	\$ 8.00	
TOTAL			\$ 46.00	\$ 1.48

COSTO DE LECHE POR LITRO

Costo de Produccion Lechera mensual	\$207.40
Total litros de leche obtenidos mensual	3799
Costo por litro	\$0.05

4.3 DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS MES – JULIO

HACIENDA *La Rinconada*

Activo Fijo	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación	Valor de Mercado	Valor Residual (30%)	Depreciación Annual	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada Annual	Depreciación Acumulada Mensual	Saldo
Casas	20	0.05	\$ 1,600.00	\$ 480.00	\$ 56.00	\$ 4.67	\$ 56.00	\$ 4.67	\$ 1,595.33
Alambrados	3	0.33	\$ 3,740.00						\$ 3,740.00
Corrales	3	0.33	\$ 300.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 300.00
Abrevaderos	3	0.33	\$ 15.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15.00
Termo de congelamiento y transporte de semen	3	0.33	\$ 800.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 800.00
Termos de recolección y descongelamiento de semen	3	0.33	\$ 50.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 50.00
Trocar	3	0.33	\$ 50.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 50.00
Mangueras de agua	3	0.33	\$ 372.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 372.00
Bomba de fumigar a motor	3	0.33	\$ 600.00	\$ 180.00	\$ 140.00	\$ 11.67	\$ 140.00	\$ 11.67	\$ 588.33
Bombas de fumigar mochila	3	0.33	\$ 150.00	\$ 45.00	\$ 35.00	\$ 2.92	\$ 35.00	\$ 2.92	\$ 147.08
Montura	3	0.33	\$ 1,200.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,200.00
Herramientas	10	0.10	\$ 303.10	\$ 90.93	\$ 21.22	\$ 1.77	\$ 21.22	\$ 1.77	\$ 301.33
Pastadoras electricas?electrificadoras directas a la red	3	0.33	\$ 498.00	\$ 149.40	\$ 116.20	\$ 9.68	\$ 116.20	\$ 9.68	\$ 488.32
Cercas eléctricas	3	0.33	\$ 120.00	\$ 36.00	\$ 28.00	\$ 2.33	\$ 28.00	\$ 2.33	\$ 117.67
Carretones	3	0.33	\$ 80.00	\$ 24.00	\$ 18.67	\$ 1.56	\$ 18.67	\$ 1.56	\$ 78.44
Postes para cerca eléctrica	3	0.33	\$ 90.00	\$ 27.00	\$ 21.00	\$ 1.75	\$ 21.00	\$ 1.75	\$ 88.25
Vehículo	5	0.20	\$ 12,000.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,000.00
Pistolas de inseminación	3	0.33	\$ 120.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 120.00
Nariguera	3	0.33	\$ 15.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15.00
Termómetros	3	0.33	\$ 7.50			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7.50
Areteador	3	0.33	\$ 35.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 35.00
Postes para alambrados	3	0.33	\$ 2,224.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,224.00
TOTAL			\$ 24,369.60	\$ 1,032.33	\$ 436.08	\$ 36.34	\$ 436.08	\$ 36.34	\$ 24,333.26

4.4 ESTADO DE SITUACION INICIAL

HACIENDA "La Rinconada"

ESTADO DE SITUACION INICIAL

AL 01 de Julio del 2011

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA		CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	
1	<u>ACTIVOS</u>		2	<u>PASIVOS</u>	
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	\$15,602.94	2.1.	PASIVO CORRIENTE	\$0.00
1.1.1.	Activo Corriente Disponible	\$4,700.00			
1.1.1.1.	Caja	\$300.00			
1.1.1.2.	Bancos	\$4,400.00	2.2.	PASIVO A LARGO PLAZO	\$24,072.11
1.1.2.	Activo Corriente Exigible	\$0.00	2.2.1.	Hipotecas x pagar L/P	\$16,515.20
1.1.3.	Activo Corriente Realizable	\$10,902.94	2.2.2.	Documentos x pagar L/P	\$3,541.77
1.1.3.1.	Inventario de semillas	\$2,718.00	2.2.3.	Intereses x pagar L/P	\$3,630.66
1.1.3.2.	Inventario de alimentos	\$298.48	2.2.4.	Otros	\$384.48
1.1.3.3.	Inventario de Abonos	\$151.00		TOTAL PASIVOS	\$24,072.11
1.1.3.4.	Inventario de medicamentos	\$65.00	3	<u>PATRIMONIO</u>	
1.1.3.5.	Inventario de pajuelas	\$7,660.00	3.1.	Capital	
1.1.3.6.	Inventario de suministros	\$10.46	3.1.01.	Capital	\$176,790.43
1.2.	ACTIVO FIJO	\$185,259.60		TOTAL PATRIMONIO	\$176,790.43
1.2.1.	Propiedad, Planta y Equipo	\$163,369.60		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$200,862.54
1.2.3.	Activos Biológicos	\$21,890.00			
	TOTAL ACTIVOS	<u>\$200,862.54</u>			

4.5 LIBRO DIARIO

HACIENDA *La Rinconada*

LIBRO DIARIO

Del 01/07/2011 Al 31/07/2011

Nro. Cuenta	Cuenta	Debito	Credito
1.1.1.1.01.	Caja General	200.00	0.00
1.1.1.1.02.	Caja Chica	100.00	0.00
1.1.1.2.01.	Banco del Pichincha	1,600.00	0.00
1.1.1.2.04.	Cooperativa de Ahorro y Credito OSCUS Ltda.	1,800.00	0.00
1.1.1.2.05.	Coop. Ahorro y Credito San Francisco Ltda.	1,000.00	0.00
1.1.3.1.01.	Semilla de Papa Chola	120.00	0.00
1.1.3.1.02.	Semilla de Papa Chaucha	48.00	0.00
1.1.3.1.04.	Semilla de Mellocos	120.00	0.00
1.1.3.1.05.	Semilla de Tetralite Amazonas	1,050.00	0.00
1.1.3.1.06.	Semilla de Pasto Azul	1,200.00	0.00
1.1.3.1.07.	Semilla de Ajo	180.00	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	36.00	0.00
1.1.3.2.02.	Semita	27.00	0.00
1.1.3.2.03.	Palmiste	19.00	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	4.50	0.00
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	30.00	0.00
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	22.73	0.00
1.1.3.2.07.	Maiz Partido	34.00	0.00
1.1.3.2.08.	Polvo de Soya	14.00	0.00
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	17.50	0.00
1.1.3.2.10.	Pronaca	37.50	0.00
1.1.3.2.11.	Melaza	9.00	0.00
1.1.3.2.12.	Nutriforte	47.25	0.00
1.1.3.3.01.	Oxitetraciclina líquida	18.00	0.00
1.1.3.3.02.	Streptosul	4.20	0.00
1.1.3.3.03.	Oxitetraciclina soluble	4.50	0.00
1.1.3.3.04.	Dextrosa el 5%	11.80	0.00
1.1.3.3.05.	Ubre cab	24.00	0.00
1.1.3.3.06.	Venoclise	2.50	0.00
1.1.3.4.1.01.	Imperial king	2,700.00	0.00
1.1.3.4.2.01.	Rebate	3,000.00	0.00

1.1.3.4.2.02.	Spire	300.00	0.00
1.1.3.4.2.03.	Pizar	600.00	0.00
1.1.3.4.2.04.	Josh	300.00	0.00
1.1.3.4.2.05.	Indiscute	300.00	0.00
1.1.3.4.2.06.	Munitis	60.00	0.00
1.1.3.4.3.01.	Pelota	200.00	0.00
1.1.3.4.4.01.	Alpino	200.00	0.00
1.1.3.5.02.	Fertilizantes para cultivos	75.00	0.00
1.1.3.6.01.	Fertilizantes para potreros	76.00	0.00
1.1.3.7.01.	Cateter Taladrado	1.26	0.00
1.1.3.7.02.	Cateter para Inseminacion	4.20	0.00
1.1.3.7.03.	Agujas	5.00	0.00
1.2.1.01.	Terrenos	139,000.00	0.00
1.2.1.02.	Casas	1,600.00	0.00
1.2.1.03.	Alambrados	3,740.00	0.00
1.2.1.04.	Corrales	300.00	0.00
1.2.1.05.	Abrevaderos	15.00	0.00
1.2.1.06.	Termo de Congelamiento y Transporte de Semen	800.00	0.00
1.2.1.07.	Termos Recoleccion y Descongelamiento de Semen	50.00	0.00
1.2.1.08.	Trocar	50.00	0.00
1.2.1.09.	Mangueras de Agua	372.00	0.00
1.2.1.10.	Bomba de Fumigar a motor	600.00	0.00
1.2.1.11.	Bomba de Fumigar Mochila	150.00	0.00
1.2.1.12.	Montura	1,200.00	0.00
1.2.1.13.	Herramientas	303.10	0.00
1.2.1.14.	Pastadoras Electricas	498.00	0.00
1.2.1.15.	Cercas Electricas	120.00	0.00
1.2.1.16.	Carretones	80.00	0.00
1.2.1.17.	Postes para cercas electricas	90.00	0.00
1.2.1.18.	Vehiculo	12,000.00	0.00
1.2.1.19.	Pistolas de Inseminacion	120.00	0.00
1.2.1.20.	Nariguera	15.00	0.00
1.2.1.21.	Termometros	7.50	0.00
1.2.1.22.	Areteador	35.00	0.00
1.2.1.23.	Postes para Alambrados	2,224.00	0.00
1.2.3.01.	Vacas en Produccion	2,750.00	0.00
1.2.3.02.	Vacas Prenadas y en Produccion	8,800.00	0.00

1.2.3.04.	Vaonas Prenadas	1,300.00	0.00
1.2.3.05.	Vaonas	6,550.00	0.00
1.2.3.06.	Toretos	250.00	0.00
1.2.3.07.	Ovejas	390.00	0.00
1.2.3.08.	Caballos	1,050.00	0.00
1.2.3.09.	Semental	800.00	0.00
2.2.1.02.	Cooperativa OSCUS Ltda.	0.00	16,515.20
2.2.2.01.	Cooperativa San Francisco Ltda	0.00	3,541.77
2.2.3.01.	Intereses por pagar (Prestamos) L/P	0.00	3,630.66
2.2.4.01.	Otras deudas L/P	0.00	385.48
3.1.01.	Capital	0.00	176,789.43
=====	01/07/2011. 001 =====	200,862.54	200,862.54
	P/R. El Estado de Situacion Inical al 01 de julio		
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	24.00	0.00
1.1.1.1.02.	Caja Chica	0.00	24.00
=====	01/07/2011. 002 =====	24.00	24.00
	P/R. El pago a jornaleros por trabajos de siembra		
5.1.1.1.01.	Costo de Produccion de Papa Chaucha	8.00	0.00
5.1.1.1.04.	Costo de Produccion de Ajo	8.00	0.00
5.1.1.1.07.	Costo de Produccion de Papa Chola	8.00	0.00
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	0.00	24.00
=====	01/07/2011. 003 =====	24.00	24.00
	P/R. El cargo de MOD Jornaleros a Produccion		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	01/07/2011. 004 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31

1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	01/07/2011. 005 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 140 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	46.24	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	46.24
=====	01/07/2011. 006 =====	46.24	46.24
	P/R. La entrega de 136 litros de leche		
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	24.00	0.00
1.1.1.1.02.	Caja Chica	0.00	24.00
=====	02/07/2011. 007 =====	24.00	24.00
	P/R. El pago a jornaleros por trabajos de siembra		
5.1.1.1.01.	Costo de Produccion de Papa Chaucha	8.00	0.00
5.1.1.1.04.	Costo de Produccion de Ajo	8.00	0.00
5.1.1.1.07.	Costo de Produccion de Papa Chola	8.00	0.00
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	0.00	24.00
=====	02/07/2011. 008 =====	24.00	24.00
	P/R. El cargo de MOD Jornaleros a Produccion		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	02/07/2011. 009 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02

1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	02/07/2011. 010 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 141 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	46.58	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	46.58
=====	02/07/2011. 011 =====	46.58	46.58
	P/R. La entrega de 137 litros de leche		
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	24.00	0.00
1.1.1.1.02.	Caja Chica	0.00	24.00
=====	03/07/2011. 012 =====	24.00	24.00
	P/R. El pago a jornaleros por trabajos de siembra		
5.1.1.1.01.	Costo de Produccion de Papa Chaucha	8.00	0.00
5.1.1.1.04.	Costo de Produccion de Ajo	8.00	0.00
5.1.1.1.07.	Costo de Produccion de Papa Chola	8.00	0.00
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	0.00	24.00
=====	03/07/2011. 013 =====	24.00	24.00
	P/R. El cargo de MOD Jornaleros a Produccion		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	03/07/2011. 014 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06

1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	03/07/2011. 015 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 141 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	46.58	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	46.58
=====	03/07/2011. 016 =====	46.58	46.58
	P/R. La entrega de 137 litros de leche		
5.2.1.01.	Combustible	8.93	0.00
1.1.3.8.01.	IVA Pagado	1.07	0.00
1.1.1.1.02.	Caja Chica	0.00	10.00
=====	03/07/2011. 017 =====	10.00	10.00
	P/R. El pago de combustible seg. fact. No. 207156		
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	16.00	0.00
1.1.1.1.02.	Caja Chica	0.00	16.00
=====	04/07/2011. 018 =====	16.00	16.00
	P/R. El pago a jornaleros por trabajos de siembra		
5.1.1.1.01.	Costo de Produccion de Papa Chaucha	71.00	0.00
1.1.3.1.02.	Semilla de Papa Chaucha	0.00	48.00
1.1.3.5.02.	Fertilizantes para cultivos	0.00	15.00
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	0.00	8.00
=====	04/07/2011. 019 =====	71.00	71.00
	P/R. El costo de Produccion de papa chaucha		
5.1.1.1.07.	Costo de Produccion de Papa Chola	158.00	0.00
1.1.3.1.01.	Semilla de Papa Chola	0.00	120.00
1.1.3.5.02.	Fertilizantes para cultivos	0.00	30.00
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	0.00	8.00
=====	04/07/2011. 020 =====	158.00	158.00
	P/R. El costo de produccion de papa chola		

5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	04/07/2011. 021 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	04/07/2011. 022 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 129litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	42.50	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	42.50
=====	04/07/2011. 023 =====	42.50	42.50
	P/R. La entrega de 125 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	05/07/2011. 024 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56

1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	05/07/2011. 025 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 125 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	41.14	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	41.14
=====	05/07/2011. 026 =====	41.14	41.14
	P/R. La entrega de 121 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	06/07/2011. 027 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	06/07/2011. 028 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 136 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	44.88	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	44.88
=====	06/07/2011. 029 =====	44.88	44.88
	P/R. La entrega de 132 litros de leche		
1.1.3.5.01.	Insecticidas	84.50	0.00
2.1.2.01.	Proveedores	0.00	84.50

=====	07/07/2011. 030 =====	84.50	84.50
	P/R. La compra de insecticidas seg. fact. No. 1589		
1.1.3.2.02.	Semita	14.50	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	14.50
=====	07/07/2011. 031 =====	14.50	14.50
	P/R. La compra de semita seg. fact. No. 3803		
1.1.3.5.01.	Insecticidas	7.50	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	7.50
=====	07/07/2011. 032 =====	7.50	7.50
	P/R. La compra de insecticidas seg. fact.No. 22944		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	07/07/2011. 033 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	07/07/2011. 034 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 125 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	41.14	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	41.14
=====	07/07/2011. 035 =====	41.14	41.14
	P/R. La entrega de 121 litros de leche		

5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	08/07/2011. 036 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	08/07/2011. 037 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 136 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	44.88	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	44.88
=====	08/07/2011. 038 =====	44.88	44.88
	P/R. La entrega de 132 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	09/07/2011. 039 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56

1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	09/07/2011. 040 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 129 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	42.16	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	42.16
=====	09/07/2011. 041 =====	42.16	42.16
	P/R. La entrega de 124 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	10/07/2011. 042 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	10/07/2011. 043 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 131 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	43.18	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	43.18
=====	10/07/2011. 044 =====	43.18	43.18
	P/R. La entrega de 127 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02

1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	11/07/2011. 045 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	11/07/2011. 046 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 136 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	44.88	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	44.88
=====	11/07/2011. 047 =====	44.88	44.88
	P/R. La entrega de 132 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	12/07/2011. 048 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52

5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	12/07/2011. 049 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 122 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	40.12	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	40.12
=====	12/07/2011. 050 =====	40.12	40.12
	P/R. La entrega de 118 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	13/07/2011. 051 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	13/07/2011. 052 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 126 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	41.48	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	41.48
=====	13/07/2011. 053 =====	41.48	41.48
	P/R. La entrega de 122 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48

=====	14/07/2011. 054 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	14/07/2011. 055 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 122 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	40.12	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	40.12
=====	14/07/2011. 056 =====	40.12	40.12
	P/R. La entrega de 118 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	15/07/2011. 057 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	15/07/2011. 058 =====	6.40	6.40

	P/R. El costo de 120 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	39.44	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	39.44
=====	15/07/2011. 059 =====	39.44	39.44
	P/R. La entrega de 116 litros de leche		
1.1.1.1.01.	Caja General	645.32	0.00
1.1.2.1.01.	Clientes	0.00	645.32
=====	15/07/2011. 060 =====	645.32	645.32
	P/R. El cobro de leche de la 1era quincena		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	16/07/2011. 061 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	16/07/2011. 062 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 119 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	39.10	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	39.10
=====	16/07/2011. 063 =====	39.10	39.10
	P/R. La entrega de 115 litros de leche		
5.1.1.1.07.	Costo de Produccion de Papa Chola	15.33	0.00

1.1.3.5.01.	Insecticidas	0.00	15.33
=====	17/07/2011. 064 =====	15.33	15.33
	P/R. El costo de fumigacion de papa chola		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	17/07/2011. 065 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	17/07/2011. 066 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 117 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	37.74	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	37.74
=====	17/07/2011. 067 =====	37.74	37.74
	P/R. La entrega de 111 litros de leche		
1.1.3.5.01.	Insecticidas	27.00	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	27.00
=====	18/07/2011. 068 =====	27.00	27.00
	P/R. La compra de insecticidas seg. fact.No. 5392		
1.1.1.1.01.	Caja General	630.00	0.00
4.2.02.	Otros Ingresos	0.00	630.00
=====	18/07/2011. 069 =====	630.00	630.00
	P/R. La venta de una vaca con registro 001-DT		

4.2.02.	Otros Ingresos	630.00	0.00
3.2.02.	Utilidad/Perdida por venta de semoviente	370.00	0.00
1.2.3.02.	Vacas Prenadas y en Produccion	0.00	1,000.00
=====	18/07/2011. 070 =====	1,000.00	1,000.00
	P/R. La baja del activo de la vaca vendida		
1.2.3.01.	Vacas en Produccion	350.00	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	350.00
=====	18/07/2011. 071 =====	350.00	350.00
	P/R. La compra de una vaca en produccion		
1.1.1.2.05.	Coop. Ahorro y Credito San Francisco Ltd	200.00	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	200.00
=====	18/07/2011. 072 =====	200.00	200.00
	P/R. El deposito de \$200 en Coop. San Francisco		
1.1.3.3.03.	Oxitetraciclina soluble	9.00	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	9.00
=====	18/07/2011. 073 =====	9.00	9.00
	P/R. La compra de medicinas para el ganado		
5.2.1.02.	Gasto por Transporte	17.00	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	17.00
=====	18/07/2011. 074 =====	17.00	17.00
	P/R. El pago de transporte por traslado del ganado		
5.2.1.04.	Gastos Varios	54.00	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	54.00
=====	18/07/2011. 075 =====	54.00	54.00
	P/R. El pago por compras diversas para la Hacienda		
2.1.2.01.	Proveedores	84.50	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	84.50
=====	18/07/2011. 076 =====	84.50	84.50
	P/R. El pago pendiente de una cuenta al proveedor		

5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	18/07/2011. 077 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	15.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
1.1.3.3.03.	Oxitetraciclina soluble	0.00	9.00
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	18/07/2011. 078 =====	15.40	15.40
	P/R. El costo de 117 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	38.42	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	38.42
=====	18/07/2011. 079 =====	38.42	38.42
	P/R. La entrega de 113 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	19/07/2011. 080 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06

1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	19/07/2011. 081 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 114 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	37.40	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	37.40
=====	19/07/2011. 082 =====	37.40	37.40
	P/R. La entrega de 110 litros de leche		
5.1.1.1.07.	Costo de Produccion de Papa Chola	103.67	0.00
1.1.3.5.01.	Insecticidas	0.00	103.67
=====	20/07/2011. 083 =====	103.67	103.67
	P/R. El costo de fumigacion de la papa chola		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	20/07/2011. 084 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	20/07/2011. 085 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 116 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	38.08	0.00

4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	38.08
=====	20/07/2011. 086 =====	38.08	38.08
	P/R. La entrega de 112 litros de leche		
5.2.1.01.	Combustible	13.39	0.00
1.1.3.8.01.	IVA Pagado	1.61	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	15.00
=====	21/07/2011. 087 =====	15.00	15.00
	P/R. El pago de combustible seg. fact.No. 264483		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	21/07/2011. 088 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	21/07/2011. 089 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 108 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	35.36	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	35.36
=====	21/07/2011. 090 =====	35.36	35.36
	P/R. La entrega de 104 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06

5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	22/07/2011. 091 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	22/07/2011. 092 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 116 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	38.08	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	38.08
=====	22/07/2011. 093 =====	38.08	38.08
	P/R. La entrega de 112 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	23/07/2011. 094 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71

=====	23/07/2011. 095 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 114 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	37.40	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	37.40
=====	23/07/2011. 096 =====	37.40	37.40
	P/R. La entrega de 110 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	24/07/2011. 097 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	24/07/2011. 098 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 106 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	34.68	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	34.68
=====	24/07/2011. 099 =====	34.68	34.68
	P/R. La entrega de 102 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	25/07/2011. 100 =====	1.56	1.56

	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	25/07/2011. 101 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 122 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	40.12	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	40.12
=====	25/07/2011. 102 =====	40.12	40.12
	P/R. La entrega de 118 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	26/07/2011. 103 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	26/07/2011. 104 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 114 litros de leche		

1.1.2.1.01.	Clientes	37.40	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	37.40
=====	26/07/2011. 105 =====	37.40	37.40
	P/R. La entrega de 110 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	27/07/2011. 106 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	27/07/2011. 107 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 116 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	38.08	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	38.08
=====	27/07/2011. 108 =====	38.08	38.08
	P/R. La entrega de 112 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	28/07/2011. 109 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		

5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	28/07/2011. 110 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 118 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	38.76	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	38.76
=====	28/07/2011. 111 =====	38.76	38.76
	P/R. La entrega de 114 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	29/07/2011. 112 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	29/07/2011. 113 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 116 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	38.08	0.00

4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	38.08
=====	29/07/2011. 114 =====	38.08	38.08
	P/R. La entrega de 112 litros de leche		
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	30/07/2011. 115 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	30/07/2011. 116 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 115 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	37.74	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	37.74
=====	30/07/2011. 117 =====	37.74	37.74
	P/R. La entrega de 111 litros de leche		
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	36.00	0.00
1.1.3.2.03.	Palmiste	9.50	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	4.50	0.00
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	17.50	0.00
1.1.3.2.11.	Melaza	9.00	0.00
1.1.1.1.01.	Caja General	0.00	76.50
=====	31/07/2011. 118 =====	76.50	76.50
	P/R. La compra de alimentos seg. fact. No. 4418		

5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	1.56	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	0.00	0.06
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	1.48
=====	31/07/2011. 119 =====	1.56	1.56
	P/R. El costo de alimentacion del ganado seco		
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	6.40	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	0.00	1.16
1.1.3.2.03.	Palmiste	0.00	0.31
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	0.00	0.02
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	0.00	0.06
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	0.00	0.56
1.1.3.2.11.	Melaza	0.00	0.06
1.1.3.2.12.	Nutriforte	0.00	1.52
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	2.71
=====	31/07/2011. 120 =====	6.40	6.40
	P/R. El costo de 112 litros de leche		
1.1.2.1.01.	Clientes	36.72	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	36.72
=====	31/07/2011. 121 =====	36.72	36.72
	P/R. La entrega de 108 litros de leche		
1.1.1.1.01.	Caja General	603.16	0.00
1.1.2.1.01.	Clientes	0.00	603.16
=====	31/07/2011. 122 =====	603.16	603.16
	P/R. El cobro de leche de la 2da quincena		
5.1.1.4.01.	Depreciacion de Activos Fijos	36.35	0.00
1.2.2.01.	Depreciacion Acumulada Casas	0.00	4.67
1.2.2.09.	Dep. Acumulada Bomba de Fumigar a Motor	0.00	11.67
1.2.2.10.	Dep. Acumulada Bomba de Fumigar Mochila	0.00	2.92
1.2.2.12.	Depreciacion Acumulada Herramientas	0.00	1.77
1.2.2.13.	Depreciacion Acumulada Pastadoras Electricas	0.00	9.68
1.2.2.14.	Depreciacion Acumulada Cercas Electricas	0.00	2.33
1.2.2.15.	Depreciacion Acumulada Carretones	0.00	1.56

1.2.2.16.	Dep. Acumulada Postes para Cercas Electricas	0.00	1.75
=====	31/07/2011. 123 =====	36.35	36.35
	P/R. La depreciacion del mes de julio		
	TOTAL	206,739.11	206739.11

4.6 LIBRO MAYOR

HACIENDA *La Rinconada*

LIBRO MAYOR

Del 01/07/2011 Al 31/07/2011

Codigo: 1.1.1.1.01. **Cuenta:** Caja General

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	200.00	0.00	0.00
07/07/2011	031	0.00	14.50	0.00
07/07/2011	032	0.00	7.50	0.00
15/07/2011	060	645.32	0.00	0.00
18/07/2011	068	0.00	27.00	0.00
18/07/2011	069	630.00	0.00	0.00
18/07/2011	071	0.00	350.00	0.00
18/07/2011	072	0.00	200.00	0.00
18/07/2011	073	0.00	9.00	0.00
18/07/2011	074	0.00	17.00	0.00
18/07/2011	075	0.00	54.00	0.00
18/07/2011	076	0.00	84.50	0.00
21/07/2011	087	0.00	15.00	0.00
31/07/2011	118	0.00	76.50	0.00
31/07/2011	122	603.16	0.00	0.00
	----- Saldo	2,078.48	855.00	1,223.48

Codigo: 1.1.1.1.02. **Cuenta:** Caja Chica

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	002	0.00	24.00	0.00
01/07/2011	001	100.00	0.00	0.00
02/07/2011	007	0.00	24.00	0.00
03/07/2011	012	0.00	24.00	0.00
03/07/2011	017	0.00	10.00	0.00
04/07/2011	018	0.00	16.00	0.00
	----- Saldo	100.00	98.00	2.00

Codigo: 1.1.1.2.01. **Cuenta:** Banco del Pichincha

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,600.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,600.00	0.00	1,600.00

Codigo: 1.1.1.2.04. **Cuenta:** Coop. Ahorro y Credito OSCUS Ltda.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,800.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,800.00	0.00	1,800.00

Codigo: 1.1.1.2.05. **Cuenta:** Coop. Ahorro y C. San Francisco Ltda.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,000.00	0.00	0.00
18/07/2011	072	200.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,200.00	0.00	1,200.00

Codigo: 1.1.2.1.01. **Cuenta:** Clientes

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	006	46.24	0.00	0.00
02/07/2011	011	46.58	0.00	0.00
03/07/2011	016	46.58	0.00	0.00
04/07/2011	023	42.50	0.00	0.00
05/07/2011	026	41.14	0.00	0.00
06/07/2011	029	44.88	0.00	0.00
07/07/2011	035	41.14	0.00	0.00
08/07/2011	038	44.88	0.00	0.00
09/07/2011	041	42.16	0.00	0.00
10/07/2011	044	43.18	0.00	0.00
11/07/2011	047	44.88	0.00	0.00
12/07/2011	050	40.12	0.00	0.00
13/07/2011	053	41.48	0.00	0.00
14/07/2011	056	40.12	0.00	0.00
15/07/2011	059	39.44	0.00	0.00
15/07/2011	060	0.00	645.32	0.00
16/07/2011	063	39.10	0.00	0.00
17/07/2011	067	37.74	0.00	0.00
18/07/2011	079	38.42	0.00	0.00
19/07/2011	082	37.40	0.00	0.00
20/07/2011	086	38.08	0.00	0.00
21/07/2011	090	35.36	0.00	0.00
22/07/2011	093	38.08	0.00	0.00
23/07/2011	096	37.40	0.00	0.00
24/07/2011	099	34.68	0.00	0.00
25/07/2011	102	40.12	0.00	0.00
26/07/2011	105	37.40	0.00	0.00
27/07/2011	108	38.08	0.00	0.00
28/07/2011	111	38.76	0.00	0.00
29/07/2011	114	38.08	0.00	0.00
30/07/2011	117	37.74	0.00	0.00
31/07/2011	121	36.72	0.00	0.00
31/07/2011	122	0.00	603.16	0.00
	----- Saldo	1,248.48	1,248.48	0.00

Codigo: 1.1.3.1.01. **Cuenta:** Semilla de Papa Chola

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	120.00	0.00	0.00
04/07/2011	020	0.00	120.00	0.00
	----- Saldo	120.00	120.00	0.00

Codigo: 1.1.3.1.02. **Cuenta:** Semilla de Papa Chaucha

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	48.00	0.00	0.00
04/07/2011	019	0.00	48.00	0.00
	----- Saldo	48.00	48.00	0.00

Codigo: 1.1.3.1.04. **Cuenta:** Semilla de Mellocos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	120.00	0.00	0.00
	----- Saldo	120.00	0.00	120.00

Codigo: 1.1.3.1.05. **Cuenta:** Semilla de Tetralite Amazonas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,050.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,050.00	0.00	1,050.00

Codigo: 1.1.3.1.06. **Cuenta:** Semilla de Pasto Azul

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,200.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,200.00	0.00	1,200.00

Codigo: 1.1.3.1.07. **Cuenta:** Semilla de Ajo

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	180.00	0.00	0.00
	----- Saldo	180.00	0.00	180.00

Codigo: 1.1.3.2.01. **Cuenta:** Afrecho de Trigo

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	005	0.00	1.16	0.00
01/07/2011	001	36.00	0.00	0.00
02/07/2011	010	0.00	1.16	0.00
03/07/2011	015	0.00	1.16	0.00
04/07/2011	022	0.00	1.16	0.00
05/07/2011	025	0.00	1.16	0.00
06/07/2011	028	0.00	1.16	0.00
07/07/2011	034	0.00	1.16	0.00
08/07/2011	037	0.00	1.16	0.00
09/07/2011	040	0.00	1.16	0.00
10/07/2011	043	0.00	1.16	0.00
11/07/2011	046	0.00	1.16	0.00
12/07/2011	049	0.00	1.16	0.00
13/07/2011	052	0.00	1.16	0.00
14/07/2011	055	0.00	1.16	0.00
15/07/2011	058	0.00	1.16	0.00
16/07/2011	062	0.00	1.16	0.00
17/07/2011	066	0.00	1.16	0.00
18/07/2011	078	0.00	1.16	0.00
19/07/2011	081	0.00	1.16	0.00
20/07/2011	085	0.00	1.16	0.00
21/07/2011	089	0.00	1.16	0.00
22/07/2011	092	0.00	1.16	0.00
23/07/2011	095	0.00	1.16	0.00
24/07/2011	098	0.00	1.16	0.00
25/07/2011	101	0.00	1.16	0.00
26/07/2011	104	0.00	1.16	0.00
27/07/2011	107	0.00	1.16	0.00
28/07/2011	110	0.00	1.16	0.00
29/07/2011	113	0.00	1.16	0.00
30/07/2011	116	0.00	1.16	0.00
31/07/2011	118	36.00	0.00	0.00
31/07/2011	120	0.00	1.16	0.00
	----- Saldo	72.00	35.96	36.04

Codigo: 1.1.3.2.02. **Cuenta:** Semita

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	27.00	0.00	0.00
07/07/2011	031	14.50	0.00	0.00
	----- Saldo	41.50	0.00	41.50

Codigo: 1.1.3.2.03. **Cuenta:** Palmiste

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	005	0.00	0.31	0.00
01/07/2011	001	19.00	0.00	0.00
02/07/2011	010	0.00	0.31	0.00
03/07/2011	015	0.00	0.31	0.00
04/07/2011	022	0.00	0.31	0.00
05/07/2011	025	0.00	0.31	0.00
06/07/2011	028	0.00	0.31	0.00
07/07/2011	034	0.00	0.31	0.00
08/07/2011	037	0.00	0.31	0.00
09/07/2011	040	0.00	0.31	0.00
10/07/2011	043	0.00	0.31	0.00
11/07/2011	046	0.00	0.31	0.00
12/07/2011	049	0.00	0.31	0.00
13/07/2011	052	0.00	0.31	0.00
14/07/2011	055	0.00	0.31	0.00
15/07/2011	058	0.00	0.31	0.00
16/07/2011	062	0.00	0.31	0.00
17/07/2011	066	0.00	0.31	0.00
18/07/2011	078	0.00	0.31	0.00
19/07/2011	081	0.00	0.31	0.00
20/07/2011	085	0.00	0.31	0.00
21/07/2011	089	0.00	0.31	0.00
22/07/2011	092	0.00	0.31	0.00
23/07/2011	095	0.00	0.31	0.00
24/07/2011	098	0.00	0.31	0.00
25/07/2011	101	0.00	0.31	0.00
26/07/2011	104	0.00	0.31	0.00
27/07/2011	107	0.00	0.31	0.00
28/07/2011	110	0.00	0.31	0.00

29/07/2011	113	0.00	0.31	0.00
30/07/2011	116	0.00	0.31	0.00
31/07/2011	118	9.50	0.00	0.00
31/07/2011	120	0.00	0.31	0.00
	----- Saldo	28.50	9.61	18.89

Codigo: 1.1.3.2.04. **Cuenta:** Sal en Grano

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	004	0.00	0.02	0.00
01/07/2011	005	0.00	0.02	0.00
01/07/2011	001	4.50	0.00	0.00
02/07/2011	009	0.00	0.02	0.00
02/07/2011	010	0.00	0.02	0.00
03/07/2011	014	0.00	0.02	0.00
03/07/2011	015	0.00	0.02	0.00
04/07/2011	021	0.00	0.02	0.00
04/07/2011	022	0.00	0.02	0.00
05/07/2011	024	0.00	0.02	0.00
05/07/2011	025	0.00	0.02	0.00
06/07/2011	027	0.00	0.02	0.00
06/07/2011	028	0.00	0.02	0.00
07/07/2011	033	0.00	0.02	0.00
07/07/2011	034	0.00	0.02	0.00
08/07/2011	036	0.00	0.02	0.00
08/07/2011	037	0.00	0.02	0.00
09/07/2011	039	0.00	0.02	0.00
09/07/2011	040	0.00	0.02	0.00
10/07/2011	042	0.00	0.02	0.00
10/07/2011	043	0.00	0.02	0.00
11/07/2011	045	0.00	0.02	0.00
11/07/2011	046	0.00	0.02	0.00
12/07/2011	048	0.00	0.02	0.00
12/07/2011	049	0.00	0.02	0.00
13/07/2011	051	0.00	0.02	0.00
13/07/2011	052	0.00	0.02	0.00
14/07/2011	054	0.00	0.02	0.00
14/07/2011	055	0.00	0.02	0.00

15/07/2011	057	0.00	0.02	0.00
15/07/2011	058	0.00	0.02	0.00
16/07/2011	061	0.00	0.02	0.00
16/07/2011	062	0.00	0.02	0.00
17/07/2011	065	0.00	0.02	0.00
17/07/2011	066	0.00	0.02	0.00
18/07/2011	077	0.00	0.02	0.00
18/07/2011	078	0.00	0.02	0.00
19/07/2011	080	0.00	0.02	0.00
19/07/2011	081	0.00	0.02	0.00
20/07/2011	084	0.00	0.02	0.00
20/07/2011	085	0.00	0.02	0.00
21/07/2011	088	0.00	0.02	0.00
21/07/2011	089	0.00	0.02	0.00
22/07/2011	091	0.00	0.02	0.00
22/07/2011	092	0.00	0.02	0.00
23/07/2011	094	0.00	0.02	0.00
23/07/2011	095	0.00	0.02	0.00
24/07/2011	097	0.00	0.02	0.00
24/07/2011	098	0.00	0.02	0.00
25/07/2011	100	0.00	0.02	0.00
25/07/2011	101	0.00	0.02	0.00
26/07/2011	103	0.00	0.02	0.00
26/07/2011	104	0.00	0.02	0.00
27/07/2011	106	0.00	0.02	0.00
27/07/2011	107	0.00	0.02	0.00
28/07/2011	109	0.00	0.02	0.00
28/07/2011	110	0.00	0.02	0.00
29/07/2011	112	0.00	0.02	0.00
29/07/2011	113	0.00	0.02	0.00
30/07/2011	115	0.00	0.02	0.00
30/07/2011	116	0.00	0.02	0.00
31/07/2011	118	4.50	0.00	0.00
31/07/2011	119	0.00	0.02	0.00
31/07/2011	120	0.00	0.02	0.00
	----- Saldo	9.00	1.24	7.76

Codigo: 1.1.3.2.05. **Cuenta:** Sal Mineral para Ganado Seco

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	004	0.00	0.06	0.00
01/07/2011	001	30.00	0.00	0.00
02/07/2011	009	0.00	0.06	0.00
03/07/2011	014	0.00	0.06	0.00
04/07/2011	021	0.00	0.06	0.00
05/07/2011	024	0.00	0.06	0.00
06/07/2011	027	0.00	0.06	0.00
07/07/2011	033	0.00	0.06	0.00
08/07/2011	036	0.00	0.06	0.00
09/07/2011	039	0.00	0.06	0.00
10/07/2011	042	0.00	0.06	0.00
11/07/2011	045	0.00	0.06	0.00
12/07/2011	048	0.00	0.06	0.00
13/07/2011	051	0.00	0.06	0.00
14/07/2011	054	0.00	0.06	0.00
15/07/2011	057	0.00	0.06	0.00
16/07/2011	061	0.00	0.06	0.00
17/07/2011	065	0.00	0.06	0.00
18/07/2011	077	0.00	0.06	0.00
19/07/2011	080	0.00	0.06	0.00
20/07/2011	084	0.00	0.06	0.00
21/07/2011	088	0.00	0.06	0.00
22/07/2011	091	0.00	0.06	0.00
23/07/2011	094	0.00	0.06	0.00
24/07/2011	097	0.00	0.06	0.00
25/07/2011	100	0.00	0.06	0.00
26/07/2011	103	0.00	0.06	0.00
27/07/2011	106	0.00	0.06	0.00
28/07/2011	109	0.00	0.06	0.00
29/07/2011	112	0.00	0.06	0.00
30/07/2011	115	0.00	0.06	0.00
31/07/2011	119	0.00	0.06	0.00
	----- Saldo	30.00	1.86	28.14

Código: 1.1.3.2.06. **Cuenta:** Sal Mineral para Ganado Lechero

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	005	0.00	0.06	0.00
01/07/2011	001	22.73	0.00	0.00
02/07/2011	010	0.00	0.06	0.00
03/07/2011	015	0.00	0.06	0.00
04/07/2011	022	0.00	0.06	0.00
05/07/2011	025	0.00	0.06	0.00
06/07/2011	028	0.00	0.06	0.00
07/07/2011	034	0.00	0.06	0.00
08/07/2011	037	0.00	0.06	0.00
09/07/2011	040	0.00	0.06	0.00
10/07/2011	043	0.00	0.06	0.00
11/07/2011	046	0.00	0.06	0.00
12/07/2011	049	0.00	0.06	0.00
13/07/2011	052	0.00	0.06	0.00
14/07/2011	055	0.00	0.06	0.00
15/07/2011	058	0.00	0.06	0.00
16/07/2011	062	0.00	0.06	0.00
17/07/2011	066	0.00	0.06	0.00
18/07/2011	078	0.00	0.06	0.00
19/07/2011	081	0.00	0.06	0.00
20/07/2011	085	0.00	0.06	0.00
21/07/2011	089	0.00	0.06	0.00
22/07/2011	092	0.00	0.06	0.00
23/07/2011	095	0.00	0.06	0.00
24/07/2011	098	0.00	0.06	0.00
25/07/2011	101	0.00	0.06	0.00
26/07/2011	104	0.00	0.06	0.00
27/07/2011	107	0.00	0.06	0.00
28/07/2011	110	0.00	0.06	0.00
29/07/2011	113	0.00	0.06	0.00
30/07/2011	116	0.00	0.06	0.00
31/07/2011	120	0.00	0.06	0.00
	----- Saldo	22.73	1.86	20.87

Codigo: 1.1.3.2.07. **Cuenta:** Maiz Partido

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	34.00	0.00	0.00
	----- Saldo	34.00	0.00	34.00

Codigo: 1.1.3.2.08. **Cuenta:** Polvo de Soya

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	14.00	0.00	0.00
	----- Saldo	14.00	0.00	14.00

Codigo: 1.1.3.2.09. **Cuenta:** Morocho Partido

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	005	0.00	0.56	0.00
01/07/2011	001	17.50	0.00	0.00
02/07/2011	010	0.00	0.56	0.00
03/07/2011	015	0.00	0.56	0.00
04/07/2011	022	0.00	0.56	0.00
05/07/2011	025	0.00	0.56	0.00
06/07/2011	028	0.00	0.56	0.00
07/07/2011	034	0.00	0.56	0.00
08/07/2011	037	0.00	0.56	0.00
09/07/2011	040	0.00	0.56	0.00
10/07/2011	043	0.00	0.56	0.00
11/07/2011	046	0.00	0.56	0.00
12/07/2011	049	0.00	0.56	0.00
13/07/2011	052	0.00	0.56	0.00
14/07/2011	055	0.00	0.56	0.00
15/07/2011	058	0.00	0.56	0.00
16/07/2011	062	0.00	0.56	0.00
17/07/2011	066	0.00	0.56	0.00
18/07/2011	078	0.00	0.56	0.00
19/07/2011	081	0.00	0.56	0.00
20/07/2011	085	0.00	0.56	0.00
21/07/2011	089	0.00	0.56	0.00
22/07/2011	092	0.00	0.56	0.00
23/07/2011	095	0.00	0.56	0.00
24/07/2011	098	0.00	0.56	0.00
25/07/2011	101	0.00	0.56	0.00

26/07/2011	104	0.00	0.56	0.00
27/07/2011	107	0.00	0.56	0.00
28/07/2011	110	0.00	0.56	0.00
29/07/2011	113	0.00	0.56	0.00
30/07/2011	116	0.00	0.56	0.00
31/07/2011	118	17.50	0.00	0.00
31/07/2011	120	0.00	0.56	0.00
	----- Saldo	35.00	17.36	17.64

Codigo: 1.1.3.2.10. **Cuenta:** Pronaca

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	37.50	0.00	0.00
	----- Saldo	37.50	0.00	37.50

Codigo: 1.1.3.2.11. **Cuenta:** Melaza

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	005	0.00	0.06	0.00
01/07/2011	001	9.00	0.00	0.00
02/07/2011	010	0.00	0.06	0.00
03/07/2011	015	0.00	0.06	0.00
04/07/2011	022	0.00	0.06	0.00
05/07/2011	025	0.00	0.06	0.00
06/07/2011	028	0.00	0.06	0.00
07/07/2011	034	0.00	0.06	0.00
08/07/2011	037	0.00	0.06	0.00
09/07/2011	040	0.00	0.06	0.00
10/07/2011	043	0.00	0.06	0.00
11/07/2011	046	0.00	0.06	0.00
12/07/2011	049	0.00	0.06	0.00
13/07/2011	052	0.00	0.06	0.00
14/07/2011	055	0.00	0.06	0.00
15/07/2011	058	0.00	0.06	0.00
16/07/2011	062	0.00	0.06	0.00
17/07/2011	066	0.00	0.06	0.00
18/07/2011	078	0.00	0.06	0.00
19/07/2011	081	0.00	0.06	0.00
20/07/2011	085	0.00	0.06	0.00

21/07/2011	089	0.00	0.06	0.00
22/07/2011	092	0.00	0.06	0.00
23/07/2011	095	0.00	0.06	0.00
24/07/2011	098	0.00	0.06	0.00
25/07/2011	101	0.00	0.06	0.00
26/07/2011	104	0.00	0.06	0.00
27/07/2011	107	0.00	0.06	0.00
28/07/2011	110	0.00	0.06	0.00
29/07/2011	113	0.00	0.06	0.00
30/07/2011	116	0.00	0.06	0.00
31/07/2011	118	9.00	0.00	0.00
31/07/2011	120	0.00	0.06	0.00
	----- Saldo	18.00	1.86	16.14

Codigo: 1.1.3.2.12. **Cuenta:** Nutriforte

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	005	0.00	1.52	0.00
01/07/2011	001	47.25	0.00	0.00
02/07/2011	010	0.00	1.52	0.00
03/07/2011	015	0.00	1.52	0.00
04/07/2011	022	0.00	1.52	0.00
05/07/2011	025	0.00	1.52	0.00
06/07/2011	028	0.00	1.52	0.00
07/07/2011	034	0.00	1.52	0.00
08/07/2011	037	0.00	1.52	0.00
09/07/2011	040	0.00	1.52	0.00
10/07/2011	043	0.00	1.52	0.00
11/07/2011	046	0.00	1.52	0.00
12/07/2011	049	0.00	1.52	0.00
13/07/2011	052	0.00	1.52	0.00
14/07/2011	055	0.00	1.52	0.00
15/07/2011	058	0.00	1.52	0.00
16/07/2011	062	0.00	1.52	0.00
17/07/2011	066	0.00	1.52	0.00
18/07/2011	078	0.00	1.52	0.00
19/07/2011	081	0.00	1.52	0.00
20/07/2011	085	0.00	1.52	0.00

21/07/2011	089	0.00	1.52	0.00
22/07/2011	092	0.00	1.52	0.00
23/07/2011	095	0.00	1.52	0.00
24/07/2011	098	0.00	1.52	0.00
25/07/2011	101	0.00	1.52	0.00
26/07/2011	104	0.00	1.52	0.00
27/07/2011	107	0.00	1.52	0.00
28/07/2011	110	0.00	1.52	0.00
29/07/2011	113	0.00	1.52	0.00
30/07/2011	116	0.00	1.52	0.00
31/07/2011	120	0.00	1.52	0.00
	----- Saldo	47.25	47.12	0.13

Codigo: 1.1.3.3.01. **Cuenta:** Oxitetraciclina líquida

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	18.00	0.00	0.00
	----- Saldo	18.00	0.00	18.00

Codigo: 1.1.3.3.02. **Cuenta:** Streptosul

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	4.20	0.00	0.00
	----- Saldo	4.20	0.00	4.20

Codigo: 1.1.3.3.03. **Cuenta:** Oxitetraciclina soluble

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	4.50	0.00	0.00
18/07/2011	073	9.00	0.00	0.00
18/07/2011	078	0.00	9.00	0.00
	----- Saldo	13.50	9.00	4.50

Codigo: 1.1.3.3.04. **Cuenta:** Dextrosa el 5%

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	11.80	0.00	0.00
	----- Saldo	11.80	0.00	11.80

Codigo: 1.1.3.3.05. **Cuenta:** Ubre cab

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	24.00	0.00	0.00
	----- Saldo	24.00	0.00	24.00

Codigo: 1.1.3.3.06. **Cuenta:** Venoclise

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	2.50	0.00	0.00
	----- Saldo	2.50	0.00	2.50

Codigo: 1.1.3.4.1.01 **Cuenta:** Imperial king

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	2,700.00	0.00	0.00
	----- Saldo	2,700.00	0.00	2,700.00

Codigo: 1.1.3.4.2.01 **Cuenta:** Rebate

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	3,000.00	0.00	0.00
	----- Saldo	3,000.00	0.00	3,000.00

Codigo: 1.1.3.4.2.02 **Cuenta:** Spire

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	300.00	0.00	0.00
	----- Saldo	300.00	0.00	300.00

Codigo: 1.1.3.4.2.03 **Cuenta:** Pizar

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	600.00	0.00	0.00
	----- Saldo	600.00	0.00	600.00

Codigo: 1.1.3.4.2.04 **Cuenta:** Josh

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	300.00	0.00	0.00
	----- Saldo	300.00	0.00	300.00

Codigo: 1.1.3.4.2.05 **Cuenta:** Indiscute

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	300.00	0.00	0.00
	----- Saldo	300.00	0.00	300.00

Codigo: 1.1.3.4.2.06 **Cuenta:** Munitis

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	60.00	0.00	0.00
	----- Saldo	60.00	0.00	60.00

Codigo: 1.1.3.4.3.01 **Cuenta:** Pelota

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	200.00	0.00	0.00
	----- Saldo	200.00	0.00	200.00

Codigo: 1.1.3.4.4.01 **Cuenta:** Alpino

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	200.00	0.00	0.00
	----- Saldo	200.00	0.00	200.00

Codigo: 1.1.3.5.01. **Cuenta:** Insecticidas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
07/07/2011	030	84.50	0.00	0.00
07/07/2011	032	7.50	0.00	0.00
17/07/2011	064	0.00	15.33	0.00
18/07/2011	068	27.00	0.00	0.00
20/07/2011	083	0.00	103.67	0.00
	----- Saldo	119.00	119.00	0.00

Codigo: 1.1.3.5.02. **Cuenta:** Fertilizantes para cultivos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	75.00	0.00	0.00
04/07/2011	019	0.00	15.00	0.00
04/07/2011	020	0.00	30.00	0.00
	----- Saldo	75.00	45.00	30.00
01/07/2011	001	76.00	0.00	0.00
	----- Saldo	76.00	0.00	76.00

Codigo: 1.1.3.7.01. **Cuenta:** Cateter Taladrado

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1.26	0.00	0.00
	----- Saldo	1.26	0.00	1.26

Codigo: 1.1.3.7.02. **Cuenta:** Cateter para Inseminacion

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	4.20	0.00	0.00
	----- Saldo	4.20	0.00	4.20

Codigo: 1.1.3.7.03. **Cuenta:** Agujas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	5.00	0.00	0.00
	----- Saldo	5.00	0.00	5.00

Codigo: 1.1.3.8.01. **Cuenta:** IVA Pagado

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
03/07/2011	017	1.07	0.00	0.00
21/07/2011	087	1.61	0.00	0.00
	----- Saldo	2.68	0.00	2.68

Codigo: 1.2.1.01. **Cuenta:** Terrenos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	139,000.00	0.00	0.00
	----- Saldo	139,000.00	0.00	139,000.00

Codigo: 1.2.1.02. **Cuenta:** Casas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,600.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,600.00	0.00	1,600.00

Codigo: 1.2.1.03. **Cuenta:** Alambrados

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	3,740.00	0.00	0.00
	----- Saldo	3,740.00	0.00	3,740.00

Codigo: 1.2.1.04. **Cuenta:** Corrales

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	300.00	0.00	0.00
	----- Saldo	300.00	0.00	300.00

Codigo: 1.2.1.05. **Cuenta:** Abrevaderos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	15.00	0.00	0.00
	----- Saldo	15.00	0.00	15.00

Codigo: 1.2.1.06. **Cuenta:** Termo de Congelam. y Transp. de Semen

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	800.00	0.00	0.00
	----- Saldo	800.00	0.00	800.00

Codigo: 1.2.1.07. **Cuenta:** Termos Recoleccion y Descong.de Semen

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	50.00	0.00	0.00
	----- Saldo	50.00	0.00	50.00

Codigo: 1.2.1.08. **Cuenta:** Trocar

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	50.00	0.00	0.00
	----- Saldo	50.00	0.00	50.00

Codigo: 1.2.1.09. **Cuenta:** Mangueras de Agua

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	372.00	0.00	0.00
	----- Saldo	372.00	0.00	372.00

Codigo: 1.2.1.10. **Cuenta:** Bomba de Fumigar a motor

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	600.00	0.00	0.00
	----- Saldo	600.00	0.00	600.00

Codigo: 1.2.1.11. **Cuenta:** Bomba de Fumigar Mochila

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	150.00	0.00	0.00
	----- Saldo	150.00	0.00	150.00

Codigo: 1.2.1.12. **Cuenta:** Montura

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,200.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,200.00	0.00	1,200.00

Codigo: 1.2.1.13. **Cuenta:** Herramientas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	303.10	0.00	0.00
	----- Saldo	303.10	0.00	303.10

Codigo: 1.2.1.14. **Cuenta:** Pastadoras Electricas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	498.00	0.00	0.00
	----- Saldo	498.00	0.00	498.00

Codigo: 1.2.1.15. **Cuenta:** Cercas Electricas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	120.00	0.00	0.00
	----- Saldo	120.00	0.00	120.00

Codigo: 1.2.1.16. **Cuenta:** Carretones

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	80.00	0.00	0.00
	----- Saldo	80.00	0.00	80.00

Codigo: 1.2.1.17. **Cuenta:** Postes para cercas electricas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	90.00	0.00	0.00
	----- Saldo	90.00	0.00	90.00

Codigo: 1.2.1.18. **Cuenta:** Vehiculo

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	12,000.00	0.00	0.00
	----- Saldo	12,000.00	0.00	12,000.00

Codigo: 1.2.1.19. **Cuenta:** Pistolas de Inseminacion

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	120.00	0.00	0.00
	----- Saldo	120.00	0.00	120.00

Codigo: 1.2.1.20. **Cuenta:** Nariguera

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	15.00	0.00	0.00
	----- Saldo	15.00	0.00	15.00

Codigo: 1.2.1.21. **Cuenta:** Termómetros

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	7.50	0.00	0.00
	----- Saldo	7.50	0.00	7.50

Codigo: 1.2.1.22. **Cuenta:** Areteador

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	35.00	0.00	0.00
	----- Saldo	35.00	0.00	35.00

Codigo: 1.2.1.23. **Cuenta:** Postes para Alambrados

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	2,224.00	0.00	0.00
	----- Saldo	2,224.00	0.00	2,224.00

Codigo: 1.2.2.01. **Cuenta:** Depreciacion Acumulada Casas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	0.00	4.67	0.00
	----- Saldo	0.00	4.67	-4.67

Codigo: 1.2.2.09. **Cuenta:** Dep. Acum. Bomba de Fumigar a Motor

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	0.00	11.67	0.00
	----- Saldo	0.00	11.67	-11.67

Codigo: 1.2.2.10. **Cuenta:** Dep. Acum. Bomba de Fumigar Mochila

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	0.00	2.92	0.00
	----- Saldo	0.00	2.92	-2.92

Codigo: 1.2.2.12. **Cuenta:** Depreciacion Acumulada Herramientas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	0.00	1.77	0.00
	----- Saldo	0.00	1.77	-1.77

Codigo: 1.2.2.13. **Cuenta:** Depreciacion Acum. Pastadoras Electr

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	0.00	9.68	0.00
	----- Saldo	0.00	9.68	-9.68

Codigo: 1.2.2.14. **Cuenta:** Depreciacion Acumulada Cercas Electricas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	0.00	2.33	0.00
	----- Saldo	0.00	2.33	-2.33

Codigo: 1.2.2.15. **Cuenta:** Depreciacion Acumulada Carretones

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	0.00	1.56	0.00
	----- Saldo	0.00	1.56	-1.56

Codigo: 1.2.2.16. **Cuenta:** Dep. Acum. Postes para Cercas Electricas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	0.00	1.75	0.00
	----- Saldo	0.00	1.75	-1.75

Codigo: 1.2.3.01. **Cuenta:** Vacas en Produccion

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	2,750.00	0.00	0.00
18/07/2011	071	350.00	0.00	0.00
	----- Saldo	3,100.00	0.00	3,100.00

Codigo: 1.2.3.02. **Cuenta:** Vacas Prenadas y en Produccion

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	8,800.00	0.00	0.00
18/07/2011	070	0.00	1,000.00	0.00
	----- Saldo	8,800.00	1,000.00	7,800.00

Codigo: 1.2.3.04. **Cuenta:** Vaconas Prenadas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,300.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,300.00	0.00	1,300.00

Codigo: 1.2.3.05. **Cuenta:** Vaconas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	6,550.00	0.00	0.00
	----- Saldo	6,550.00	0.00	6,550.00

Codigo: 1.2.3.06. **Cuenta:** Toretes

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	250.00	0.00	0.00
	----- Saldo	250.00	0.00	250.00

Codigo: 1.2.3.07. **Cuenta:** Ovejas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	390.00	0.00	0.00
	----- Saldo	390.00	0.00	390.00

Codigo: 1.2.3.08. **Cuenta:** Caballos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	1,050.00	0.00	0.00
	----- Saldo	1,050.00	0.00	1,050.00

Codigo: 1.2.3.09. **Cuenta:** Semental

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	800.00	0.00	0.00
	----- Saldo	800.00	0.00	800.00

Codigo: 2.1.2.01. **Cuenta:** Proveedores

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
07/07/2011	030	0.00	84.50	0.00
18/07/2011	076	84.50	0.00	0.00
	----- Saldo	84.50	84.50	0.00

Codigo: 2.2.1.02. **Cuenta:** Cooperativa OSCUS Ltda.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	0.00	16,515.20	0.00
	----- Saldo	0.00	16,515.20	-16,515.20

Codigo: 2.2.2.01. **Cuenta:** Cooperativa San Francisco Ltda

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	0.00	3,541.77	0.00
	----- Saldo	0.00	3,541.77	-3,541.77

Codigo: 2.2.3.01. **Cuenta:** Intereses por pagar (Prestamos) L/P

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	0.00	3,630.66	0.00
	----- Saldo	0.00	3,630.66	-3,630.66

Codigo: 2.2.4.01. **Cuenta:** Otras deudas L/P

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	0.00	385.48	0.00
	----- Saldo	0.00	385.48	-385.48

Codigo: 3.1.01. **Cuenta:** Capital

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	001	0.00	176,789.43	0.00
	----- Saldo	0.00	176,789.43	-176,789.43

Codigo: 3.2.02. **Cuenta:** Utilidad/Perdida por venta de semoviente

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
18/07/2011	070	370.00	0.00	0.00
	----- Saldo	370.00	0.00	370.00

Codigo: 4.1.1.2.01. **Cuenta:** Venta de Leche

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	006	0.00	46.24	0.00
02/07/2011	011	0.00	46.58	0.00
03/07/2011	016	0.00	46.58	0.00
04/07/2011	023	0.00	42.50	0.00
05/07/2011	026	0.00	41.14	0.00

06/07/2011	029	0.00	44.88	0.00
07/07/2011	035	0.00	41.14	0.00
08/07/2011	038	0.00	44.88	0.00
09/07/2011	041	0.00	42.16	0.00
10/07/2011	044	0.00	43.18	0.00
11/07/2011	047	0.00	44.88	0.00
12/07/2011	050	0.00	40.12	0.00
13/07/2011	053	0.00	41.48	0.00
14/07/2011	056	0.00	40.12	0.00
15/07/2011	059	0.00	39.44	0.00
16/07/2011	063	0.00	39.10	0.00
17/07/2011	067	0.00	37.74	0.00
18/07/2011	079	0.00	38.42	0.00
19/07/2011	082	0.00	37.40	0.00
20/07/2011	086	0.00	38.08	0.00
21/07/2011	090	0.00	35.36	0.00
22/07/2011	093	0.00	38.08	0.00
23/07/2011	096	0.00	37.40	0.00
24/07/2011	099	0.00	34.68	0.00
25/07/2011	102	0.00	40.12	0.00
26/07/2011	105	0.00	37.40	0.00
27/07/2011	108	0.00	38.08	0.00
28/07/2011	111	0.00	38.76	0.00
29/07/2011	114	0.00	38.08	0.00
30/07/2011	117	0.00	37.74	0.00
31/07/2011	121	0.00	36.72	0.00
	----- Saldo	0.00	1,248.48	-1,248.48

Codigo: 4.2.02. **Cuenta:** Otros Ingresos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
18/07/2011	069	0.00	630.00	0.00
18/07/2011	070	630.00	0.00	0.00
	----- Saldo	630.00	630.00	0.00

Código: 5.1.1.1.01. **Cuenta:** Costo de Produccion de Papa Chaucha

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	003	8.00	0.00	0.00
02/07/2011	008	8.00	0.00	0.00
03/07/2011	013	8.00	0.00	0.00
04/07/2011	019	71.00	0.00	0.00
	----- Saldo	95.00	0.00	95.00

Código: 5.1.1.1.04. **Cuenta:** Costo de Produccion de Ajo

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	003	8.00	0.00	0.00
02/07/2011	008	8.00	0.00	0.00
03/07/2011	013	8.00	0.00	0.00
	----- Saldo	24.00	0.00	24.00

Código: 5.1.1.1.05. **Cuenta:** Costo de Produccion Agricola Pastos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	004	0.00	1.48	0.00
01/07/2011	005	0.00	2.71	0.00
02/07/2011	009	0.00	1.48	0.00
02/07/2011	010	0.00	2.71	0.00
03/07/2011	014	0.00	1.48	0.00
03/07/2011	015	0.00	2.71	0.00
04/07/2011	021	0.00	1.48	0.00
04/07/2011	022	0.00	2.71	0.00
05/07/2011	024	0.00	1.48	0.00
05/07/2011	025	0.00	2.71	0.00
06/07/2011	027	0.00	1.48	0.00
06/07/2011	028	0.00	2.71	0.00
07/07/2011	033	0.00	1.48	0.00
07/07/2011	034	0.00	2.71	0.00
08/07/2011	036	0.00	1.48	0.00
08/07/2011	037	0.00	2.71	0.00
09/07/2011	039	0.00	1.48	0.00
09/07/2011	040	0.00	2.71	0.00
10/07/2011	042	0.00	1.48	0.00
10/07/2011	043	0.00	2.71	0.00
11/07/2011	045	0.00	1.48	0.00

11/07/2011	046	0.00	2.71	0.00
12/07/2011	048	0.00	1.48	0.00
12/07/2011	049	0.00	2.71	0.00
13/07/2011	051	0.00	1.48	0.00
13/07/2011	052	0.00	2.71	0.00
14/07/2011	054	0.00	1.48	0.00
14/07/2011	055	0.00	2.71	0.00
15/07/2011	057	0.00	1.48	0.00
15/07/2011	058	0.00	2.71	0.00
16/07/2011	061	0.00	1.48	0.00
16/07/2011	062	0.00	2.71	0.00
17/07/2011	065	0.00	1.48	0.00
17/07/2011	066	0.00	2.71	0.00
18/07/2011	077	0.00	1.48	0.00
18/07/2011	078	0.00	2.71	0.00
19/07/2011	080	0.00	1.48	0.00
19/07/2011	081	0.00	2.71	0.00
20/07/2011	084	0.00	1.48	0.00
20/07/2011	085	0.00	2.71	0.00
21/07/2011	088	0.00	1.48	0.00
21/07/2011	089	0.00	2.71	0.00
22/07/2011	091	0.00	1.48	0.00
22/07/2011	092	0.00	2.71	0.00
23/07/2011	094	0.00	1.48	0.00
23/07/2011	095	0.00	2.71	0.00
24/07/2011	097	0.00	1.48	0.00
24/07/2011	098	0.00	2.71	0.00
25/07/2011	100	0.00	1.48	0.00
25/07/2011	101	0.00	2.71	0.00
26/07/2011	103	0.00	1.48	0.00
26/07/2011	104	0.00	2.71	0.00
27/07/2011	106	0.00	1.48	0.00
27/07/2011	107	0.00	2.71	0.00
28/07/2011	109	0.00	1.48	0.00
28/07/2011	110	0.00	2.71	0.00
29/07/2011	112	0.00	1.48	0.00
29/07/2011	113	0.00	2.71	0.00

30/07/2011	115	0.00	1.48	0.00
30/07/2011	116	0.00	2.71	0.00
31/07/2011	119	0.00	1.48	0.00
31/07/2011	120	0.00	2.71	0.00
	----- Saldo	0.00	129.89	-129.89

Codigo: 5.1.1.1.07. **Cuenta:** Costo de Produccion de Papa Chola

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	003	8.00	0.00	0.00
02/07/2011	008	8.00	0.00	0.00
03/07/2011	013	8.00	0.00	0.00
04/07/2011	020	158.00	0.00	0.00
17/07/2011	064	15.33	0.00	0.00
20/07/2011	083	103.67	0.00	0.00
	----- Saldo	301.00	0.00	301.00

Codigo: 5.1.1.2.01. **Cuenta:** Costo de Produccion Lechera

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	005	6.40	0.00	0.00
02/07/2011	010	6.40	0.00	0.00
03/07/2011	015	6.40	0.00	0.00
04/07/2011	022	6.40	0.00	0.00
05/07/2011	025	6.40	0.00	0.00
06/07/2011	028	6.40	0.00	0.00
07/07/2011	034	6.40	0.00	0.00
08/07/2011	037	6.40	0.00	0.00
09/07/2011	040	6.40	0.00	0.00
10/07/2011	043	6.40	0.00	0.00
11/07/2011	046	6.40	0.00	0.00
12/07/2011	049	6.40	0.00	0.00
13/07/2011	052	6.40	0.00	0.00
14/07/2011	055	6.40	0.00	0.00
15/07/2011	058	6.40	0.00	0.00
16/07/2011	062	6.40	0.00	0.00
17/07/2011	066	6.40	0.00	0.00
18/07/2011	078	15.40	0.00	0.00
19/07/2011	081	6.40	0.00	0.00
20/07/2011	085	6.40	0.00	0.00

21/07/2011	089	6.40	0.00	0.00
22/07/2011	092	6.40	0.00	0.00
23/07/2011	095	6.40	0.00	0.00
24/07/2011	098	6.40	0.00	0.00
25/07/2011	101	6.40	0.00	0.00
26/07/2011	104	6.40	0.00	0.00
27/07/2011	107	6.40	0.00	0.00
28/07/2011	110	6.40	0.00	0.00
29/07/2011	113	6.40	0.00	0.00
30/07/2011	116	6.40	0.00	0.00
31/07/2011	120	6.40	0.00	0.00
	----- Saldo	207.40	0.00	207.40

Codigo: 5.1.1.2.03. **Cuenta:** Costo por Alimentacion de Semovientes

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	004	1.56	0.00	0.00
02/07/2011	009	1.56	0.00	0.00
03/07/2011	014	1.56	0.00	0.00
04/07/2011	021	1.56	0.00	0.00
05/07/2011	024	1.56	0.00	0.00
06/07/2011	027	1.56	0.00	0.00
07/07/2011	033	1.56	0.00	0.00
08/07/2011	036	1.56	0.00	0.00
09/07/2011	039	1.56	0.00	0.00
10/07/2011	042	1.56	0.00	0.00
11/07/2011	045	1.56	0.00	0.00
12/07/2011	048	1.56	0.00	0.00
13/07/2011	051	1.56	0.00	0.00
14/07/2011	054	1.56	0.00	0.00
15/07/2011	057	1.56	0.00	0.00
16/07/2011	061	1.56	0.00	0.00
17/07/2011	065	1.56	0.00	0.00
18/07/2011	077	1.56	0.00	0.00
19/07/2011	080	1.56	0.00	0.00
20/07/2011	084	1.56	0.00	0.00
21/07/2011	088	1.56	0.00	0.00
22/07/2011	091	1.56	0.00	0.00

23/07/2011	094	1.56	0.00	0.00
24/07/2011	097	1.56	0.00	0.00
25/07/2011	100	1.56	0.00	0.00
26/07/2011	103	1.56	0.00	0.00
27/07/2011	106	1.56	0.00	0.00
28/07/2011	109	1.56	0.00	0.00
29/07/2011	112	1.56	0.00	0.00
30/07/2011	115	1.56	0.00	0.00
31/07/2011	119	1.56	0.00	0.00
	----- Saldo	48.36	0.00	48.36

Codigo: 5.1.1.3.1.02. **Cuenta:** Jornaleros

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/07/2011	002	24.00	0.00	0.00
01/07/2011	003	0.00	24.00	0.00
02/07/2011	007	24.00	0.00	0.00
02/07/2011	008	0.00	24.00	0.00
03/07/2011	012	24.00	0.00	0.00
03/07/2011	013	0.00	24.00	0.00
04/07/2011	018	16.00	0.00	0.00
04/07/2011	019	0.00	8.00	0.00
04/07/2011	020	0.00	8.00	0.00
	----- Saldo	88.00	88.00	0.00

Codigo: 5.1.1.4.01. **Cuenta:** Depreciacion de Activos Fijos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/07/2011	123	36.35	0.00	0.00
	----- Saldo	36.35	0.00	36.35

Codigo: 5.2.1.01. **Cuenta:** Combustible

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
03/07/2011	017	8.93	0.00	0.00
21/07/2011	087	13.39	0.00	0.00
	----- Saldo	22.32	0.00	22.32

Codigo: 5.2.1.02. **Cuenta:** Gasto por Transporte

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
18/07/2011	074	17.00	0.00	0.00
	----- Saldo	17.00	0.00	17.00

Codigo: 5.2.1.04. **Cuenta:** Gastos Varios

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
18/07/2011	075	54.00	0.00	0.00
	----- Saldo	54.00	0.00	54.00

4.7 BALANCE DE COMPROBACION

HACIENDA *La Rinconada*

BALANCE DE COMPROBACION

AL 31/07/2011

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta	Movimiento 31/07/2011		Acumulado 31/07/2011	
		De be	Haber	De be	Haber
1.1.1.1.01.	Caja General	2,078.48	855.00	1,223.48	0.00
1.1.1.1.02.	Caja Chica	100.00	98.00	2.00	0.00
1.1.1.2.01.	Banco del Pichincha	1,600.00	0.00	1,600.00	0.00
1.1.1.2.04.	Cooperativa de Ahorro y Credito OSCUS Ltda.	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
1.1.1.2.05.	Coop. Ahorro y Credito San Francisco Ltda.	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00
1.1.2.1.01.	Clientes	1,248.48	1,248.48	0.00	0.00
1.1.3.1.01.	Semilla de Papa Chola	120.00	120.00	0.00	0.00
1.1.3.1.02.	Semilla de Papa Chaucha	48.00	48.00	0.00	0.00
1.1.3.1.04.	Semilla de Mellocos	120.00	0.00	120.00	0.00
1.1.3.1.05.	Semilla de Tetralite Amazonas	1,050.00	0.00	1,050.00	0.00
1.1.3.1.06.	Semilla de Pasto Azul	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00
1.1.3.1.07.	Semilla de Ajo	180.00	0.00	180.00	0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	72.00	35.96	36.04	0.00
1.1.3.2.02.	Semita	41.50	0.00	41.50	0.00
1.1.3.2.03.	Palmiste	28.50	9.61	18.89	0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	9.00	1.24	7.76	0.00
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	30.00	1.86	28.14	0.00
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	22.73	1.86	20.87	0.00
1.1.3.2.07.	Maiz Partido	34.00	0.00	34.00	0.00
1.1.3.2.08.	Polvo de Soya	14.00	0.00	14.00	0.00
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	35.00	17.36	17.64	0.00
1.1.3.2.10.	Pronaca	37.50	0.00	37.50	0.00
1.1.3.2.11.	Melaza	18.00	1.86	16.14	0.00
1.1.3.2.12.	Nutriforte	47.25	47.12	0.13	0.00
1.1.3.3.01.	Oxitetraciclina líquida	18.00	0.00	18.00	0.00
1.1.3.3.02.	Streptosul	4.20	0.00	4.20	0.00
1.1.3.3.03.	Oxitetraciclina soluble	13.50	9.00	4.50	0.00
1.1.3.3.04.	Dextrosa el 5%	11.80	0.00	11.80	0.00
1.1.3.3.05.	Ubre cab	24.00	0.00	24.00	0.00
1.1.3.3.06.	Venoclise	2.50	0.00	2.50	0.00
1.1.3.4.1.01.	Imperial king	2,700.00	0.00	2,700.00	0.00
1.1.3.4.2.01.	Rebate	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
1.1.3.4.2.02.	Spire	300.00	0.00	300.00	0.00
1.1.3.4.2.03.	Pizar	600.00	0.00	600.00	0.00
1.1.3.4.2.04.	Josh	300.00	0.00	300.00	0.00

1.1.3.4.2.05.	Indiscute	300.00	0.00	300.00	0.00
1.1.3.4.2.06.	Munitis	60.00	0.00	60.00	0.00
1.1.3.4.3.01.	Pelota	200.00	0.00	200.00	0.00
1.1.3.4.4.01.	Alpino	200.00	0.00	200.00	0.00
1.1.3.5.01.	Insecticidas	119.00	119.00	0.00	0.00
1.1.3.5.02.	Fertilizantes para cultivos	75.00	45.00	30.00	0.00
1.1.3.6.01.	Fertilizantes para potreros	76.00	0.00	76.00	0.00
1.1.3.7.01.	Cateter Taladrado	1.26	0.00	1.26	0.00
1.1.3.7.02.	Cateter para Inseminacion	4.20	0.00	4.20	0.00
1.1.3.7.03.	Agujas	5.00	0.00	5.00	0.00
1.1.3.8.01.	IVA Pagado	2.68	0.00	2.68	0.00
1.2.1.01.	Terrenos	139,000.00	0.00	139,000.00	0.00
1.2.1.02.	Casas	1,600.00	0.00	1,600.00	0.00
1.2.1.03.	Alambrados	3,740.00	0.00	3,740.00	0.00
1.2.1.04.	Corrales	300.00	0.00	300.00	0.00
1.2.1.05.	Abrevaderos	15.00	0.00	15.00	0.00
1.2.1.06.	Termo de Congelamiento y Transporte de Semen	800.00	0.00	800.00	0.00
1.2.1.07.	Termos Recoleccion y Descongelamiento de Semen	50.00	0.00	50.00	0.00
1.2.1.08.	Trocar	50.00	0.00	50.00	0.00
1.2.1.09.	Mangueras de Agua	372.00	0.00	372.00	0.00
1.2.1.10.	Bomba de Fumigar a motor	600.00	0.00	600.00	0.00
1.2.1.11.	Bomba de Fumigar Mochila	150.00	0.00	150.00	0.00
1.2.1.12.	Montura	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00
1.2.1.13.	Herramientas	303.10	0.00	303.10	0.00
1.2.1.14.	Pastadoras Electricas	498.00	0.00	498.00	0.00
1.2.1.15.	Cercas Electricas	120.00	0.00	120.00	0.00
1.2.1.16.	Carretones	80.00	0.00	80.00	0.00
1.2.1.17.	Postes para cercas electricas	90.00	0.00	90.00	0.00
1.2.1.18.	Vehiculo	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
1.2.1.19.	Pistolas de Inseminacion	120.00	0.00	120.00	0.00
1.2.1.20.	Nariguera	15.00	0.00	15.00	0.00
1.2.1.21.	Termometros	7.50	0.00	7.50	0.00
1.2.1.22.	Areteador	35.00	0.00	35.00	0.00
1.2.1.23.	Postes para Alambrados	2,224.00	0.00	2,224.00	0.00
1.2.2.01.	Depreciacion Acumulada Casas	0.00	4.67	0.00	-4.67
1.2.2.09.	Dep. Acumulada Bomba de Fumigar a Motor	0.00	11.67	0.00	-11.67
1.2.2.10.	Dep. Acumulada Bomba de Fumigar Mochila	0.00	2.92	0.00	-2.92
1.2.2.12.	Depreciacion Acumulada Herramientas	0.00	1.77	0.00	-1.77
1.2.2.13.	Depreciacion Acumulada Pastadoras Electrica	0.00	9.68	0.00	-9.68
1.2.2.14.	Depreciacion Acumulada Cercas Electricas	0.00	2.33	0.00	-2.33
1.2.2.15.	Depreciacion Acumulada Carretones	0.00	1.56	0.00	-1.56
1.2.2.16.	Dep. Acumulada Postes para Cercas Electrica	0.00	1.75	0.00	-1.75
1.2.3.01.	Vacas en Produccion	3,100.00	0.00	3,100.00	0.00

1.2.3.02.	Vacas Prenadas y en Produccion	8,800.00	1,000.00	7,800.00	0.00
1.2.3.04.	Vaonas Prenadas	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
1.2.3.05.	Vaonas	6,550.00	0.00	6,550.00	0.00
1.2.3.06.	Toretas	250.00	0.00	250.00	0.00
1.2.3.07.	Ovejas	390.00	0.00	390.00	0.00
1.2.3.08.	Caballos	1,050.00	0.00	1,050.00	0.00
1.2.3.09.	Semental	800.00	0.00	800.00	0.00
2.1.2.01.	Proveedores	84.50	84.50	0.00	0.00
2.2.1.02.	Cooperativa OSCUS Ltda.	0.00	16,515.20	0.00	-16,515.20
2.2.2.01.	Cooperativa San Francisco Ltda	0.00	3,541.77	0.00	-3,541.77
2.2.3.01.	Intereses por pagar (Prestamos) L/P	0.00	3,630.66	0.00	-3,630.66
2.2.4.01.	Otras deudas L/P	0.00	385.48	0.00	-385.48
3.1.01.	Capital	0.00	176,789.43	0.00	-176,789.43
3.2.02.	Utilidad/Perdida por venta de semoviente	370.00	0.00	370.00	0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	0.00	1,248.48	0.00	-1,248.48
4.2.02.	Otros Ingresos	630.00	630.00	0.00	0.00
5.1.1.1.01.	Costo de Produccion de Papa Chaucha	95.00	0.00	95.00	0.00
5.1.1.1.04.	Costo de Produccion de Ajo	24.00	0.00	24.00	0.00
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	0.00	129.89	0.00	-129.89
5.1.1.1.07.	Costo de Produccion de Papa Chola	301.00	0.00	301.00	0.00
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	207.40	0.00	207.40	0.00
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	48.36	0.00	48.36	0.00
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	88.00	88.00	0.00	0.00
5.1.1.4.01.	Depreciacion de Activos Fijos	36.35	0.00	36.35	0.00
5.2.1.01.	Combustible	22.32	0.00	22.32	0.00
5.2.1.02.	Gasto por Transporte	17.00	0.00	17.00	0.00
5.2.1.04.	Gastos Varios	54.00	0.00	54.00	0.00
		206,739.11	206,739.11	202,277.26	-202,277.26

4.8 BALANCE TRIBUTARIO

HACIENDA *La Rinconada*
BALANCE TRIBUTARIO
 Del 01/07/2011 Al 31/07/2011

Cod. Cuenta	Descripcion Cta.	S. deudor	S. Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
1.1.1.1.01.	Caja General	\$1,223.48	\$0.00	\$1,223.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.1.02.	Caja Chica	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.2.01.	Banco del Pichincha	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.2.02.	Banco de Guayaquil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.2.03.	Banco Nacional del Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.2.04.	Cooperativa de Ahorro y Credito OSCUS Ltda.	\$1,800.00	\$0.00	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.2.05.	Coop. Ahorro y Credito San Francisco Ltda.	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.1.01.	Clientes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.1.01.	Semilla de Papa Chola	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.1.02.	Semilla de Papa Chaucha	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.1.03.	Semilla de Habas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.1.04.	Semilla de Mellocos	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.1.05.	Semilla de Tetralite Amazonas	\$1,050.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.1.06.	Semilla de Pasto Azul	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.1.07.	Semilla de Ajo	\$180.00	\$0.00	\$180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.01.	Afrecho de Trigo	\$36.04	\$0.00	\$36.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.02.	Semita	\$41.50	\$0.00	\$41.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.03.	Palmiste	\$18.89	\$0.00	\$18.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.04.	Sal en Grano	\$7.76	\$0.00	\$7.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.05.	Sal Mineral para Ganado Seco	\$28.14	\$0.00	\$28.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.06.	Sal Mineral para Ganado Lechero	\$20.87	\$0.00	\$20.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.07.	Maiz Partido	\$34.00	\$0.00	\$34.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.08.	Polvo de Soya	\$14.00	\$0.00	\$14.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.09.	Morocho Partido	\$17.64	\$0.00	\$17.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.10.	Pronaca	\$37.50	\$0.00	\$37.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.11.	Melaza	\$16.14	\$0.00	\$16.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2.12.	Nutriforte	\$0.13	\$0.00	\$0.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1.1.3.3.01.	Oxitetraciclina líquida	\$18.00	\$0.00	\$18.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.3.02.	Streptosul	\$4.20	\$0.00	\$4.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.3.03.	Oxitetraciclina soluble	\$4.50	\$0.00	\$4.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.3.04.	Dextrosa el 5%	\$11.80	\$0.00	\$11.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.3.05.	Ubre cab	\$24.00	\$0.00	\$24.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.3.06.	Venoclise	\$2.50	\$0.00	\$2.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.1.01.	Imperial king	\$2,700.00	\$0.00	\$2,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.2.01.	Rebate	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.2.02.	Spire	\$300.00	\$0.00	\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.2.03.	Pizar	\$600.00	\$0.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.2.04.	Josh	\$300.00	\$0.00	\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.2.05.	Indiscute	\$300.00	\$0.00	\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.2.06.	Munitis	\$60.00	\$0.00	\$60.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.3.01.	Pelota	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4.4.01.	Alpino	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.5.01.	Insecticidas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.5.02.	Fertilizantes para cultivos	\$30.00	\$0.00	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.6.01.	Fertilizantes para potreros	\$76.00	\$0.00	\$76.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.7.01.	Cateter Taladrado	\$1.26	\$0.00	\$1.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.7.02.	Cateter para Inseminacion	\$4.20	\$0.00	\$4.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.7.03.	Agujas	\$5.00	\$0.00	\$5.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.8.01.	IVA Pagado	\$2.68	\$0.00	\$2.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.01.	Terrenos	\$139,000.00	\$0.00	\$139,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.02.	Casas	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.03.	Alambrados	\$3,740.00	\$0.00	\$3,740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.04.	Corrales	\$300.00	\$0.00	\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.05.	Abrevaderos	\$15.00	\$0.00	\$15.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.06.	Termo de Congelamiento y Transporte de Semen	\$800.00	\$0.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.07.	Termos Recoleccion y Descongelm. de Semen	\$50.00	\$0.00	\$50.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.08.	Trocar	\$50.00	\$0.00	\$50.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.09.	Mangueras de Agua	\$372.00	\$0.00	\$372.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.10.	Bomba de Fumigar a motor	\$600.00	\$0.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.11.	Bomba de Fumigar Mochila	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1.2.1.12.	Montura	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.13.	Herramientas	\$303.10	\$0.00	\$303.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.14.	Pastadoras Electricas	\$498.00	\$0.00	\$498.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.15.	Cercas Electricas	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.16.	Carretones	\$80.00	\$0.00	\$80.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.17.	Postes para cercas electricas	\$90.00	\$0.00	\$90.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.18.	Vehiculo	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.19.	Pistolas de Inseminacion	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.20.	Nariguera	\$15.00	\$0.00	\$15.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.21.	Termometros	\$7.50	\$0.00	\$7.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.22.	Areteador	\$35.00	\$0.00	\$35.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.23.	Postes para Alambrados	\$2,224.00	\$0.00	\$2,224.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.01.	Depreciacion Acumulada Casas	\$0.00	\$4.67	\$0.00	\$4.67	\$0.00	\$0.00
1.2.2.02.	Depreciacion Acumulada Alambrados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.03.	Depreciacion Acumulada Corrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.04.	Depreciacion Acumulada Abrevaderos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.05.	Dep. Acum. Termo Congelam. y Transp. Sem	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.06.	Dep. Acum. Termos Recoleccion y Descong.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.07.	Depreciacion Acumulada Trocar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.08.	Depreciacion Acumulada Mangueras de Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.09.	Dep. Acumulada Bomba de Fumigar a Motor	\$0.00	\$11.67	\$0.00	\$11.67	\$0.00	\$0.00
1.2.2.10.	Dep. Acumulada Bomba de Fumigar Mochila	\$0.00	\$2.92	\$0.00	\$2.92	\$0.00	\$0.00
1.2.2.11.	Depreciacion Acumulada Montura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.12.	Depreciacion Acumulada Herramientas	\$0.00	\$1.77	\$0.00	\$1.77	\$0.00	\$0.00
1.2.2.13.	Depreciacion Acumulada Pastadoras Electricas	\$0.00	\$9.68	\$0.00	\$9.68	\$0.00	\$0.00
1.2.2.14.	Depreciacion Acumulada Cercas Electricas	\$0.00	\$2.33	\$0.00	\$2.33	\$0.00	\$0.00
1.2.2.15.	Depreciacion Acumulada Carretones	\$0.00	\$1.56	\$0.00	\$1.56	\$0.00	\$0.00
1.2.2.16.	Dep. Acumulada Postes para Cercas Electricas	\$0.00	\$1.75	\$0.00	\$1.75	\$0.00	\$0.00
1.2.2.17.	Depreciacion Acumulada Vehiculo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.18.	Depreciacion Acumulada Pistolas de Insem	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.19.	Depreciacion Acumulada Nariguera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.20.	Depreciacion Acumulada Termometros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.21.	Depreciacion Acumulada Areteador	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1.2.2.22.	Depreciacion Acumulada Postes para Alamb	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.01.	Vacas en Produccion	\$3,100.00	\$0.00	\$3,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.02.	Vacas Prenadas y en Produccion	\$7,800.00	\$0.00	\$7,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.03.	Vacas Prenadas y Secas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.04.	Vaconas Prenadas	\$1,300.00	\$0.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.05.	Vaconas	\$6,550.00	\$0.00	\$6,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.06.	Toretas	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.07.	Ovejas	\$390.00	\$0.00	\$390.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.08.	Caballos	\$1,050.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.09.	Semental	\$800.00	\$0.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.1.01.	Documentos por pagar Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.1.02.	Tarjetas de Credito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.2.01.	Proveedores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.2.02.	Otras Cuentas por pagar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.3.01.	IVA Cobrado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.3.02.	Impuesto a la Renta por Pagar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.3.03.	Otros Impuestos por Pagar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2.1.01.	Banco Nacional de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2.1.02.	Cooperativa OSCUS Ltda.	\$0.00	\$16,515.20	\$0.00	\$16,515.20	\$0.00	\$0.00
2.2.2.01.	Cooperativa San Francisco Ltda	\$0.00	\$3,541.77	\$0.00	\$3,541.77	\$0.00	\$0.00
2.2.3.01.	Intereses por pagar (Prestamos) L/P	\$0.00	\$3,630.66	\$0.00	\$3,630.66	\$0.00	\$0.00
2.2.4.01.	Otras deudas L/P	\$0.00	\$385.48	\$0.00	\$385.48	\$0.00	\$0.00
3.1.01.	Capital	\$0.00	\$176,419.43	\$0.00	\$176,419.43	\$0.00	\$0.00
4.1.1.1.01.	Venta de Papas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.1.1.1.02.	Venta de Habas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.1.1.1.03.	Venta de mellocos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.1.1.1.04.	Venta de Ajo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.1.1.2.01.	Venta de Leche	\$0.00	\$1,248.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,248.48
4.2.01.	Venta de Activos Fijos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.2.02.	Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.1.01.	Costo de Produccion de Papa Chaucha	\$95.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$95.00	\$0.00
5.1.1.1.02.	Costo de Produccion de Habas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.1.03.	Costo de Produccion de Mellocos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

5.1.1.1.04.	Costo de Produccion de Ajo	\$24.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24.00	\$0.00
5.1.1.1.05.	Costo de Produccion Agricola Pastos	\$0.00	\$129.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$129.89
5.1.1.1.06.	Costo por uso de Maquinaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.1.07.	Costo de Produccion de Papa Chola	\$301.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$301.00	\$0.00
5.1.1.2.01.	Costo de Produccion Lechera	\$207.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$207.40	\$0.00
5.1.1.2.02.	Costo por Inseminacion Artificial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.2.03.	Costo por Alimentacion de Semovientes	\$48.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48.36	\$0.00
5.1.1.3.1.01.	Obreros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.3.1.02.	Jornaleros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.3.1.03.	Veterinario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.3.2.01.	Empleados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.3.2.02.	Asesor de Cultivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.1.1.4.01.	Depreciacion de Activos Fijos	\$36.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36.35	\$0.00
5.1.2.01.	Otros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.2.1.01.	Combustible	\$22.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22.32	\$0.00
5.2.1.02.	Gasto por Transporte	\$17.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17.00	\$0.00
5.2.1.03.	Servicios Basicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.2.1.04.	Gastos Varios	\$54.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54.00	\$0.00
5.2.3.01.	Intereses Pagados Banco del Pichincha	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.2.3.02.	Intereses Pagados Banco Nacional de Fome	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.2.3.03.	Intereses Pag. Coop. San Francisco Ltda.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5.2.3.04.	Intereses Pag. Coop. OSCUS Ltda.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	TOTALES	\$201,907.26	\$201,907.26	\$201,101.83	\$200,528.89	\$805.43	\$1,378.37
	UTILIDAD EJERCICIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$572.94	\$572.94	\$0.00
	TOTALES IGUALES	\$201,907.26	\$201,907.26	\$201,101.83	\$201,101.83	\$1,378.37	\$1,378.37

4.9 ESTADOS FINANCIEROS

4.9.1 BALANCE GENERAL

HACIENDA *La Rinconada*
BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA
AL 31/07/2011

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA		CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	
1.	ACTIVO		2.	PASIVO	
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	\$16,492.23	2.2.	PASIVO A LARGO PLAZO	\$24,073.11
1.1.1.	ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE	\$5,825.48	2.2.1.	Hipotecas por Pagar	\$16,515.20
1.1.1.1.	Caja	\$1,225.48	2.2.2.	Documentos por Pagar Largo Plazo	\$3,541.77
1.1.1.2.	Bancos	\$4,600.00	2.2.3.	Intereses por pagar L/P	\$3,630.66
1.1.3.	ACTIVO CORRIENTE REALIZABLE	\$10,666.75	2.2.4.	Otros	\$385.48
1.1.3.1.	Inventario de Semillas	\$2,550.00	TOTAL PASIVOS		<u>\$24,073.11</u>
1.1.3.2.	Inventario de Alimentos	\$272.61			
1.1.3.3.	Inventario de Medicamentos	\$65.00	3.	PATRIMONIO	
1.1.3.4.	Inventario de Pajuelas	\$7,660.00	3.1.	Capital	\$176,789.43
1.1.3.5.	Inventario de Insecticidas y Fertiliz	\$30.00	3.1.01.	Capital	\$176,789.43
1.1.3.6.	Inventario de Abonos	\$76.00	3.2.	Resultados	\$202.94
1.1.3.7.	Inventario de Suministros	\$10.46	3.2.01.	Utilidad/Perdida -- Utilidad	\$572.94
1.1.3.8.	Impuesto al Valor Agregado	\$2.68	3.2.02.	Utilidad/Perdida por venta de semovien	-\$370.00
1.2.	ACTIVO FIJO	\$184,573.25	TOTAL PATRIMONIO		<u>\$176,992.37</u>
1.2.1.	Propiedad Planta y Equipo	\$163,369.60			
1.2.2.	Depreciacion Acumulada de Activos Fijos	-\$36.35	TOTAL PASIVO + CAPITAL		<u>\$201,065.48</u>
1.2.3.	Activos Biologicos	\$21,240.00			
TOTAL ACTIVOS		<u>\$201,065.48</u>			

4.9.2 ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS

HACIENDA *La Rinconada* ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31/07/2011

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta	
4.	INGRESOS	\$1,248.48
4.1.	OPERACIONALES	\$1,248.48
4.1.1.	Ventas	\$1,248.48
4.1.1.2.	Ganaderos	\$1,248.48
5.	COSTOS Y GASTOS	\$675.54
5.1.	COSTOS	\$582.22
5.1.1.	OPERACIONALES	\$582.22
5.1.1.1.	Agrícolas	\$290.11
5.1.1.2.	Ganaderos	\$255.76
5.1.1.4.	Costos Indirectos	\$36.35
5.2.	GASTOS	\$93.32
5.2.1.	Gastos Administrativos	\$93.32
	GANANCIA / PERDIDA	<u><u>\$572.94</u></u>

4.9.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.9.3.1 Notas al Balance General

HACIENDA “LA RINCONADA”
NOTAS AL BALANCE GENERAL
AL 31 DE JULIO DEL 2011

Nota 1: Política Contable.- La presentación de los estados financieros, en este caso del Balance General, está basado en las normas ecuatorianas e internacionales de contabilidad.

Nota 2: Bancos.- El saldo de esta cuenta esta dado a la vez, por los saldos existentes en las siguientes cuentas bancarias y de cooperativas:

Banco del Pichincha	\$1,600.00
Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.	\$1,800.00
Coop. Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.	\$1,200.00
TOTAL	\$4,600.00

Nota 3: Propiedad, Planta y Equipo.- Las Propiedades, Planta y Equipo se contabilizan a valor de mercado, por cuanto al iniciar el periodo contable en julio del 2011 se hizo la valoración de acuerdo a los años de vida útil, al tiempo de uso existente, precio de adquisición, costos de mantenimiento y costos necesarios para su utilización y beneficios esperados.

Las depreciaciones son calculadas para el mes de julio y los porcentajes de depreciación son tomados algunos en base a los años de vida útil de los activos según la legislación ecuatoriana y en otros casos en base a los años de uso existentes hasta la fecha de los activos de la hacienda “La Rinconada”.

En la siguiente información se aclara lo anteriormente dicho:

PORCENTAJES DEPRECIACION - ACTIVOS FIJOS		
Activo Fijo	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Casas	20	5%
Alambrados	3	33.33%
Corrales	3	33.33%
Abrevaderos	3	33.33%
Termo de congelamiento y transporte de semen	3	33.33%
Termos de recolección y descongelamiento de semen	3	33.33%
Trocar	3	33.33%
Mangueras de agua	3	33.33%
Bomba de fumigar a motor	3	33.33%
Bombas de fumigar mochila	3	33.33%
Montura	3	33.33%
Herramientas	10	10%
Pastadoras eléctricas ? electrificadoras directas a la red	3	33.33%
Cercas eléctricas	3	33.33%
Carretones	3	33.33%
Postes para cerca eléctrica	3	33.33%
Vehículo	5	20%
Pistolas de inseminación	3	33.33%
Nariguera	3	33.33%
Termómetros	3	33.33%
Areteador	3	33.33%
Postes para alambrados	3	33.33%

Nota 4: Activos Biológicos.- Los activos Biológicos están valorados bajo la metodología de la Norma Internacional de Contabilidad 41, *Agricultura*; por lo que se aplicó el valor razonable, en este caso se tomó en cuenta el valor de mercado de acuerdo a las condiciones en las se encontraban los activos biológicos (ganado bovino para producción lechera).

Nota 5: Hipotecas por Pagar.- Esta cuenta abarca las deudas a largo plazo a la siguiente entidad financiera:

Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Monto \$19,990.00

Plazo 48 meses

Interés % 13.50%

Saldo \$16,515.20

Nota 6: Documentos por pagar a Largo Plazo.- Dentro de este rubro existe una deuda a largo plazo a la siguiente entidad financiera:

Cooperativa. Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.

Monto \$10,000.00

Plazo 48 meses

Interés % 19%

Saldo \$3,541.77

4.9.3.2 *Notas al Estado de Pérdidas y Ganancias*

HACIENDA “LA RINCONADA”
NOTAS AL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
AL 31 DE JULIO DEL 2011

Nota 1: Política Contable.- La presentación de los estados financieros, en este caso del Estado de Ganancias y Pérdidas, está basado en las normas ecuatorianas e internacionales de contabilidad.

Nota 2: Ventas.- Las ventas corresponden a los ingresos de actividades de ganadería, es decir en la venta de la producción lechera de este mes cuyo valor es de \$1.248,48.

Nota 3: Costos Operacionales.- Dentro de este rubro constan los costos de las siguientes operaciones:

5.1.1.1.01. Costo de Producción de Papa Chaucha	\$95.00
5.1.1.1.04. Costo de Producción de Ajo	\$24.00
5.1.1.1.05. Costo de Producción Agrícola Pastos	-\$129.89
5.1.1.1.07. Costo de Producción de Papa Chola	\$301.00
5.1.1.2.01. Costo de Producción Lechera	\$207.40
5.1.1.2.03. Costo por Alimentación de Semovientes	\$48.36
5.1.1.4.01. Depreciación de Activos Fijos	\$36.35
TOTAL	\$582.22

Nota 4: Gastos Administrativos.- En esta cuenta se resume los gastos originados en el mes y son los siguientes:

5.2.1.01. Combustible	\$22.32
5.2.1.02. Gasto por Transporte	\$17.00
5.2.1.04. Gastos Varios	\$54.00
TOTAL	\$93.32

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Al finalizar el desarrollo de esta tesis concluimos con mucha satisfacción por el logro de haber cumplido con los objetivos propuestos, y no solo académicamente sino también a nivel personal. Pues sin duda sabemos que hemos obtenido un gran aprendizaje de todo lo que se ha podido investigar, estudiar y aplicar en base a nuestro tema. Sobretudo estamos conscientes de que principalmente para los propietarios de la Hacienda “La Rinconada”, también representa un gran beneficio el haber realizado este tema, ya que para ellos el modelo contable que hemos elaborado les es muy útil como una herramienta y una base para continuar con su actividad económica, y más aún porque la hacienda está en proceso de crecimiento y desarrollo, por lo que en un tiempo no muy lejano existirá la necesidad y la obligación de establecer y llevar una adecuada contabilidad para su actividad agropecuaria.

Como se mencionó en el párrafo anterior esta hacienda está en vías de crecimiento, por lo que es importante que toda la parte contable empiece a implementarse legal y formalmente, y a la vez por esta razón la metodología de cálculo de los costos que hemos determinado en el contenido de esta tesis es la guía para establecer otros costos en el caso de que se ejecuten nuevas actividades agropecuarias; por ejemplo si, en la hacienda se empieza a elaborar productos derivados de la leche, o dentro de la actividad agrícola se trabaja con nuevos cultivos; entonces el tema de los costos variarían en su manera de obtenerlos según las nuevas actividades operativas que se originen, pero recalamos nuevamente que el trabajo que hemos realizado si bien en este momento refleja su situación actual; en lo posterior continuará utilizándose pero también servirá

de base para saber cómo proceder contablemente en el caso de que se den nuevas implementaciones.

Si nos referimos al resultado obtenido luego de haber realizado el proceso contable del mes de julio, se puede determinar con certeza que la información generada en los estados financieros refleja la realidad de la actividad económica de la hacienda, específicamente el balance de resultados nos muestra una utilidad operacional que desde la perspectiva contable sabemos que está correctamente obtenida puesto que se han registrado todos los movimientos y transacciones de dicho mes; y desde el ámbito económico y financiero es buena y dependiendo de la gestión administrativa, se puede ir incrementando cada vez mas. Y al presentar la información contable con un contenido confiable, el administrador de la hacienda estará en la capacidad de tomar decisiones adecuadas que permitan que su actividad agropecuaria continúe desarrollándose y que sobretodo se pueda implementar con frecuencia nuevos proyectos con nuevas inversiones para que de esta manera crezca su capital y logre generar una rentabilidad mayor.

El aspecto tributario tiene gran participación en toda entidad y en todo negocio; sobre todo en nuestro país; por lo que hemos visto la necesidad de recalcar estos temas y analizarlos para establecer el grado de intervención de los mismos en esta hacienda, y es así que en el contenido de esta tesis se da lugar a una concreta descripción acerca de estos interesantes puntos. Por lo anteriormente dicho, y por la utilidad que representa, es que una parte de nuestro aporte, se relaciona al tema de los impuestos, ya que si bien hasta la actualidad, el representante legal de la hacienda en sus operaciones no generó Impuesto a la Renta por pagar, se debe tener en cuenta que dependiendo de los ingresos generados en el año con base a la tabla de este impuesto proporcionada por el Servicio de Rentas Internas, se determinará para el año 2012 si se debe o no pagar este impuesto; pero es importante recalcar que siempre se realizará esta declaración tributaria independientemente de que se genere o no un impuesto. De todo lo descrito en este párrafo la finalidad última es la de fomentar la cultura tributaria por ser de vital importancia para nuestro país.

En otro ámbito, el tema de la obtención de los costos, es una determinante fundamental a la hora de considerar la decisión de realizar nuevas inversiones; es decir que si una actividad o un producto está correctamente costado, entonces existe una base fiable con información veraz, sobre la cual formar un nuevo proyecto, logrando elaborar presupuestos que se apeguen a la realidad económica de la hacienda, y consiguiendo de esta forma que las proyecciones sean positivas y que presenten beneficios futuros deseados. Entonces por consiguiente recalcamos que la determinación de los costos que hemos realizado en este trabajo, ayuda a lo que tiene que ver con las planificaciones estratégicas para que las decisiones que se tomen ahora generen un adecuado resultado.

A manera de recomendación, en la hacienda se debe ya iniciar con el proceso de implementación de la contabilidad, para que se pueda analizar la situación económica y financiera del negocio, con el objetivo de tomar decisiones acertadas; y por consiguiente la buena administración financiera permitirá mejorar el control sobre la manera de operar e incrementar las utilidades.

Los registros contables y los anexos a estos registros elaborados eficientemente, son para la hacienda la base fundamental para armar la información contable y financiera que darán lugar a decidir sobre aspectos como por ejemplo: continuar o no con el negocio o cambiar de actividad, o incrementar nuevas actividades a través de nuevas inversiones. Además también la correcta elaboración y presentación de la contabilidad servirá en la hacienda como un instrumento de apoyo a la hora de solicitar importantes créditos en las instituciones financieras, ya que para ellas este tipo de información es clave al momento de decidir el otorgamiento o no de los créditos.

ANEXOS

Anexo 1. Registros de Salud y Reproduccion Animal

HACIENDA <i>La Rinconada</i>												
Registro de Salud y Reproduccion Animal												
	Nombre		<i>Careta</i>									
	Fecha de Nacimiento											
	Procedencia		Comprada									
	Raza		Normando									
	Padre											
	Madre											
	No. Identificacion		001									
	No. Registro		001-AM									
SALUD												
Fecha	Diagnostico	Tratamiento	Observaciones									
05/06/2011			Prevencion contra la Fiebre Aftosa									
12/06/2011			Desparasitacion general									
REPRODUCCION												
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2010												I
2011	Pr	Pr	Pr	Pr	Pr	Pr	Pr	Pr				
I Inseminacion						A Aborto						
M Monta						P Parto						
Pr Preñez						C Celos						

Anexo 2. Control de Utilización de Potreros

<p align="center">HACIENDA <i>La Rinconada</i></p> <p align="center">Control de Utilización de Potreros</p> <p align="center">Periodo del 1 al 31 de julio del 2011</p>							
Potrero No.	Fecha de inicio de Pastoreo	Fecha de finalización de Pastoreo	Fertilizante Utilizado	Cantidad de Fertilizante Utilizado	Esparcimiento de Estiércol	Costo Fertilizante	Semilla Cantidad
1	01/07/2011	15/07/2011					
2	16/07/2011	31/07/2011					
<p>Observaciones: Se utilizó el fertilizante en el mes de junio</p>							

Anexo 3. Inventario General de Semovientes

<i>HACIENDA La Rinconada</i>																
Inventario General de Semovientes																
Mes <u>Julio</u> Año <u>2011</u>																
<i>Categoría</i>	<i>Cant. Inicial</i>	<i>Valor Total</i>	<i>Compras</i>			<i>Ventas</i>			<i>Nacimientos</i>			<i>Muertes</i>			<i>Cantidad final</i>	<i>Valor</i>
			<i>Cant.</i>	<i>Valor</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cant.</i>	<i>Valor</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cant.</i>	<i>Valor</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cant.</i>	<i>Valor</i>	<i>Fecha</i>		
Vacas en producción	3	\$2,750	1	\$ 350	18-jul										4	\$ 3,100
Vacas preñadas y producción	8	\$8,800				1	\$ 630	18-jul							7	\$ 8,170
Vacas preñadas y secas	0														0	\$ -
Vaonas Preñadas	2	\$1,300													2	\$ 1,300
Vaonas	15	\$6,550													15	\$ 6,550
Toretas	1	\$250													1	\$ 250
Caballos	2	\$1,050													2	\$ 1,050
Ovejas	4	\$425													4	\$ 425
Sementales	1	\$800													1	\$ 800
TOTAL	36	\$21,925													36	\$21,645
OBSERVACIONES: Al comprarse la Vaca nueva se la traslada a otra propiedad del dueño																

Anexo 4. Desglose del Inventario de Semovientes

HACIENDA *La Rinconada*

Inventario de Semovientes - Desglose

Tipo Animal: ***Bovino***

No. Identificación	No. Registro	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	VALOR
001	001-AM	Careta	PP	\$ 1,200.00
002	001-DT	Daniela	PP	\$ 1,000.00
003	002-AM	Fanny	PP	\$ 1,000.00
004	001-CT	Flaca	PP	\$ 1,200.00
005	003-AM	Juana	P	\$ 800.00
006	004-AM	Mary	PP	\$ 1,800.00
007	005-AM	Morocho	P	\$ 750.00
008	006-AM	Mulata	PP	\$ 1,200.00
009	007-AM	Ricardina	PP	\$ 700.00
010	001-VT	Rubia	P	\$ 1,200.00
011	008-AM	Torta	PP	\$ 700.00
012	001-JM	Manzana	Vp	\$ 900.00
013	009-AM	Lola	V	\$ 600.00
014	001-HM	Paloma	V	\$ 550.00
015	010-AM	Lupita	V	\$ 700.00
016	002-CT	Zulema	VP	\$ 400.00
017	011-AM	Samy	V	\$ 450.00
018	012-AM	Zoila	V	\$ 400.00
019	013-AM	Carmita	V	\$ 350.00
020	014-AM	Sofia	V	\$ 450.00
021	015-AM	Susy	V	\$ 500.00
022	001-LT	Dalia	V	\$ 450.00
023	016-AM	Bermeja	V	\$ 350.00
024	003-CT	Chola	V	\$ 500.00
025	002-LT	Chiquita	V	\$ 350.00
026	017-AM	Kassandra	V	\$ 300.00
027	002-HM	Paula	V	\$ 400.00
028	002-VT	Chabelita	V	\$ 200.00
S/N	004-CT	Manuel	T	\$ 250.00
029	018-AM	Pancho	S	\$ 800.00

Tipo Animal: *Equino*

S/N	001-AM	Juancho	Potro	\$ 800.00
S/N	002-AM		Yegua	\$ 250.00

Tipo Animal: *Ovino*

S/N	001-CT		Borrego Macho	\$ 150.00
S/N	002-CT		Oveja hembra grande	\$ 120.00
S/N	003-CT		Oveja hembra madre	\$ 80.00
S/N	001-AM		Oveja hembra maltona	\$ 75.00

VALOR TOTAL DE ANIMALES = \$ **21,925.00**

Descripción de Estado - Bovinos

V	Vaonas	\$	6,550.00	} Total \$ 20,450.00 Giro del Negocio
S	Semental	\$	800.00	
T	Toretas	\$	250.00	
VP	Vaonas Preñadas	\$	1,300.00	
PP	Vacas Preñadas y en Producción	\$	8,800.00	
P	Vacas en Producción	\$	2,750.00	
PS	Vacas Preñadas y secas	\$	-	

Anexo 6. Kardex - Control de Existencia de Alimentos

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Alimentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del 2011										
CODIGO ALM-001										
Metodo: Promedio Ponderado										
Producto: Afrecho de Trigo										
Unidad de medida: Libras										
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Sakdo Inicial						\$0.00	300.00	\$0.12	\$36.00
01/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	290.32	\$0.12	\$34.84
02/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	280.65	\$0.12	\$33.68
03/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	270.97	\$0.12	\$32.52
04/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	261.29	\$0.12	\$31.35
05/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	251.61	\$0.12	\$30.19
06/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	241.94	\$0.12	\$29.03
07/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	232.26	\$0.12	\$27.87
08/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	222.58	\$0.12	\$26.71
09/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	212.90	\$0.12	\$25.55
10/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	203.23	\$0.12	\$24.39
11/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	193.55	\$0.12	\$23.23
12/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	183.87	\$0.12	\$22.06
13/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	174.19	\$0.12	\$20.90
14/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	164.52	\$0.12	\$19.74
15/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	154.84	\$0.12	\$18.58
16/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	145.16	\$0.12	\$17.42
17/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	135.48	\$0.12	\$16.26
18/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	125.81	\$0.12	\$15.10
19/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	116.13	\$0.12	\$13.94
20/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	106.45	\$0.12	\$12.77
21/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	96.77	\$0.12	\$11.61
22/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	87.10	\$0.12	\$10.45
23/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	77.42	\$0.12	\$9.29
24/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	67.74	\$0.12	\$8.13
25/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	58.06	\$0.12	\$6.97
26/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	48.39	\$0.12	\$5.81
27/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	38.71	\$0.12	\$4.65
28/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	29.03	\$0.12	\$3.48
29/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	19.35	\$0.12	\$2.32
30/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	9.68	\$0.12	\$1.16
31/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.12	\$1.16	0.00	\$0.12	\$0.00
31/07/2011	Compra seg. Fact.No. 44	300.00	\$0.12	\$36.00				300.00	\$0.12	\$36.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Alimentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO ALM-002				Metodo: Promedio Ponderado						
Producto: Maiz Partido				Unidad de medida: Libras						
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							200.00	\$0.17	\$34.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Alimentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO ALM-004				Metodo: Promedio Ponderado						
Producto: Semita				Unidad de medida: Libras						
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							200.00	\$0.14	\$27.00

HACIENDA *La Rinconada*

Control de Existencia de Alimentos

Periodo del 01 al 31 de julio del 2011

CODIGO ALM-003

Metodo: Promedio Ponderado

Producto: Palmiste

Unidad de medida: Libras

Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial						\$0.00	200.00	\$0.10	\$19.00
01/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	196.77	\$0.10	\$18.69
02/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	193.55	\$0.10	\$18.39
03/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	190.32	\$0.10	\$18.08
04/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	187.10	\$0.10	\$17.77
05/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	183.87	\$0.10	\$17.47
06/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	180.65	\$0.10	\$17.16
07/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	177.42	\$0.10	\$16.85
08/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	174.19	\$0.10	\$16.55
09/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	170.97	\$0.10	\$16.24
10/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	167.74	\$0.10	\$15.94
11/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	164.52	\$0.10	\$15.63
12/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	161.29	\$0.10	\$15.32
13/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	158.06	\$0.10	\$15.02
14/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	154.84	\$0.10	\$14.71
15/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	151.61	\$0.10	\$14.40
16/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	148.39	\$0.10	\$14.10
17/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	145.16	\$0.10	\$13.79
18/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	141.94	\$0.10	\$13.48
19/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	138.71	\$0.10	\$13.18
20/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	135.48	\$0.10	\$12.87
21/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	132.26	\$0.10	\$12.56
22/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	129.03	\$0.10	\$12.26
23/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	125.81	\$0.10	\$11.95
24/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	122.58	\$0.10	\$11.65
25/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	119.35	\$0.10	\$11.34
26/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	116.13	\$0.10	\$11.03
27/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	112.90	\$0.10	\$10.73
28/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.10	\$0.31	109.68	\$0.09	\$10.42
29/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.09	\$0.31	106.45	\$0.09	\$10.11
30/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.09	\$0.31	103.23	\$0.09	\$9.81
31/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.09	\$0.31	100.00	\$0.09	\$9.50
31/07/2011	Compra seg. Fact.No. 44	300.00	\$0.10	\$28.50				400.00	\$0.10	\$38.00

HACIENDA *La Rinconada*

Control de Existencia de Alimentos

Periodo del 01 al 31 de julio del 2011

CODIGO ALM-005

Metodo: Promedio Ponderado

Producto: Sal Mineral para Ganado Seco

Unidad de medida: Libras

Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							200.00	\$0.15	\$30.00
01/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	199.87	\$0.15	\$29.98
02/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	199.74	\$0.15	\$29.96
03/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	199.61	\$0.15	\$29.94
04/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	199.48	\$0.15	\$29.92
05/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	199.35	\$0.15	\$29.90
06/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	199.23	\$0.15	\$29.88
07/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	199.10	\$0.15	\$29.86
08/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	198.97	\$0.15	\$29.85
09/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	198.84	\$0.15	\$29.83
10/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	198.71	\$0.15	\$29.81
11/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	198.58	\$0.15	\$29.79
12/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	198.45	\$0.15	\$29.77
13/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	198.32	\$0.15	\$29.75
14/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	198.19	\$0.15	\$29.73
15/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	198.06	\$0.15	\$29.71
16/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	197.94	\$0.15	\$29.69
17/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	197.81	\$0.15	\$29.67
18/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	197.68	\$0.15	\$29.65
19/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	197.55	\$0.15	\$29.63
20/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	197.42	\$0.15	\$29.61
21/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	197.29	\$0.15	\$29.59
22/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	197.16	\$0.15	\$29.57
23/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	197.03	\$0.15	\$29.55
24/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	196.90	\$0.15	\$29.54
25/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	196.77	\$0.15	\$29.52
26/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	196.65	\$0.15	\$29.50
27/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	196.52	\$0.15	\$29.48
28/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	196.39	\$0.15	\$29.46
29/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	196.26	\$0.15	\$29.44
30/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	196.13	\$0.15	\$29.42
31/07/2011	Uso en Produccion				0.13	\$0.15	\$0.02	196.00	\$0.15	\$29.40

HACIENDA *La Rinconada*

Control de Existencia de Alimentos

Periodo del 01 al 31 de julio del 2011

CODIGO ALM-006

Metodo: Promedio Ponderado

Producto: Sal Mineral para Ganado Lechero

Unidad de medida: Libras

Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial						\$0.00	100.00	\$0.23	\$22.73
01/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	99.72	\$0.23	\$22.66
02/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	99.43	\$0.23	\$22.60
03/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	99.15	\$0.23	\$22.53
04/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	98.86	\$0.23	\$22.47
05/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	98.58	\$0.23	\$22.40
06/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	98.30	\$0.23	\$22.34
07/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	98.01	\$0.23	\$22.28
08/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	97.73	\$0.23	\$22.21
09/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	97.45	\$0.23	\$22.15
10/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	97.16	\$0.23	\$22.08
11/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	96.88	\$0.23	\$22.02
12/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	96.59	\$0.23	\$21.95
13/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	96.31	\$0.23	\$21.89
14/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	96.03	\$0.23	\$21.82
15/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	95.74	\$0.23	\$21.76
16/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	95.46	\$0.23	\$21.70
17/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	95.17	\$0.23	\$21.63
18/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	94.89	\$0.23	\$21.57
19/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	94.61	\$0.23	\$21.50
20/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	94.32	\$0.23	\$21.44
21/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	94.04	\$0.23	\$21.37
22/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	93.75	\$0.23	\$21.31
23/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	93.47	\$0.23	\$21.24
24/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	93.19	\$0.23	\$21.18
25/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	92.90	\$0.23	\$21.11
26/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	92.62	\$0.23	\$21.05
27/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	92.34	\$0.23	\$20.99
28/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	92.05	\$0.23	\$20.92
29/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	91.77	\$0.23	\$20.86
30/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	91.48	\$0.23	\$20.79
31/07/2011	Uso en Produccion				0.28	\$0.23	\$0.06	91.20	\$0.23	\$20.73

HACIENDA *La Rinconada*

Control de Existencia de Alimentos

Periodo del 01 al 31 de julio del 2011

CODIGO ALM-007

Metodo: Promedio Ponderado

Producto: Sal en grano

Unidad de medida: Libras

Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial						\$0.00	100.00	\$0.05	\$4.50
01/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	99.00	\$0.05	\$4.46
02/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	98.00	\$0.05	\$4.41
03/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	97.00	\$0.05	\$4.37
04/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	96.00	\$0.05	\$4.32
05/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	95.00	\$0.05	\$4.28
06/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	94.00	\$0.05	\$4.23
07/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	93.00	\$0.05	\$4.19
08/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	92.00	\$0.05	\$4.14
09/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	91.00	\$0.05	\$4.10
10/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	90.00	\$0.05	\$4.05
11/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	89.00	\$0.05	\$4.01
12/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	88.00	\$0.05	\$3.96
13/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	87.00	\$0.05	\$3.92
14/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	86.00	\$0.05	\$3.87
15/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	85.00	\$0.05	\$3.83
16/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	84.00	\$0.05	\$3.78
17/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	83.00	\$0.05	\$3.74
18/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	82.00	\$0.05	\$3.69
19/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	81.00	\$0.05	\$3.65
20/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	80.00	\$0.05	\$3.60
21/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	79.00	\$0.05	\$3.56
22/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	78.00	\$0.05	\$3.51
23/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	77.00	\$0.05	\$3.47
24/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	76.00	\$0.05	\$3.42
25/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	75.00	\$0.05	\$3.38
26/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	74.00	\$0.05	\$3.33
27/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	73.00	\$0.05	\$3.29
28/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	72.00	\$0.05	\$3.24
29/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	71.00	\$0.05	\$3.20
30/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	70.00	\$0.05	\$3.15
31/07/2011	Uso en Produccion				1.00	\$0.05	\$0.05	69.00	\$0.05	\$3.11
31/07/2011	Compra seg. Fact.No. 44	100.00	\$0.05	\$4.50				169.00	\$0.05	\$7.61

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Alimentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO ALM-008			Metodo: Promedio Ponderado							
Producto: Polvo de Soya			Unidad de medida: Libras							
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							200.00	\$0.07	\$14.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Alimentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO ALM-010			Metodo: Promedio Ponderado							
Producto: Pronaca			Unidad de medida: Libras							
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							200.00	\$0.19	\$37.50

HACIENDA *La Rinconada*

Control de Existencia de Alimentos

Periodo del 01 al 31 de julio del 2011

CODIGO ALM-009

Metodo: Promedio Ponderado

Producto: Morocho Partido

Unidad de medida: Libras

Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial						\$0.00	100.00	\$0.18	\$17.50
01/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	96.77	\$0.18	\$16.94
02/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	93.55	\$0.18	\$16.37
03/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	90.32	\$0.18	\$15.81
04/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	87.10	\$0.18	\$15.24
05/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	83.87	\$0.18	\$14.68
06/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	80.65	\$0.18	\$14.11
07/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	77.42	\$0.18	\$13.55
08/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	74.19	\$0.18	\$12.98
09/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	70.97	\$0.18	\$12.42
10/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	67.74	\$0.18	\$11.85
11/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	64.52	\$0.18	\$11.29
12/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	61.29	\$0.18	\$10.73
13/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	58.06	\$0.18	\$10.16
14/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	54.84	\$0.18	\$9.60
15/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	51.61	\$0.18	\$9.03
16/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	48.39	\$0.18	\$8.47
17/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	45.16	\$0.18	\$7.90
18/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	41.94	\$0.18	\$7.34
19/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	38.71	\$0.18	\$6.77
20/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	35.48	\$0.18	\$6.21
21/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	32.26	\$0.18	\$5.65
22/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	29.03	\$0.18	\$5.08
23/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	25.81	\$0.18	\$4.52
24/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	22.58	\$0.18	\$3.95
25/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	19.35	\$0.18	\$3.39
26/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	16.13	\$0.18	\$2.82
27/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	12.90	\$0.18	\$2.26
28/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	9.68	\$0.18	\$1.69
29/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	6.45	\$0.18	\$1.13
30/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	3.23	\$0.18	\$0.56
31/07/2011	Uso en Produccion				3.23	\$0.18	\$0.56	0.00	\$0.18	\$0.00
31/07/2011	Compra seg. Fact.No. 44	100.00	\$0.18	\$17.50				100.00	\$0.18	\$17.50

HACIENDA *La Rinconada*

Control de Existencia de Alimentos

Periodo del 01 al 31 de julio del 2011

CODIGO ALM-011

Metodo: Promedio Ponderado

Producto: Melaza

Unidad de medida: Litros

Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial						\$0.00	100.00	\$0.09	\$9.00
01/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	99.35	\$0.09	\$8.94
02/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	98.71	\$0.09	\$8.88
03/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	98.06	\$0.09	\$8.83
04/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	97.42	\$0.09	\$8.77
05/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	96.77	\$0.09	\$8.71
06/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	96.13	\$0.09	\$8.65
07/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	95.48	\$0.09	\$8.59
08/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	94.84	\$0.09	\$8.54
09/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	94.19	\$0.09	\$8.48
10/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	93.55	\$0.09	\$8.42
11/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	92.90	\$0.09	\$8.36
12/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	92.26	\$0.09	\$8.30
13/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	91.61	\$0.09	\$8.25
14/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	90.97	\$0.09	\$8.19
15/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	90.32	\$0.09	\$8.13
16/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	89.68	\$0.09	\$8.07
17/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	89.03	\$0.09	\$8.01
18/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	88.39	\$0.09	\$7.95
19/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	87.74	\$0.09	\$7.90
20/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	87.10	\$0.09	\$7.84
21/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	86.45	\$0.09	\$7.78
22/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	85.81	\$0.09	\$7.72
23/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	85.16	\$0.09	\$7.66
24/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	84.52	\$0.09	\$7.61
25/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	83.87	\$0.09	\$7.55
26/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	83.23	\$0.09	\$7.49
27/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	82.58	\$0.09	\$7.43
28/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	81.94	\$0.09	\$7.37
29/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	81.29	\$0.09	\$7.32
30/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	80.65	\$0.09	\$7.26
31/07/2011	Uso en Produccion				0.65	\$0.09	\$0.06	80.00	\$0.09	\$7.20
31/07/2011	Compra seg. Fact.No. 44	100.00	\$0.09	\$9.00				180.00	\$0.09	\$16.20

HACIENDA *La Rinconada*

Control de Existencia de Alimentos

Periodo del 01 al 31 de julio del 2011

CODIGO ALM-012

Metodo: Promedio Ponderado

Producto: Nutriforte

Unidad de medida: Libras

Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial						\$0.00	300.00	\$0.16	\$47.25
01/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	290.32	\$0.16	\$45.73
02/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	280.65	\$0.16	\$44.20
03/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	270.97	\$0.16	\$42.68
04/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	261.29	\$0.16	\$41.15
05/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	251.61	\$0.16	\$39.63
06/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	241.94	\$0.16	\$38.10
07/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	232.26	\$0.16	\$36.58
08/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	222.58	\$0.16	\$35.06
09/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	212.90	\$0.16	\$33.53
10/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	203.23	\$0.16	\$32.01
11/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	193.55	\$0.16	\$30.48
12/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	183.87	\$0.16	\$28.96
13/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	174.19	\$0.16	\$27.44
14/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	164.52	\$0.16	\$25.91
15/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	154.84	\$0.16	\$24.39
16/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	145.16	\$0.16	\$22.86
17/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	135.48	\$0.16	\$21.34
18/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	125.81	\$0.16	\$19.81
19/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	116.13	\$0.16	\$18.29
20/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	106.45	\$0.16	\$16.77
21/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	96.77	\$0.16	\$15.24
22/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	87.10	\$0.16	\$13.72
23/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	77.42	\$0.16	\$12.19
24/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	67.74	\$0.16	\$10.67
25/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	58.06	\$0.16	\$9.15
26/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	48.39	\$0.16	\$7.62
27/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	38.71	\$0.16	\$6.10
28/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	29.03	\$0.16	\$4.57
29/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	19.35	\$0.16	\$3.05
30/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	9.68	\$0.16	\$1.52
31/07/2011	Uso en Produccion				9.68	\$0.16	\$1.52	0.00	\$0.00	\$0.00

Anexo 7. Kardex – Control de Existencias de Pajuelas

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-001					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Ayrshire-Imperial King					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							108.00	\$25.00	\$2,700.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-002					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Holstein-Rebate					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							100.00	\$30.00	\$3,000.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-003					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Holstein-Spire					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							10.00	\$30.00	\$300.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-004					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Holstein-Pizar					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							20.00	\$30.00	\$600.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-005					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Brown Swiss-Alpino					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							8.00	\$25.00	\$200.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-006					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Jersey-Pelota					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							8.00	\$25.00	\$200.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-007					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Holstein-Josh					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							10.00	\$30.00	\$300.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-008					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Holstein-Indiscute					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							10.00	\$30.00	\$300.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Pajuelas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO PAJ-009					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Holstein-Munitis					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							2.00	\$30.00	\$60.00

Anexo 8. Kardex - Control de Existencia de Suministros

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Suministros										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SUM-001					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Cateter Taladrado					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							9.00	\$0.14	\$1.26

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Suministros										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SUM-002					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Cateter para Inseminar					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							30.00	\$0.14	\$4.20

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Suministros										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SUM-003					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Agujas					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							10.00	\$0.50	\$5.00

Anexo 9. Kardex - Control de Existencia de Semillas

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Semillas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SEM-001					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Semilla de Melloco					Unidad de medida: Quintales					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							3.00	\$40.00	\$120.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Semillas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SEM-002					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Semilla de Papa Chola					Unidad de medida: Quintales					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							8.00	\$15.00	\$120.00
04/07/2001	Uso en Produccion				8.00	\$15.00	\$120.00	0.00		\$0.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Semillas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SEM-003										
Metodo: Promedio Ponderado										
Producto: Semilla de Papa Chaucha										
Unidad de medida: Quintales										
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							4.00	\$12.00	\$48.00
04/07/2001	Uso en Produccion				4.00	\$12.00	\$48.00	0.00		\$0.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Semillas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SEM-004										
Metodo: Promedio Ponderado										
Producto: Semilla de Habas										
Unidad de medida: Quintales										
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Semillas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SEM-005										
Metodo: Promedio Ponderado										
Producto: Semilla de Ajo										
Unidad de medida: Quintales										
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							2.00	\$90.00	\$180.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Semillas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SEM-006										
Metodo: Promedio Ponderado										
Producto: Semilla de Tetralite Amazonas										
Unidad de medida: Quintales										
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							3.00	\$350.00	\$1,050.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Semillas										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO SEM-007						Metodo: Promedio Ponderado				
Producto: Semilla de Pasto Azul Extranjero						Unidad de medida: Quintales				
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							2.00	\$600.00	\$1,200.00

Anexo 10. Kardex – Control de Existencias de Medicamentos

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Medicamentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO MED-001						Metodo: Promedio Ponderado				
Producto: Oxitetraciclina líquida						Unidad de medida: Unidades				
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							2.00	\$9.00	\$18.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Medicamentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO MED-002					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Streptosul					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							3.00	\$1.40	\$4.20

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Medicamentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO MED-003					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Oxitetraciclina soluble					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							1.00	\$4.50	\$4.50
18/07/2011	Compra	2.00	\$4.50	\$9.00				3.00	\$4.50	\$13.50
18/07/2011	Uso en Produccion				2.00	\$4.50	\$9.00	1.00	\$4.50	\$4.50

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Medicamentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO MED-004					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Dextrosa el 5%					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							2.00	\$5.90	\$11.80

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Medicamentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO MED-005					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Ubre cab					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							2.00	\$12.00	\$24.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Medicamentos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO MED-006					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Venoclise					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2011	Saldo Inicial							2.00	\$1.25	\$2.50

Anexo 11. Kardex – Control de Existencias de Insecticidas y Fertilizantes

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Insecticidas y Fertilizantes										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO INS-001					Metodo: Promedio Ponderado					
Producto: Insecticidas					Unidad de medida: Unidades					
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
07/07/2001	Compra seg. Fact.No. 15895	5.00	\$16.90	\$84.50				5.00	\$16.90	\$84.50
07/07/2001	Compra seg. Fact. No. 22944	1.00	\$7.50	\$7.50				6.00	\$15.33	\$92.00
17/07/2001	Uso en Produccion				1.00	\$15.33	\$15.33	5.00	\$15.33	\$76.67
18/07/2001	Compra seg. Fact No. 5392	2.00	\$13.50	\$27.00				7.00	\$14.81	\$103.67
20/07/2001	Uso en Produccion				7.00	\$14.81	\$103.67	0.00		\$0.00

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Insecticidas y Fertilizantes										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO FER-002						Metodo: Promedio Ponderado				
Producto: Fertilizantes para Cultivos						Unidad de medida: Quintales				
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial						\$0.00	5.00	\$15.00	\$75.00
04/07/2001	Uso en Produccion				3.00	\$15.00	\$45.00	2.00	\$15.00	\$30.00

Anexo 12. Kardex – Control de Existencias de Abonos

HACIENDA <i>La Rinconada</i>										
Control de Existencia de Abonos										
Periodo del <u>01</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del <u>2011</u>										
CODIGO ALM-011						Metodo: Promedio Ponderado				
Producto: Fertilizantes para Potreros						Unidad de medida: Quintales				
Fecha de utilizacion o compra	Descripcion	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
01/07/2001	Saldo Inicial							2.00	\$38.00	\$76.00

Anexo 13. Control Diario de Consumo y Venta de Leche

<p align="center">HACIENDA <i>La Rinconada</i></p> <p align="center">Control Diario de Consumo y Venta de Leche</p>							
Semana del <u>1</u> al <u>3</u> de <u>julio</u> del 2011						P.V.P.	\$ 0.34
FECHA	DIA	VENTA LITROS	VENTA USD	CONSUMO	ALIMENTO TERNEROS	TOTAL LITROS DIARIOS	OBSERVACIONES
	Lunes						
	Martes						
	Miércoles						
	Jueves						
01/07/2011	Viernes	136	\$ 46.24	0	4	140	
02/07/2011	Sábado	137	\$ 46.58	0	4	141	
03/07/2011	Domingo	137	\$ 46.58	0	4	141	
TOTAL SEMANAL:		410	\$139.40	0	12	422	

<p align="center">HACIENDA <i>La Rinconada</i></p> <p align="center">Control Diario de Consumo y Venta de Leche</p>							
Semana del <u>4</u> al <u>10</u> de <u>julio</u> del 2011						P.V.P.	\$ 0.34
FECHA	DIA	VENTA LITROS	VENTA USD	CONSUMO	ALIMENTO TERNEROS	TOTAL LITROS DIARIOS	OBSERVACIONES
04/07/2011	Lunes	125	\$ 42.50	0	4	129	
05/07/2011	Martes	121	\$ 41.14	0	4	125	
06/07/2011	Miércoles	132	\$ 44.88	0	4	136	
07/07/2011	Jueves	121	\$ 41.14	0	4	125	
08/07/2011	Viernes	132	\$ 44.88	0	4	136	
09/07/2011	Sábado	124	\$ 42.16	1	4	129	
10/07/2011	Domingo	127	\$ 43.18	0	4	131	
TOTAL SEMANAL:		882	\$299.88	1	28	911	

HACIENDA <i>La Rinconada</i>							
Control Diario de Consumo y Venta de Leche							
Semana del <u>11</u> al <u>17</u> de <u>julio</u> del 2011						P.V.P.	\$ 0.34
FECHA	DIA	VENTA LITROS	VENTA USD	CONSUMO	ALIMENTO TERNEROS	TOTAL LITROS DIARIOS	OBSERVACIONES
11/07/2011	Lunes	132	\$ 44.88	0	4	136	
12/07/2011	Martes	118	\$ 40.12	0	4	122	
13/07/2011	Miércoles	122	\$ 41.48	0	4	126	
14/07/2011	Jueves	118	\$ 40.12	0	4	122	
15/07/2011	Viernes	116	\$ 39.44	0	4	120	
16/07/2011	Sábado	115	\$ 39.10	0	4	119	
17/07/2011	Domingo	111	\$ 37.74	2	4	117	
TOTAL SEMANAL:		832	\$282.88	2	28	862	

HACIENDA <i>La Rinconada</i>							
Control Diario de Consumo y Venta de Leche							
Semana del <u>18</u> al <u>24</u> de <u>julio</u> del 2011						P.V.P.	\$ 0.34
FECHA	DIA	VENTA LITROS	VENTA USD	CONSUMO	ALIMENTO TERNEROS	TOTAL LITROS DIARIOS	OBSERVACIONES
18/07/2011	Lunes	113	\$ 38.42	0	4	117	
19/07/2011	Martes	110	\$ 37.40	0	4	114	
20/07/2011	Miércoles	112	\$ 38.08	0	4	116	
21/07/2011	Jueves	104	\$ 35.36	0	4	108	
22/07/2011	Viernes	112	\$ 38.08	0	4	116	
23/07/2011	Sábado	110	\$ 37.40	0	4	114	
24/07/2011	Domingo	102	\$ 34.68	0	4	106	
TOTAL SEMANAL:		763	\$259.42	0	28	791	

HACIENDA <i>La Rinconada</i>							
Control Diario de Consumo y Venta de Leche							
Semana del <u>25</u> al <u>31</u> de <u>julio</u> del 2011						P.V.P.	\$ 0.34
FECHA	DIA	VENTA LITROS	VENTA USD	CONSUMO	ALIMENTO TERNEROS	TOTAL LITROS DIARIOS	OBSERVACIONES
25/07/2011	Lunes	118	\$ 40.12	0	4	122	
26/07/2011	Martes	110	\$ 37.40	0	4	114	
27/07/2011	Miércoles	112	\$ 38.08	0	4	116	
28/07/2011	Jueves	114	\$ 38.76	0	4	118	
29/07/2011	Viernes	112	\$ 38.08	0	4	116	
30/07/2011	Sábado	111	\$ 37.74	0	4	115	
31/07/2011	Domingo	108	\$ 36.72	0	4	112	
TOTAL SEMANAL:		785	\$266.90	0	28	813	

Anexo 14. Formulario de IVA Semestral

SRI DIMM Versión 20 (Marzo 2011) - [Ingreso De Declaraciones]

Inicio
Atrás
Grabar
Imprimir

FORMULARIO 104A **DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD Y QUE NO REALIZAN ACTIVIDADES DE COMERCIO EXTERIOR**

Resolución No. NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

SEMESTRE 103 JUL-DIC AÑO 102 2011 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 ORIGINAL No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 1802502912001 202 MINTA SANGUCHO JUAN ABEL

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 1,248.48	413 1,248.48	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 1,248.48	419 1,248.48	429 0.00
Transferencias no objeto de IVA		431 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		432 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		433 0.00	443 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)		434 0.00	444 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado	Impuesto a liquidar del mes anterior	Impuesto a liquidar en este mes	Impuesto a liquidar en el próximo mes	Total impuesto a liquidar en este mes
480	481	482	483	484	485	499
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 0.00	511 0.00	521 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	503 41.96	513 41.96	523 5.04
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 202.00	517 202.00	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE		518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 243.96	519 243.96	529 5.04
Adquisiciones no objeto de IVA		531 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		532 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		533 0.00	543 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)		534 0.00	544 0.00

Factor de proporcionalidad para crédito tributario (411+412+415+416) / 419

Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad) (521+522) x 553

RESUMEN IMPOSITIVO

Impuesto causado (Si 499 - 554 es mayor que cero)	601 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 554 es menor que cero)	602 0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior	605 0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período	607 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes anterior	609 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	611 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	615 0.00
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 es mayor que 0)	619 0.00
IVA presuntivo del salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar	621 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619 + 621)	699 0.00

Pago previo (informativo) 890 0.00

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto	897 0.00	Interés	898 0.00	Multa	899 0.00
----------	----------	---------	----------	-------	----------

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (699 - 897)	902 0.00
Interés por mora	903 0.00
Multas	904 0.00
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	999 0.00

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago 905 0.00

Mediante compensaciones 906 0.00

Mediante notas de crédito 907 0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No. 908	N/C No. 910	N/C No. 912	N/C No. 914
Valor USD 909 0.00	Valor USD 911 0.00	Valor USD 913 0.00	Valor USD 915 0.00

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No. 916	Resolución No. 918
Valor USD 917 0.00	Valor USD 919 0.00

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO 198 1802502912

FORMA DE PAGO 921 Declaración Sin Valor a Pagar

BANCO 922 SRI (DECLARACIONES EN CERO)

Anexo 15. Declaración Impuesto Tierras Rurales

a) Ingreso al sistema

Buscar

[Inicio](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Tutorial Web](#) | [Consultas Tributarias](#)

SERVICIOS EN LÍNEA

Desconectado

Servicios en Línea / [Ingreso al Sistema](#)

Ingreso al Sistema

Consultas Públicas

DECLARACIONES

- ▼ Procedimiento
- ▼ Condiciones y Términos Legales
- ▼ Preguntas Frecuentes
- ▼ Descarga software DIMM Formularios

ANEXOS

- ▼ Condiciones y Términos Legales
- ▼ Preguntas Frecuentes
- ▼ Descarga software DIMM Anexos

No. ID Titular: (Obligatorio)

CI Adicional: Requerido solamente para usuario adicional.

Contraseña:

El objetivo de esta clave es proporcionar seguridad en la realización de cualquier transacción que involucre el traspaso de información confidencial. Las declaraciones y anexos son información secreta, razón por la cual el Servicio de Rentas Internas se ha preocupado por desarrollar un sistema confiable que resguarde debidamente los datos que se transmiten a través de su sitio en Internet. No obstante, la confidencialidad de la información depende también de usted, por lo que le solicitamos cuidar y resguardar adecuadamente su Clave Secreta. En caso de que usted decida comunicar su Clave Secreta a un tercero, el SRI asumirá que dicha persona ha sido autorizada por usted para presentar sus declaraciones y anexos, rectificarlas y en general consultar cualquier antecedente relacionado con ellas. Lo anterior, sin perjuicio de la eventual responsabilidad civil o penal que pudiere derivarse de su

Listo Internet | Modo protegido: activado 100%

b) Ingreso de predios rurales



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI
la fuerza tiene al país

DECLARACIONES POR INTERNET

Razón Social: MINTA SANGUCHO JUAN ABEL
 Contador: NINGUNO Cerrar Sesión

Agregar a Favoritos
 DECLARACIONES / Declaración de Impuestos / Declaración de Impuesto a las Tierras Rurales - Formulario 111

Lista de la información de predios para el formulario 111

En esta sección se va a realizar el ingreso de todos los predios correspondientes al Formulario 111.

Periodo Fiscal: 2011

No. de Registro Predial	Provincia	Cantón	Parroquia	Dirección	Referencia	Superficie (Ha)	Acción
1808550617019	TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PILLARO	SAN ANDRES	ANDAHUALO PACCHA	SAN LUIS	0.52	Modificar Eliminar
1808550414002	TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PILLARO	SAN ANDRES	ANDAHUALO BAJO	LA UNION	0.70	Modificar Eliminar
1808550414016	TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PILLARO	SAN ANDRES	ANDAHUALO BAJO	LA UNION	0.75	Modificar Eliminar
2000931	COTOPAXI	LATACUNGA	SAN JUAN DE PASTOCALLE	ROMERILLOS	LIMITE PROV. PICHINCHA	3.09	Modificar Eliminar
15975	COTOPAXI	LATACUNGA	SAN JUAN DE PASTOCALLE	CONTROL POLICIAL COTOPAXI	LA DOLOROSA	20.00	Modificar Eliminar
Total Registros:		5			Total Superficie (Hectáreas):	25.06	

[Nuevo](#) [Confirmar predios](#)

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 7.0 / Firefox 1.5 (o superiores).

Salinas N17-203 y Santiago, Edif. Alhambra | 1 700 SRI SRI (774 774) | Política de Privacidad | Copyright © 2010 SRI

c) Formulario en línea

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

N hace bien el país

DECLARACIONES POR INTERNET

Razón Social: MINTA SANGUCHO JUAN ABEL
Contador: NINGUNO

[Cerrar Sesión](#)

Inicio

Favoritos

Administrar Favoritos

Consultas Públicas

Noticias SRI

General

Agrega a Favoritos
DECLARACIONES / Declaración de Impuestos / Declaración de Impuesto a las Tierras Rurales - Formulario 111

Impuesto a las Tierras Rurales

FORMULARIO DE IMPUESTOS A LAS TIERRAS RURALES

AÑO	<input type="text" value="2011"/>	N° FORMULARIO QUE SUSTITUYE	<input type="text" value="104"/>
102		106 No. DE PREDIOS	<input type="text" value="5"/>

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RUC, C.I. ó Pasaporte	<input type="text" value="1802502912001"/>	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	<input type="text" value="MINTA SANGUCHO JUAN ABEL"/>
201		202	

TOTAL SUPERFICIE GRAVADA	<input type="text" value="739"/>	<input type="text" value="0.06"/>
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	<input type="text" value="848"/>	<input type="text" value="0.55"/>
PAGO PREVIO (informativa)	<input type="text" value="230"/>	<input type="text" value="0.00"/>

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para Declaraciones Sustitutivas)

IMPUESTO 337	<input type="text" value="0.00"/>	INTERÉS 338	<input type="text" value="0.00"/>
MULTA 339	<input type="text" value="0.00"/>		

VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO (Luego de imputación en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	<input type="text" value="848-037 362"/>	<input type="text" value="0.55"/>
INTERÉS POR MORA	<input type="text" value="363"/>	<input type="text" value="0.00"/>
MULTAS	<input type="text" value="364"/>	<input type="text" value="0.00"/>
TOTAL PAGADO (362+363+364)	<input type="text" value="369"/>	<input type="text" value="0.55"/>
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	<input type="text" value="365"/>	<input type="text" value="0.00"/>
MEDIANTE COMPENSACIONES	<input type="text" value="366"/>	<input type="text" value="0.00"/>
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES	<input type="text" value="367"/>	<input type="text" value="0.00"/>
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	<input type="text" value="325"/>	<input type="text" value="0.00"/>

Representante Legal	Contador
<input type="text" value="136"/> C.I. ó Pasaporte No. <input type="text"/>	<input type="text" value="139"/> RUC No. <input type="text"/>

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE COMPENSACIONES		
308 N/C No.	<input type="text"/>	310 N/C No.	<input type="text"/>	312 N/C No.	<input type="text"/>
309	<input type="text" value="0.00 311"/>	311	<input type="text" value="0.00 313"/>	313	<input type="text" value="0.00 315"/>
				315 Raesol. No.	<input type="text" value="0.00 317"/>
				316 Raesol. No.	<input type="text" value="0.00 319"/>
					<input type="text" value="0.00"/>

321 FORMA DE PAGO	<input type="text" value="Convenio de débito"/>
322 INSTITUCIÓN FINANCIERA	<input type="text" value="BANCO BOLIVARIANO C.A."/>

[Predios](#) [Ingresar Declaración](#)

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 7.0 / Firefox 1.5 (o superiores).

Salinas N17-203 y Santiago, Edf. Alhambra | 1 700 SRI SRI (774 774) | Política de Privacidad | Copyright © 2010 SRI

260

d) Comprobante de pago

DECLARACIONES POR INTERNET

Razón Social: MINTA SANGUCHO JUAN ABEL
Contador: NINGUNO Cerrar Sesión

Agregar a Favoritos
DECLARACIONES / Declaración de Impuestos / Declaración de Impuesto a las Tierras Rurales - Formulario 111

Informe de transacción

Impuesto:	Impuesto a las tierras Rurales
Periodo Fiscal:	2011
Valor Impuesto:	\$ 0.55
Valor Multas:	\$ 0.00
Valor Intereses:	\$ 0.00
Valor Efectivo / Débito / Cheques:	\$ 0.55
Valor Notas de Crédito Cartulares:	\$ 0.00
Valor Notas de Crédito Desmaterializadas:	\$ 0.00
Valor Compensaciones:	\$ 0.00
Total a pagar:	\$ 0.55
Forma de pago:	Red bancaria
Banco:	
No. Cuenta:	

Su declaración se encuentra correcta, el sistema no reporta ningún error

Desea enviar su declaración ?

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas:

- HORNEGREN, Foster, Datar, *Contabilidad de Costos, Un enfoque Gerencial*, Décima edición, Prentice Hall, Pearson Educación, México, 2002.
- KESTER, Roy B., *Contabilidad Teoría Y Práctica*, Editorial Labor S.A., Tomo III, Séptima edición, Barcelona – España, 1975
- MOIX, Jaime., *Contabilidad de Empresas 2-3*, Ediciones Don Bosco, Barcelona-España, 1979.
- RHESE, Carlos., *Manual de Contabilidad Agrícola Ganadera*, Editorial Selcon S.A., Buenos Aires-Argentina, 1970
- SARMIENTO, Ruben., *Contabilidad General*, Editorial Voluntad, Decima edición, Quito-Ecuador, 2008.
- ZAPATA SANCHEZ, Pedro., *Contabilidad de Costos*, Editorial Mc Graw Hill Interamericana S.A., Bogota-Colombia, 2007.

Referencias electrónicas:

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Agricultura>
- <http://www.definicionabc.com/general/agropecuaria.php>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Ganader%C3%ADa>
- http://mundo-pecuario.com/tema252/reproduccion_bovinos/la_monta_natural-1499.html
- http://mundopecuario.com/tema252/reproduccion_bovinos/inseminacion_artificial_vacas-1503.html
- <http://html.rincondelvago.com/contabilidad-agropecuaria.html>
- <http://www.sri.gob.ec/web/guest/iva>
- <http://cef.sri.gov.ec/cefvirtual/mod/book/view.php?id=8361&chapterid=861>
- http://books.google.com.ec/books?id=jtMXvJgqAcIC&pg=PA189&dq=administ+racion+de+empresas+agropecuarias&hl=es&ei=P91OTrSfLbLE0AGW5KXcBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CEYQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false
- http://books.google.com.ec/books?id=7K0P4YBK8qIC&pg=PA231&dq=admini+stracion+de+empresas+agropecuarias&hl=es&ei=ft1OTsXpLvC60AGCnoTuBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CFYQ6AEwBw#v=onepage&q=administracion%20de%20empresas%20agropecuarias&f=false